



UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO
"EXCELENCIA PARA EL DESARROLLO"



FACULTAD DE PSICOLOGIA

INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CON CLAVE DE INCORPORACIÓN 8852-25

"Estudio descriptivo sobre la explotación sexual infantil, sus causas y consecuencias en niños y niñas"

T E S I N A

Que para obtener el título de:

Licenciada en Psicología

Presenta:

Aleyda Alejandra Hernández Ojeda

Director:

Dr. José Ramón Comas Viñas

Acapulco, Guerrero; 2008.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTO

Al Doctor José Ramón Comas Viñas por haberme proporcionado su valiosísima asesoría, ya que sin ella me hubiera sido imposible realizar este trabajo.

A la Licenciada Julieta E. Álvarez por su paciencia y por estar siempre pendiente ante mis dudas.

A la Licenciada Adriana Gómez, directora de la facultad de Psicología, por compartir conmigo sus valiosos conocimientos y experiencias.

Al Licenciado. Miguel López Sotelo, por facilitar toda la información referente a la Explotación Sexual Infantil en DIF, Guerrero.

A Coquis por estar siempre dispuesta, orientándome en todas mis dudas y trámites.

DEDICATORIA

A mi madre por ser mi fortaleza y mi punto de referencia

A mi hija fany por ser lo que me impulsa a tratar de ser mejor cada día.

A mis hermanas por darme su comprensión.

A Axel Didriksson por acompañarme en esos momentos de debilidad y darme fuerza, por ser un integrante espiritual de la investigación al darme todo su amor y paciencia incondicional.

INDICE

Agradecimientos

Dedicatoria

Introducción 5

CAPÍTULO I: HISTORIA DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL

1.1. Principales culturas que practicaban la explotación sexual infantil	7
1.2. La explotación sexual infantil en México	9
1.3. La influencia de la cultura en la práctica de la paidofilia	11
1.4. Primeras investigaciones sobre la explotación sexual infantil	13

CAPÍTULO II: TERMINOLOGÍA RELACIONADA CON LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL

2.1 Paidofilia	16
2.1.1. Criterios para el diagnóstico de F65.4 pedofilia	18
2.1.2. Tipos de paidófilos	18
2.1.2.1. Paidófilos exclusivos	19
2.1.2.2. Paidófilos no exclusivos	19
2.1.2.3. Paidófilos homosexuales	19
2.1.2.4. Paidófilos heterosexuales	20

2.1.2.5. Paidófilos bisexuales	20
2.1.2.6. Otros tipos de paidófilos	20
2.1.3 Características generales de los paidófilos	20
2.2. Pederasta	21
2.3. Turista sexual	22
2.4. Pornografía infantil	22
2.5. La pornografía infantil en Internet	23
2.6. Prostitución infantil	23
2.7. Explotación sexual infantil	23
2.8. Los paidófilos pasivos	24
2.8.1. Los promotores de la prostitución infantil	24
2.9. Abusadores y explotadores no-paidófilos	25
2.9.1. El abusador ocasional	25
2.10. Incesto	25
2.11. Violencia sexual	26
2.12. Proxeneta	27
2.13. Estupro	27
2.14. Perverso sexual	27
2.15. Parafilias	28
2.16. Perversión de menores	28

CAPÍTULO III: PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL, SUS CAUSAS Y EFECTOS

3.1. Los paidófilos y el papel de la pornografía	29
3.1.1. Formas de acercamiento	30
3.1.2. Las formas de acecho	32

3.1.3. Las comunidades de paidófilos	33
3.1.3.1. Modo de operar de proxenetas y pederastas	35
3.2. El turista sexual y la explotación sexual infantil	36
3.3. Pornografía	38
3.4. La industria de Internet	39
3.4.1. Explotación sexual infantil cibernética	39
3.5. La pornografía, negocio millonario a nivel internacional	41
3.5.1. ¿Explotación comercial o no-comercial?	42
3.6. Violencia sexual y pornografía	43
3.7. La influencia de la pornografía común	45
3.8. Formatos de pornografía infantil	46
3.8.1. La pornografía infantil en Internet: la dimensión del problema	49
3.8.2. Las consecuencias de la pornografía infantil	49
3.8.3. La legislación sobre explotación sexual infantil y pornografía infantil	50
3.9. Cifras	51
3.10. Factores que influyen o son de riesgo para que se ingrese a las redes de explotación sexual infantil	54
3.11. Efectos psicológicos en los niños víctimas de la explotación sexual infantil	55
3.11.1. La manipulación de los conceptos y sentimientos del niño	57
3.11.2. Cómo detectar un abuso sexual	60
3.11.3. Cómo actuar ante un abuso sexual	61
3.11.3.1. La actitud de la familia	62
3.11.3.2. El papel del entorno	63
3.12. Educar al niño en la prevención del abuso sexual	64

CAPÍTULO IV: PROBLEMÁTICA DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL EN EL PUERTO DE ACAPULCO

4.1 Situación actual de la explotación sexual infantil	65
4.2 Causas multifactoriales de la explotación sexual infantil en Acapulco	67
4.3 Las 4 modalidades de explotación sexual infantil	73
4.3.1. Prostitución	73
4.3.2. Pornografía	76
4.3.3. Tráfico de Menores	77
4.3.4. Turismo sexual infantil	79
4.4 Medios impresos y explotación sexual infantil en el puerto de Acapulco	79
4.5 Puntos de encuentro de paidófilos y víctimas de explotación sexual infantil	85
4.6 Consecuencias de la explotación sexual infantil en niños, niñas, y adolescentes de Acapulco	86
4.6.1 Consecuencias económicas	87
4.6.2. Consecuencias físicas	88
4.6.2.1. ¿Cómo son nuestros niños de la calle?	89
4.6.3 Consecuencias psicológicas	90
4.7 ¿Cómo interviene el DIF Guerrero en el combate de la explotación sexual comercial infantil?	91
4.7.1 Líneas de denuncia	93
4.8 Características de los albergues en el puerto de Acapulco	93
4.9 La función de la justicia	95
4.9.1 Cuando un menor se atreve a denunciar	97
4.10 Resultados de delitos sexuales en Acapulco en el 2006	99

Conclusión	103
Propuesta	105
Bibliografía	119

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una investigación de fuentes confiables y actualizadas acerca de la prostitución infantil, centrándose principalmente en el puerto de Acapulco.

En el primer capítulo se presentará una narración de lo que ha sido la prostitución y el uso de menores para prácticas sexuales a través de la historia, y como depende de la cultura y de la naturalidad con que se vea la paidofilia para que se realice en mayor o menor número.

Posteriormente, se dará una definición detallada de todos los términos relacionados con el tema, buscando las fuentes más confiables y reconocidas, como son la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la American Psychological Association (APA), además de la Real Academia Española. Se recurrirá a bibliografía relacionada directamente con la psicología y psiquiatría, muchas definiciones y conceptos serán tomados del Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-IV), un manual de diagnóstico psiquiátrico avalado por los mejores psiquiatras a nivel mundial. También se tomarán los criterios de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE) el cual es un código realizado cuidadosamente por la Organización Mundial de la Salud.

El tercer capítulo tratará de la forma de operar de los paidófilos, porqué es tan fácil acceder a los niños, promotores del turismo sexual, sus usos y formas de operar, la pornografía por medio de Internet, así como los efectos psicológicos de los niños víctimas de explotación sexual infantil.

El Cuarto capítulo describirá la situación actual de la Explotación sexual infantil en el puerto de Acapulco, incluyendo las cuatro modalidades de la Explotación Sexual Infantil según el licenciado Heriberto Noriega Cantú, que son Prostitución, pornografía, tráfico y turismo sexual infantil. La forma de operar de proxenetas y de reclutamiento de niños y niñas, así como los puntos de encuentro. Las causas más frecuentes y las consecuencias psicológicas. Cabe mencionar que se trata de dar la información más completa y confiable.

Por último se darán algunos puntos de suma importancia para detectar el abuso en niños y niñas, así como maneras de prevenirlo y la forma en que se puede ayudar a las víctimas.

CAPÍTULO I: HISTORIA DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL

1.1 Principales culturas que practicaban la explotación sexual infantil

Son múltiples las culturas que tenían prácticas sexuales con infantes, desde la antigua Grecia, los musulmanes, romanos, islámicos, egipcios, mesopotámicos, africanos, y algunos grupos indígenas de México, entre otros.

Al buscar las costumbres más antiguas relacionadas con la explotación sexual infantil, se pueden encontrar varios ejemplos en las antiguas culturas; Por ejemplo, en los musulmanes se podía apreciar un “amor y poesía” de parte de un hombre adulto en la mayoría de los casos, o un amor homosexual. Un claro ejemplo de ello puede verse en el libro “*The Delight of Hearts*”, escrito en el siglo XIII por al-Tīfāchī, originario de Túnez, donde se describen prácticas sexuales, casi en su totalidad establecidas entre hombres adultos y jóvenes adolescentes.

“En la cultura griega existió un gran número de prácticas paidófilas, ya que era de status el entrar a los baños donde se ofrecían como un servicio más el de niños. En algunos casos, los “efebos” a cambio de ser educados, mantenían relaciones sexuales con sus maestros”.¹ También se puede encontrar en los relatos más famosos como “La Iliada”, donde Elena, es raptada por Perseo a la edad de 12 años, siendo una niña, obligada a mantener relaciones sexuales,

¹ <http://www.sexoafectivo.com/index.php?name=News&file=article&sid=339&theme=Printer>

la cual era una costumbre, tanto de la alta, como de la baja sociedad.²

“Los griegos de casi dos mil años atrás, llevaban una vida sexual muy variada. Para satisfacerla, tenían una esposa, una concubina, una prostituta o hetaira, una esclava y *un efebo*. Este último era un niño o joven que estaba a su cuidado, a quien enseñaba cuanto sabía, y era frecuente que también tuviera relaciones (homo)sexuales con él. Nadie lo veía como una desviación”.³

“Los romanos, aun cuando castigaban a muchos de los actos de paidofilia, también la practicaban, y era normal que se entregara a doncellas menores de edad a hombres poderosos como sus concubinas. Las prácticas sexuales con “vírgenes”, siendo éstas casi niñas, era lo más común”.⁴

Otro caso más conocido es el de la bella Cleopatra, en Egipto, que siendo casi una niña, fue entregada a un hombre 30 años mayor que ella.⁵

Históricamente, en las sociedades cristianas occidentales el sexo fue considerado un privilegio del matrimonio, y el matrimonio era permitido siempre y cuando hubiera consentimiento parental. Era muy común que muchachas adolescentes y, en algunos casos, niñas prepúberes, se casaran con hombres adultos, y es difícil creer que la actividad sexual estaba ausente en todos los casos.

En la obra de Romeo y Julieta, el escritor Shakespeare dice "otras a su edad son madres felices", al referirse a Julieta que tenía 13 años de edad.⁶

2 Homero, La Iliada, Edit. Selector, año 200.

3 <http://www.neo-tech.com/placeres/historia.html>. Junio, 2006.

4 <http://www.imperioromano.com/156/la-sexualidad-en-roma.html>

5 George, Margart, Memorias de Cleopatra, la reina del Nilo, traducción María Antonia Menini. 1ª edición, Madrid, 2000.

6 Shakespeare, William, Romeo y Julieta, Ediciones Gandhi, 1ª edición, México 2005.

Antes del siglo XX las sociedades occidentales también consideraban la atracción hacia el cuerpo de los prepúberes como aceptable, como se evidencia por la aceptación de trabajos artísticos que incluían desnudos e imágenes eróticas de niños, por ejemplo, las fotos de Lewis Carroll, el autor de *“Alicia en el país de las maravillas”*.⁷

Se puede decir que muchas de estas historias son parte sólo de la literatura de diferentes culturas, pero en ella se reflejan los usos y costumbres de cada sociedad a la que pertenecen, esto muestra cómo la explotación es parte de la historia milenaria de la humanidad, sin embargo es hasta hace poco cuando se le pone atención, y algunos especialistas se interesan por la manera en que afecta la explotación a las víctimas, temiendo que sean patrones de conducta aprendidos que se repiten y afectan a futuras generaciones.

1.2 La explotación sexual infantil en México

La explotación sexual de niños para obtener beneficios de distinto tipo es un fenómeno cuyos antecedentes podrían rastrearse hasta las etapas más remotas de la historia de la humanidad. Sin embargo, es preciso tomar en cuenta que los rasgos y la función que este fenómeno ha tenido dentro de distintos contextos socioculturales, varían ampliamente de un periodo a otro, por lo que no sería posible efectuar un rápido recorrido histórico sin caer en generalizaciones que distorsionarían el fenómeno.

La explotación sexual infantil en México se remonta a los mismos tiempos que la prostitución de personas en edad adulta; Desde el siglo XVI se da a conocer un poco más esta situación; “En el año de 1869, se introduce el término “Trata de blancas” a la Real Academia

⁷ Carroll, Lewis: Alicia en el País de las Maravillas. Alianza Editorial, Madrid, 1994. Trad: Jaime de Ojeda.

Española, ya que se consideraba un delito el secuestro de mujeres blancas que eran vendidas básicamente por marineros en diversos países de Europa y América, en ese tiempo la trata de personas negras, o esclavitud no se consideraba un delito”.⁸

“Una vez abolida oficialmente la esclavitud, la comunidad internacional, impulsada por el moralismo reformador anglosajón (*purity crusade*), centró su interés en la cuestión del proxenetismo y la prostitución de mujeres y niñas. Para referirse a este fenómeno, la sociedad victoriana usaba las expresiones *white slave trade*, *white slave traffic* o *white slavery*, equivalentes a *traite des blanches*. En 1904 se firmó en París el primer convenio en este ámbito: el Acuerdo internacional para asegurar una protección eficaz contra el tráfico criminal denominado trata de blancas, al que siguieron otros convenios y protocolos en los que se usaba el mismo término”.⁹

Muchas de estas mujeres, sí es que no todas, eran menores de edad, dándose así un abuso y violación, tanto a su cuerpo como a sus garantías. Es así como se empieza a dar un negocio, en el cual, las personas indefensas son usadas como producto. Este negocio toma su mayor auge en el siglo XX, ya que es cuando cuenta con más herramientas para su expansión, sumado esto a la globalización, en donde todo es un producto, y el poder adquisitivo se vuelve una cuestión de status, “se compra todo lo que se vende”, así sean personas, leyes o justicia.

La tecnología, en muchas ocasiones sirve para crear nuevas formas de explotación. Un ejemplo es la Internet, en donde se han ideado formas de contacto, galerías, chats, promoción de turismo sexual, entre otras formas de comercio.

Además, la globalización ha contribuido para que los medios masivos de comunicación usen el término “prostitución infantil” de

⁸ Enciclopedia México a través de los siglos, Tomo II, Capítulo XI, Editorial cumbre, México, 1956.

⁹ http://www.europarl.europa.eu/transl_es/plataforma/pagina/celter/bol77.htm. Boletines terminológicos y normativos, boletín no. 77, febrero 2006.

forma errónea, ya que no es un intercambio voluntario, sino obligado y coercitivo, lo que sería mas apropiado llamar “explotación sexual infantil”.

1.3 La influencia de la cultura en la práctica de la paidofilia

La cultura que existe en México ha permitido ver a la paidofilia como algo natural. Se puede observar cómo en muchos lugares no muy lejanos de la “civilización” aún se intercambian las hijas por un “cochinito” o un “burrito”.

“Es niña, virgen, inocente, sana, 11 años de edad, todavía sin formas y vale desde un cartón de cerveza hasta 15 mil pesos, o bien, se le puede cambiar por un becerro”.¹⁰ Se trata de la venta de mujeres en la región de La Montaña o algunas comunidades de la Costa Chica, en Guerrero.

Pueden usarlas como criadas, servidoras sexuales, compañeras o para venderlas al mejor postor en este estado o en la frontera norte.

En el estado de Guerrero, sobre todo en la zona de la montaña, es común ver como desde la infancia comprometen a las jovencitas con hombres, y se hace una especie de “trueque” o “venta”, estando los costos al día, ya que el precio en la actualidad va desde los cinco mil hasta los veinte mil pesos, dependiendo de la “mercancía”. En esta zona, la venta abarca únicamente a mujeres, todas ellas menores de edad sin derecho a ir a la escuela, recibir atención médica, ser respetadas o, por lo menos, tratadas como seres humanos.

“Las historias en nuestro país de paidofilia, incesto y violación son vistas con cierta naturalidad y, hasta, agrado. Las mujeres y personas indefensas como son los niños y niñas, juegan el papel de objetos sexuales dispuestos a complacer cualquier “antojo” masculino, no importando si es un familiar, un conocido o un

¹⁰ El sol de Acapulco, 16, Agosto, 2008.

extraño, sólo se necesita ser hombre para poder disponer del cuerpo de cualquiera, tenga la edad que sea”.¹¹

Así, la cultura fomenta y celebra conductas de violencia, usando la definición de “usos y costumbres”. Esto no es exclusivo de México, y como ejemplo se puede mencionar el libro, *Memoria de mis putas tristes*, de Gabriel García Márquez, autor que fue reconocido con el premio Nobel, en dónde se describe la pedofilia de una forma “artística y hermosa”.¹²

En México se tiene una cultura machista, expresada en múltiples formas: los feminicidios, las violaciones, el abandono, la violencia intrafamiliar, la extorsión de las autoridades hacia las mujeres y, por su puesto, la explotación sexual de las niñas y niños, por mencionar sólo algunas.¹³

Se puede decir que no sólo en lugares turísticos como Cancún y Acapulco, o fronterizos como ciudad Juárez se están expandiendo prácticas sexuales no éticas e inhumanas, sino en todo México. La explotación sexual infantil ha sido fomentada por el gran negocio que significa, en algunos casos, el gobierno aparenta no saber nada, y en la sociedad cada día es más grande el número de participantes, los que no lo hacen, sólo observan. Nadie se atreve a denunciar, nadie quiere tener problemas o todos están ocupados, y en algunas comunidades rurales se ve con cierta normalidad que el padre “estrene” a su hija antes de que otro lo haga, es normal que “el abuelo lleve a su nieta de sólo 8 años a un motel para tener relaciones con ella sin ser cuestionado”.¹⁴ Vivimos en una sociedad con un alto porcentaje de violaciones sin denunciar, debido a que la que será acusada y exhibida será la víctima, los niños y niñas parecieran ser los culpables de ser objeto sexual, y el mismo término

11 Sic.

12 García Márquez, Gabriel, *Memoria de mis putas tristes*, Edit. Norma y Mondadori, Bogotá 2004.

13 <http://www.letraslibres.com/> Lamas, Marta, *Mujeres, un debate abierto*. Mesa redonda con Berman, Lamas, Peschard, turrent, revista en línea Letras libres. España, 2000.

14 El sol de Acapulco, 23, Abril, 2005.

“prostitución infantil” minimiza la gravedad del asunto, dicho término nos da la impresión de que son los niños los que quieren hacerlo, ellos son los culpables de tener hambre, de querer tener ropa, juguetes o hasta de ser obligados, siendo los pederastas vistos como hombres que entran en la normalidad.

Otro ejemplo que se puede dar de la cultura tolerante y que justifica la pederastia, es la conferencia de prensa en Cancún, donde Hanna Succar Kuri, fue justificado por un periodista, el cual dijo “¿y si para el libanés es normal tener relaciones con niñas?....”¹⁵

La cultura es permisiva en cuanto a delitos, y las leyes parecen darle preferencia al agresor que al agredido, esto sumado a la corrupción que existe y a la ineficacia de las organizaciones encargadas de la justicia, lo que nos da como resultado una indefensión para los pobres, y una impunidad para los ricos.

“El Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad en México indica que la probabilidad de que el Ministerio Público –local o federal– integre efectivamente una averiguación previa y, en consecuencia, se detenga a un delincuente y sea presentado ante un juez es de aproximadamente 1.8 por ciento. Es decir, por lo cual la impunidad en cualquier tipo de ilícito en México es de aproximadamente 98.2 por ciento, sostuvo la agrupación, en la cual participan organizaciones no gubernamentales (ONG) de derechos humanos”.¹⁶

15 Cacho, Lydia, 2006. Los Demonios del Edén, Edit. Grijalbo, México, DF.

16 La jornada, 26, Noviembre, 2007.

1.4 Primeras investigaciones sobre la explotación sexual infantil

Las primeras investigaciones sobre el tema son muy recientes, pese a que se ha tenido conocimiento de ella desde su existencia. Es ahora cuando se comienzan a dar a conocer algunos casos, debido al alto índice de personas que incurren en estos delitos, y al aumento de pederastas y niños víctimas de la prostitución.

“Las primeras investigaciones se iniciaron cuando las organizaciones internacionales como United Nation's International Children's Emergency Fund (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) intervinieron e hicieron recomendaciones al gobierno de México”.¹⁷ Además, el gobierno comenzó a recibir un gran número de niños víctimas de abuso y explotación sexual, las cifras empezaron a ser preocupantes y se requirió de institutos para albergar a estos niños, sumado a eso el gasto de terapeutas y médicos para atenderlos tanto de enfermedades comunes como de transmisión sexual, como es el VIH.

Se podría decir que fue a finales de la década anterior, cuando intervinieron las Naciones Unidas y otras organizaciones para detener la ola delictiva, asimismo las instituciones gubernamentales se comenzaron a preocupar al verse afectada la imagen de México¹⁸. Las investigaciones en México no se iniciaron por sí solas, tuvo que haber víctimas que denunciaran, no fue un descubrimiento sino una obligación por parte de las autoridades, obligaciones que hasta la fecha no son cumplidas con responsabilidad ni ética.¹⁹

Una de las investigaciones más relevantes es la de la antropóloga y psicoanalista Elena Azaola, coeditada por el Sistema Nacional para

17 Observaciones finales del Comité de los Derechos del Niño sobre el Segundo Informe de México relativo a la aplicación de la Convención de los Derechos del Niño. 10 de noviembre de 1999. CRC/C/15/ADD.112

18 Paulo Sérgio Pinheiro, Primer estudio de violencia contra la salud, experto independiente de las Naciones Unidas de los Derechos Humanos.

19 Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 1994. ONU, Párrafo 8.25. El Cairo.

el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), United Nations International Children's Emergency Fund (UNICEF) y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), en el año 2000, siendo ella una de las pioneras en el estudio de la explotación infantil en México. Azaola lo describe como un proyecto en conjunto, con el fin de dar a conocer la situación de las víctimas de explotación sexual, diciendo "no puede considerarse como un estudio final o definitivo sino como un primer paso al que seguramente habrán de sumarse otros".²⁰

En la década de los noventa comenzaron a publicarse importantes investigaciones, de las cuales, algunas también son de la autoría de Elena Azaola. Por mencionar algunas, "El maltrato Infantil: algunas propuestas, en la segunda Asamblea de representantes del Distrito Federal", publicado en 1993. "Algunas consecuencias psíquicas del maltrato infantil", realizado en 1999 y sin publicar. "El delito de ser mujer" en el año 2001, y el trabajo realizado con Richard Estes, "La infancia como mercancía sexual. México, Canadá y Estados Unidos", en el año 2003, la mayoría de estas investigaciones han sido financiadas por la UNICEF, UNIFEM, DIF y CIESAS.

Algunos trabajos han sido financiados por otras instituciones, como el Protocolo operativo para la detección, Protección y Atención a niños y niñas y adolescentes víctimas de Explotación Sexual Comercial, financiado por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En México no se está preparado para actuar en caso de pedofilia o de explotación, además de que se necesita un mínimo de conciencia y solidaridad con las víctimas para que esta dramática situación comience a cambiar.

²⁰ Azaola, Elena. 2000. Infancia Robada. Niños y niñas víctimas de la explotación sexual en México. Coedición DIF, UNICEF, CIESAS. México, DF.

CAPÍTULO II: TERMINOLOGÍA RELACIONADA CON LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL

2.1 Paidofilia

“El término paidofilia se usa en lugar de “Pedofilia”, pese a que este último es más conocido. El término Paidofilia es el usado por la American Psychiatric Association, y proviene del griego παιδοφιλία y éste de παις-παιδος *páis-paidós*, «muchacho» o «niño», y φιλία *filía*, amistad”²¹

La Clasificación internacional de enfermedades (CIE), dice: Se trata de una preferencia sexual por los niños, normalmente de edad prepuberal o de la pubertad temprana. Algunos de los afectados sienten atracción únicamente por las chicas, otros, únicamente por los chicos, y otros, están interesados por ambos sexos.

“La paidofilia se presenta raramente en mujeres. Los contactos entre adultos y adolescentes sexualmente maduros es algo socialmente reprobado, en especial, si los que intervienen son del mismo sexo, pero esto no se acompaña necesariamente de paidofilia. Un incidente aislado, en especial, si el que lo lleva a cabo es un adolescente, no es signo de la presencia de la tendencia persistente o predominante que se requiere para el diagnóstico. No obstante, entre los afectados de paidofilia, hay varones que manifiestan una preferencia por una relación de pareja sexual adulta, pero que debido a que hay reiteradas frustraciones en sus intentos de contactos adecuados, los han sustituido de manera habitual por niños. Los varones que abusan sexualmente de sus propios hijos

²¹ <http://www.wordreference.com/es/en/frames.asp?es=paidofilia>, Diccionario de la lengua Española. Vigésima edición, Real Academia Española.

prepuberales suelen abordar en ocasiones también a otros niños, pero en ninguno de estos casos hay nada más en su comportamiento que sugiera una paidofilia”.²²

Según el manual de diagnóstico de los trastornos mentales (DSM-IV) la paidofilia se encuentra dentro de la categoría de parafilias, ubicada dentro de la categorización mayor de “Trastornos sexuales y de la identidad sexual.”

La paidofilia se define como fantasías sexuales recurrentes y altamente excitantes, impulsos sexuales o comportamientos que implican actividad sexual con niños (13 años o menos) durante un período no inferior a los seis meses. El manual indica que estas fantasías e impulsos sexuales provocan un malestar clínicamente significativo o un deterioro social, laboral o de otras áreas de la actividad del individuo. El manual indica “distinguir a su vez en el diagnóstico cuando se trata de una situación incestuosa, si es exclusivo (sólo atracción con niños), si es hacia varones, mujeres o por ambos sexos”.²³

Lo anterior es un diagnóstico estándar del DSM-IV, basado en 3022 casos de paidofilia.

Tanto el Manual de diagnóstico de los trastornos mentales, como la Clasificación internacional de enfermedades, no definen al paidófilo, ya que sólo son encargadas de describir el padecimiento.

“Para analizar las perturbaciones sexuales, debemos recordar que se dividen en *cuantitativas* (disfunciones sexuales, tanto para el DSM IV de la APA como para el CIE 10 de la OMS) y en *cualitativas*

22 OMS. Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados Con la Salud. (CIE). Décima Revisión.

23 American Psychological Association (APA), 2002. DSM-IV Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales.

(desviaciones sexuales para el CIE 10 o Parafilias para el DSM IV)".²⁴

2.1.1 Criterios para el diagnóstico de F65.4 pedofilia (302.2)

A. Durante un período de al menos 6 meses, fantasías sexuales recurrentes y altamente excitantes, impulsos sexuales o comportamientos que implican actividad sexual con niños prepúberes o niños algo mayores (generalmente de 13 años o menos).

B. Las fantasías, los impulsos sexuales o los comportamientos provocan malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

C. La persona tiene al menos 16 años y es, por lo menos, 5 años mayor que el niño o los niños del Criterio A.

Nota: No debe incluirse a individuos en las últimas etapas de la adolescencia que se relacionan con personas de 12 o 13 años".²⁵

2.1.2 Tipos de paidófilos

Existen paidófilos de varios tipos:

La edad de las víctimas más frecuentemente elegida por los paidófilos es de 8 a 10 años para las niñas y de 10 años y más para los niños. La enfermedad puede comenzar en la adolescencia, pero es más común en varones de mediana edad, durante periodos de estrés o tensión. Por eso suele ser episódico o temporal. Los casos que reinciden o vuelven a manifestarse varias veces en la vida, son los exclusivos por el propio sexo, más que los exclusivos por el sexo contrario, según las estadísticas. Hay paidófilos que acariciaron sexualmente a sus hijos y lo vuelven a hacer con sus nietos, para

²⁴ http://www.alcmeon.com.ar/11/42/01_romi.htm, Romi, Juan Carlos, Nomenclatura de las manifestaciones sexuales, Almeón, Revista Argentina de clínica neuropsiquiátrica, Argentina, 2004.

²⁵ American Psychological Association (APA), 2002. DSM-IV Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales.

escándalo de sus hijas-madres, que reactivan conflictos reprimidos y patologías mentales. Como contraparte, hay niños que fueron abusados sexualmente por sus padres desde muy pequeños, durante toda su infancia y hasta la adolescencia, con graves consecuencias para su salud mental futura. El curso de esta enfermedad es crónico y difícilmente tratable.²⁶

También existen otros tipos de clasificaciones de los paidófilos, como la de la Academia Estadounidense de Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia (AACAP), la cual distingue a los paidófilos en cuatro grupos. El primero, es aquél que no tiene ningún sentimiento de culpa por lo que hace ni se avergüenza por el sufrimiento infligido por sus víctimas. El segundo, corresponde a quienes aparentan estar arrepentidos por lo que hicieron y se justifican con sus problemas psicológicos y en la relación con su pareja. El tercer tipo, es de personas que crecieron en ambientes familiares en donde se les hizo creer que las relaciones sexuales con menores era algo normal. Los del último tipo, no sólo están ajenos del sufrimiento de sus víctimas, sino que llegan a creer que les hacen un bien. Cualquiera que sea su perfil, los paidófilos son enfermos que necesitan tratamiento especializado, y que deben ser retirados del contacto con menores, pues tienden a reincidir”.²⁷

2.1.2. 1 Paidófilos exclusivos:

Que se sienten atraídos sólo por niños y niñas.

2.1.2. 2. Paidófilos no exclusivos:

Que se sienten atraídos tanto por niños y niñas como por adultos.

2.1.2.3. Paidófilos homosexuales:

Hombres que se sienten atraídos sólo por niños.

26 Descamps, M.A.: Paidofilia y Gerontofilia. Volcher, R.(comp.): “Enciclopedia de la Sexualidad”, p. 573-578, Fundamentos, Madrid, 1975.

27 Pérez Mora, Marco Antonio, En el Laberinto del Abusador, <http://www.anodis.com/nota/667.asp>, 4 de enero de 2003.

2.1.2.4. Paidófilos heterosexuales:

Hombres que se pueden sentir atraídos sólo por niñas.

2.1.2.5. Paidófilos bisexuales:

Se pueden sentir atraídos por ambos.

2.1.2.6. Otros tipos de paidófilos

“Incestuosos: Los niños pueden ser sus propios hijos, parientes, ahijados u otros familiares, no incestuosos o niños de familias cercanas conocidas o desconocidas. También pueden ser primarios, secundarios, episódicos, temporarios o crónicos”.²⁸

2.1.3 Características generales de los paidófilos

Es posible diagnosticar la paidofilia por la mera presencia de "fantasías o deseos sexuales" del sujeto, sin necesidad de que lleve a cabo actos sexuales con niños. La mayoría de los paidófilos fueron abusados sexualmente durante mucho tiempo en su infancia, por algún familiar o conocido, sin posibilidad de defenderse del abuso. Los paidófilos aparentan ser normales y suelen ejercer profesiones o actividades que los mantengan cerca de los pequeños; También pueden ser los padres, abuelos o tíos de sus víctimas a quienes seducen bajo amenazas o una atención exagerada.

Más de 95 por ciento de los abusadores son hombres, y tres de cada cuatro víctimas son niñas. El abuso va desde la exhibición de los genitales hasta la penetración anal, vaginal *u oral*.

La mayoría de los paidófilos son adultos con una fuerte influencia en la familia y en su víctima. Pueden tener serias dificultades para mantener relaciones sexuales saludables y satisfactorias con mujeres adultas, pues se sienten amenazados por ellas y prefieren, aún cuando tengan una relación con una mujer adulta, las relaciones

28 Descamps, M.A.: Paidofilia y Gerontofilia. Volcher, R.(comp.): "Enciclopedia de la Sexualidad", p. 573-578, Fundamentos, Madrid, 1975.

con menores, porque les da seguridad el poder físico y emocional que ejercen sobre su víctima.

El paidófilo puede usar varios medios para abusar de su víctima, entre ellos se encuentra el empleo de cariño, la seducción, el convencimiento, los regalos y otros más recurren a la violencia física y psicológica (Como amenazas, chantaje, manipulación). Los paidófilos pueden ser muy hábiles para ganarse la confianza de los padres, o de la madre. Cuando el abusador es el padre, y la víctima decide denunciarlo, el abusador puede hacer que se confíe en él y que se dude del hijo o hija.

Los paidófilos pueden darle una justificación a sus actos por medio de un fin altruista, se pueden convertir en mentores o protectores de sus víctimas, de tal forma que la niña o niño queda atrapada/o en un doble vínculo: Por una parte, se siente abusada y victimizada, y por la otra, el abusador les hace creer que está haciéndoles un favor, y que si lo descubren pondrá en peligro el equilibrio familiar. Esto es una tortura psicológica muy grave, que daña la psique a veces de manera irreparable.

“Los abusadores son en su mayoría personas narcisistas que sólo se interesan en su propia satisfacción, empleando mecanismos de defensa muy primitivos y su sexualidad es muy infantil. Dificilmente buscan ayuda terapéutica y sus tratamientos son complicados”.²⁹

2.2 Pederasta

Según la Real Academia Española, se trata de “la persona que comete pederastia, definido por la misma fuente, como abuso deshonesto cometido por un adulto hacia los niños”.³⁰

²⁹ Pérez Mora, Marco Antonio, En el Laberinto del Abusador, <http://www.anodis.com/nota/667.asp>, 4 de enero del 2003.

³⁰ Diccionario de la lengua española © 2005 Espasa-Calpe S.A., Madrid.

2.3 Turista sexual

“Persona o personas que viajan más allá de sus fronteras nacionales con la intención de involucrarse en actividades sexuales con personas de su país o de otros, incluyendo niños”.³¹

El turismo sexual es definido como un viaje a un país extranjero con la intención de contratar la actividad sexual con otros. El turismo sexual de niños, por lo tanto, sería definido como un viaje a un país extranjero con la intención de contratar para la actividad sexual a un niño más joven de 18 años.

“En Acapulco existen múltiples “tours” que son ofrecidos a los extranjeros, donde ofrecen paquetes que incluyen cruceros, hospedaje, transporte, alimento y a niños, con los cuales relacionarse sexualmente, además de protección”.³²

2.4 Pornografía infantil

“Pornografía infantil: la representación material -por vía de película, impresión, foto, audio o video grabación y representaciones digitales computarizadas- de niños realizando actos sexuales reales o simulados para la gratificación sexual de los usuarios, incluyendo la producción, distribución y el uso de dichos materiales”.³³

31 Azaola, Elena. Niños y niñas víctimas de la explotación sexual en México. Coedición DIF, UNICEF, CIESAS. México, DF. 2000. p. 35

32 Sic.

33 Sic.

2.5 La pornografía infantil en Internet

“La representación material –por vía de representaciones digitales computarizadas en red--- de niños, realizando actos sexuales reales o simulados para la gratificación sexual de los usuarios”.³⁴

2.6 Prostitución infantil

Acto de comprometer u ofrecer los servicios de un niño para realizar actos sexuales por dinero y otras consideraciones con esa u otras personas.³⁵

Cabe mencionar que de ninguna manera se puede considerar a un niño como “prostituto o prostituta”, ya que él o ella no tiene pleno conocimiento de lo que está haciendo, así como de los riesgos, aun en el caso que fuera con su consentimiento, ya que no se encuentra maduro ni preparado psicológica y fisiológicamente para una práctica sexual.

2.7 Explotación sexual infantil

“Abuso sexual de niños que involucra ventajas financieras para una o varias de las partes que intervienen en la actividad sexual, y que pueden ser de dos tipos: 1) involucra la transferencia de dinero de un adulto a un niño en intercambio por sexo, y 2) involucra la provisión en especie o servicios que un adulto intercambia por sexo con un niño. (i. e. casa, comida, protección, etc.)”.³⁶

³⁴ <http://es.wikipedia.org/wiki/Paidofili>. Junio, 2006

³⁵ Azaola, Elena. Niños y niñas víctimas de la explotación sexual en México. Coedición DIF, UNICEF, CIESAS. México, DF. 2000. pp. 34-35.

³⁶ Idem

2.8 Los paidófilos pasivos

Los paidófilos pasivos son todos aquellos que no llevan a cabo un acto sexual con un niño, pero que tienen placer al contemplar niños o niñas teniendo relaciones sexuales, ya sea por medio de Internet, video o de forma directa. Se le llama pasivo, porque que no participa de forma directa; sin embargo, juega un papel importante en el abuso.

Un claro ejemplo son las personas que visitan páginas en las cuales se exhiben películas o fotos de niños practicando actos sexuales.

“Actividad sexual sin penetración y sin involucrar los genitales. (i.e. observación de actos sexuales realizados por otros, explotación como sujetos de pornografía)”.³⁷

2.8.1 Los promotores de la prostitución infantil

Los promotores son todos aquellos que obtienen alguna ganancia o venta financiera de la explotación sexual de los niños. Son los que ofertan los servicios de los niños, y en mucho casos éstos son los que los inducen u obligan, son lo encargados de hacer los tratos con los clientes y llevar el negocio, a cambio ofrecen protección a los niños. Ellos son los encargados de poner el precio al cliente y tienen sujetos a los niños, proporcionándoles una alimentación raquítica y una vida infrahumana.

Los promotores pueden trabajar a pequeña o gran escala, desde “enganchar” a los clientes locales, hasta tener redes en espacios, como es el Internet y ofrecer paquetes a nivel mundial, promoviendo el turismo sexual, ya que se trata de grupos de delincuentes organizados.³⁸

37 Azaola, Elena. 2003. La Infancia como mercancía sexual. México, Canadá, Estados Unidos, Derechos Humanos, Edit. Siglo XXI, México, DF.

38 Azaola, Elena. 2000. Infancia Robada. Niños y niñas víctimas de la explotación sexual en México. Coedición DIF, UNICEF, CIESAS. México, DF.

Es importante decir que en Acapulco, una gran parte de los promotores son jóvenes que fueron explotados sexualmente, y que viendo este “negocio” como una salida, la ofrecen a niños que como ellos, viven en las calles, teniendo ellos ganancias, y volviéndose “regenteadores”.

2.9 Abusadores y explotadores no-paidófilos

“Los promotores o explotadores pueden ser o no paidófilos, muchas veces son personas que no se sienten atraídas por los niños, sin embargo, debido a que es un negocio muy bien remunerado, se dedican a explotar a los infantes sin tener placer sexual por ello”.³⁹

2.9.1 El abusador ocasional

Muchas veces esta clase de abusador es cercano a la familia, puede ser un vecino, y no lleva a cabo los abusos de forma seguida, sino que deja pasar un tiempo para volver a llevarlos a cabo. El abuso puede ser con la misma víctima o con una diferente.

Esta clase de abusador primero se gana la confianza de la familia y reconoce que está haciendo algo indebido, por lo que es muy precavido y difícil de detectar, muchas veces continúan sus prácticas paidófilas hasta por años, cuando el infante llega a la edad adulta.⁴⁰

2.10 Incesto

El incesto es el contacto sexual entre familiares con algún tipo de parentesco, ya sea civil o consanguíneo. Esta relación puede ocurrir con o sin el consentimiento de una de las personas; los actos

39 Sic.

40 Echeburúa, Enrique, Que es esa cosa llamada violencia, suplemento de boletín, Diario de campo, noviembre/diciembre, 2006. p. 37.

sexuales frecuentemente se presentan con acoso o con violencia física.

“Es muy común en la cultura mexicana ver al padre, hermano o tío abusar de algún o alguna menor en su propia casa, habiendo en muchos casos complicidad entre las familia, además de la preocupación “del qué dirán”, por lo que estos casos pocas veces son denunciados, siendo las víctimas inundadas por la impotencia y sentimiento de indefensión”.⁴¹

2.11 Violencia sexual

La violencia sexual ocurre cuando se obliga a una persona a tener cualquier tipo de contacto sexual contra su voluntad; cuando se le hace participar en actividades sexuales con las que no está de acuerdo, y no se toman en cuenta sus deseos, opiniones ni sentimientos.

“La violencia sexual es una de las forma más críticas de la violencia contra las mujeres, las niñas y los niños. Es una forma de ejercicio de poder, y una expresión de desigualdades entre sexos y generaciones, que afecta en mayor proporción a las mujeres jóvenes y a las niñas, atenta contra la dignidad y la libertad sexual de las personas, vulnerando sus derechos sexuales o reproductivos mediante el uso de la fuerza o la amenaza de usarla, la intimidación, la coerción, chantaje, presión indebida, soborno, manipulación o cualquier otro mecanismo que anule, limite la voluntad personal de decidir acerca de la sexualidad y de la reproducción”.⁴²

41 Idem.

42 http://www.manuela.org.pe/violen_sex.asp, Junio, 2006.

2.12 Proxeneta

“Un proxeneta es todo aquél que promueve, facilita, induce, explota, favorece o mantiene la prostitución ajena medie o no consentimiento de la persona prostituida con ánimo de lucro y/o cualquier beneficio”.⁴³

2.13 Estupro

“El estupro es un delito de abuso sexual que comete un adulto al tener relaciones sexuales con un menor de edad que no tiene la edad legal para otorgar su consentimiento en materia sexual, pero el proxeneta, valiéndose de engaños, chantaje o una posición de poder o influencia logra cometer el abuso”.⁴⁴

El Código Penal Federal, Artículo 262, dice; “Al que tenga copula con persona mayor de doce años y menor de dieciocho, obteniendo su consentimiento por medio de engaño, se le aplicara de tres meses a cuatro años de prisión”.

2.14 Perversiones sexuales

La palabra Perversión, deriva del latín *perversio*, y significa cambio de bien en mal y corrupción de las costumbres. El psiquiatra francés Magnan utilizó por primera vez la expresión perversión sexual en 1885. “En las clasificaciones internacionales se les prefiere denominar como parafilias”.⁴⁵

⁴³<http://www.malostratos.org/images/pdf/XVI%20CONGRESO%20ESTATAL%20DE%20MUJERES%20ABOGADAS.pdf>. Junio, 2006

⁴⁴ <http://es.wikipedia.org/wiki/Estupro>

⁴⁵ Montejo González, ángel luis. Sexualidad y salud mental, edit. Glosa. S.L.2005. p. 284

“Adjetivo despectivo. Persona cuyo comportamiento sexual es considerado inmoral o negativo”.⁴⁶

2.15 Parafilias

“Son desórdenes sexuales caracterizados por fantasías sexuales especializadas, así como necesidades y prácticas sexuales intensas, que suelen ser repetitivas y generan molestias o ansiedad en el individuo. Los rasgos esenciales de una parafilia son fantasías recurrentes, que producen excitación sexual intensa, impulsos sexuales o conductas que se presentan por un periodo de más de 6 meses. El DSM-IV las clasifica en típicas: fetichismo, exhibicionismo, travestismo, voyeurismo, zoofilia, masoquismo sexual, paidofilia y sadismo sexual. Las atípicas son: coprofilia, necrofilia, frotteurismo, escatología telefónica, clismafilia y urofilia”.⁴⁷

2.16 Perversión de menores

La perversión de menores se refiere a hacer malo a un menor, o provocar que falte a la moral o a la legalidad.

⁴⁶ Diccionario de la lengua española © 2005 Espasa-Calpe S.A., Madrid, junio, 2006.

⁴⁷ American Psychological Association (APA). DSM-IV Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. 2002

CAPÍTULO III: PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL, SUS CAUSAS Y EFECTOS

3.1 Los paidófilos y el papel de la pornografía

La pornografía juega un papel sumamente importante en la paidofilia, ya que ésta es la forma de más fácil acceso, teniendo múltiples fuentes. Entre estas fuentes se encuentra el Internet, fotografías, medios impresos, películas y material en el cual intervienen personas que se dedican a explotar a menores.

La pornografía se encuentra en sitios de Internet de fácil acceso. Según UNICEF (United Nations International Children's Emergency Fund), más de un millón de niñas y niños son robados al año para insertarlos en el negocio de la pornografía y explotación sexual.

“Aparentemente se va avanzando en cuanto a leyes que cada vez son más drásticas para castigar a quienes abusan de menores, sin embargo, la pornografía se filtra silenciosamente en las grandes corporaciones como son AT&T, Broadcasting o empresas de internet reconocidas. La relación que tiene la pornografía y la paidofilia es clara. La pornografía infantil no sería el gran negocio del siglo si no fuera por todos los paidófilos que la solicitan, son ellos los que la hacen proliferarse”.⁴⁸

Los paidófilos son personas que desean poseer a cambio de dinero, a personas que son forzadas y extorsionadas por explotadores sexuales.

“El punto fundamental de toda esta industria de la pornografía es uno sólo: el sexo vende y es buen negocio”.⁴⁹

⁴⁸ Cacho, Lydia, Los Demonios del Eden, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006, p.190

⁴⁹ Sic

3.1.1 Formas de acercamiento

Los victimarios tienen múltiples formas de acercarse. Muchas veces estos son miembros de la familia de la víctima, o son conocidos o vecinos, como ya se dijo anteriormente, teniendo todo el tiempo y confianza para poder acercarse a la niña o niño. Otra forma más es por medio del uso de la fuerza, muchos niños son alejados de sus hogares, secuestrados para ser esclavizados y obligados a cumplir con los deseos del paidófilo. Sin embargo, no siempre es con uso de la fuerza, en repetidas ocasiones, que el paidófilo actúa con pleno consentimiento de los padres, por mutuo acuerdo, ya que ofrece bienes económicos o materiales a cambio de los servicios de los niños.⁵⁰

Las familias son de escasos recursos, y en el caso particular de Acapulco, muchos niños vienen de comunidades de la montaña, siendo utilizados a cambio de una pequeña suma de dinero que apenas si alcanza para una raquílica alimentación.⁵¹

Los proxenetas también pueden acercarse al niño o niña ofreciéndole objetos que éstos no pueden tener, como es ropa de marca, juguetes, aparatos electrónicos o de entretenimiento, celulares u otros objetos que no son de primera necesidad, pero sí atractivos para los infantes.

En gran parte, el atractivo para los niños y niñas es lo económico, sin embargo, estas víctimas son en su mayoría si es que no en su totalidad, personas carentes de amor y atención, y no debe sorprendernos que no sólo infantes de escasos recursos son explotados sexualmente, sino también pequeños de clase media-alta o alta; estos últimos no buscan bienes económicos, más bien una

50 Cacho, Lydia, Los Demonios del Eden, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006.

51 Azaola, Elena. 2000. Infancia Robada. Niños y niñas víctimas de la explotación sexual en México. Coedición DIF, UNICEF, CIESAS. México, DF.

forma de sentirse queridos y “que existen”, son personas desvalidas, solas, con familias desintegradas o distantes, o que simplemente su estilo de vida no les permite una comunicación con sus padres o tutores.⁵²

Otro porcentaje, se trata de infantes abandonados por sus padres, en un mundo donde las necesidades económicas desplazan a cualquier otra, y en forma de venganza recurren a proxenetas para hacer “algo” que saben que les avergonzaría a sus padres, sin darse cuenta del daño que a ellos y ellas mismas se están haciendo.⁵³

Además de los medios mencionados anteriormente, existen los proxenetas, encargados de cerrar el trato con el paidófilo, poniendo la cuota, y puede ser por diversos medios, como es el periódico, páginas de Internet, tours sexuales, o haciendo trato directo en puntos establecidos. Dichos puntos pueden ser el zócalo, el Renacimiento, la Condesa o teléfonos donde son solicitados los servicios de niños, y son llevados a la casa de los paidófilos.⁵⁴

En la explotación sexual infantil, casi nunca se acerca el paidófilo directamente al niño o niña.

Los proxenetas, reclutadores, o enganchadores no tienen que ser paidófilos. Lo hacen en la mayoría de las veces por obtener un lucro. El enganchador suele ser una persona agradable, o “encantadora”. Los infantes explotados en un principio dan su consentimiento, o las familias de éstos lo aceptan. Esto es porque los reclutadores les venden un sueño. En la mayoría de las veces les dicen que van a ganar muy bien, o les ofrecen fama, admiración, o cosas de las cuales la víctima carece. Es típico que les digan cosas como “qué bonita eres, tú deberías ser modelo”, “vas a ganar muchísimo

52 Entrevista realizada al Lic. Miguel López Sotelo, Coordinador del Programa de Prevención, Atención, Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil del DIF, Guerrero. (PROPAAEESCI). octubre, 2007.

53 Vega Leticia, Gutiérrez Rafael, Rodríguez Eva María, 2000. La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F.

54 Gómez Díaz, Adriana, 2003. Diagnóstico Situacional de Sitios de Encuentro Relacionados con la Prostitución y la Pornografía Infantil en Acapulco, Guerrero. DIF; Acapulco, Guerrero.

dinero”, “vas a sacar de pobre (s) a tu familia”. Otras formas son enamorando a la víctima y la aíslan de personas que pudieran ayudarla. Le hacen sentir agradecimiento y crean relaciones de dependencia. Muchas veces las víctimas son llevadas lejos de sus hogares, o en la misma ciudad son privadas de su libertad. En la mayoría de los casos, tienen una cárcel más difícil de derribar, porque es psicológica. Les dicen a las víctimas que tienen muchas deudas por el traslado, y por la ropa, comida, maquillaje, vivienda, protección, etc. A otras víctimas las manipulan por el lado emocional, les dicen que ellas sufren pero que a sus familias se les está mandando dinero. A otras más se les amenaza con exhibirlas, a veces con fotos que se las tomaron con los clientes, o se les manipula con el uso de la culpa.⁵⁵

Como se puede ver, son múltiples las formas de acercamiento de los paidófilos, además de que encuentran todas las facilidades para hacerlo. El proxeneta por su parte, actúa de forma organizada y planeada, y en su mayoría recurren a la protección de la misma ley, son parte del crimen organizado, corrompiendo a las autoridades para poder operar libre e impunemente, dejando completamente a su merced a los infantes.

3.1.2 Las formas de acecho

“Las redes de la Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI) frecuentemente aprovechan contextos de desorden administrativos para operar. Centros nocturnos que operan sin licencias adecuadas, hoteles que carecen de supervisión, o comercios que operan de manera irregular, pueden ser focos de riesgo de ESCI.”⁵⁶

55 Cacho, Lydia, Los Demonios del Eden, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006.

56 Griesbach, Margarita y Gerardo Sauri. Protocolo operativo para la detección, protección y atención a niños, niñas y adolescentes, víctimas de la explotación sexual comercial. Organización Internacional del Trabajo. 2004

Las formas de acecho son variadas, como se mencionó anteriormente, el acecho puede llevarse a cabo por el victimario de manera pasiva, acercándose a la familia de la víctima, ganándose la confianza de la misma, o haciéndole creer que sus intenciones son de “buena voluntad”.

También se puede dar el acoso, ya que la, o el menor, son personas vulnerables y más débiles que el agresor. El paidófilo puede coaccionar a los menores, por medios no tan notorios, puede amenazarlos de hacerles daño a ellos o a su familia, o como el caso del empresario radicado en Cancún, Jean Succar Kuri, acusado de pederasta y de ser parte de una probable red de pornografía infantil, quien amenazaba a sus víctimas con exhibirlas, para seguir controlándolas.⁵⁷

Los paidófilos, explotadores, tratantes de personas, hacen sentir al menor culpable, les hacen creer que son “malos”, y que ellos los incitaron a actuar de cierta forma, muchas veces utilizan agresiones físicas y psicológicas, los minimizan y hacen sentir menos, disminuyendo su autoestima y creándoles en su lugar, un sentimiento de que pase lo que pase o hagan lo que hagan nadie podrá ayudarles.⁵⁸

3.1.3 Las comunidades de paidófilos

Los paidófilos mantienen redes muy bien organizadas. Se puede ver en los sitios de Internet lo fácil que es ingresar a dichas comunidades, únicamente se requiere de una cuenta y un password. Las páginas dan información, lugares de encuentro, fotografías y videos, estos últimos en su mayoría con un costo.

⁵⁷ Cacho, Lydia, Los Demonios del Eden, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006.

⁵⁸ Sic.

Para atraer la atención del público, en muchas ocasiones el primer video es gratuito, de manera que así pueden ganar clientela y aumentar el número de visitas.

Otras comunidades se dan en la mayoría de las veces en círculos de poder, como se pudo ver en el caso de Succar, en donde se ve con naturalidad y como un “gusto” el tener relaciones con niñas y niños. También se pueden mencionar los tours sexuales, los cuales se promocionan en páginas de Internet. Las comunidades de paidófilos son, en la mayoría de los casos, pertenecientes a un nivel socioeconómico alto, con recursos suficientes para desplazarse a otros países y solicitar los servicios de los infantes, son círculos no muy ocultos, ya que la ley no se aplica como debiera y se puede ingresar a ellos fácilmente.

“En la actualidad pareciera que la paidofilia es también una cuestión de estatus, donde es normal que los funcionarios tengan “amantes” muy jóvenes, y esto sea cuestión de orgullo o de hombría”.⁵⁹

3.1.3.1. Modo de operar de proxenetas y pederastas

“Algunas redes de proxenetas no involucran a los infantes de manera directa, sino que les proponen trabajos donde pagan cantidades inusualmente altas de dinero, a cambio de ser “acompañantes” de algún individuo, oportunidades para ser modelo o actor/actriz, propuestas de matrimonio o noviazgos repentinos o proposiciones de participar en actividades sexuales “sólo una vez” como requisito para un trabajo”.⁶⁰

Los proxenetas van detectando a los pequeños que están en tremenda vulnerabilidad social, absoluto desamparo y abandono, y los van seduciendo para vivir experiencias con paidófilos y

59 Cacho, Lydia, Los Demonios del Eden, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006.

60 Sic.

pederastas que, de una u otra manera, les van entregando favores de distinto tipo.

Los proxenetas que operan en estas redes se aprovechan sobre todo del extremo desamor y abandono en que se encuentran los menores que viven en la calles y que muchas veces son víctimas de abusos sexuales. "Son niños altamente vulnerables y el proxeneta callejero los toma, convence y seduce supliendo la carencia de afecto".⁶¹

En estos individuos, el tema se complica aún más, ya que funcionan al interior de las redes de prostitución adultas, pero igual se ofrecen los servicios sexuales de niñas y niños con límites de edad cada vez más bajos.

"El proxeneta de redes opera con una carga de seducción muy fuerte, juega con los límites entre encantamiento y temor. Ellos le dicen a las menores: esto no es para que te quedes toda la vida, junta dinero y busca otro trabajo y tómallo sólo como un período de tu vida, pero si no hay acceso a determinados clientes actúan con el maltrato y la violencia física".⁶²

Este tipo de proxeneta funciona principalmente en prostíbulos, saunas, departamentos u otros lugares dedicados al comercio sexual "tradicional". Y se caracterizan, además, por haber participado, en algunas ocasiones, en la iniciación sexual de las menores o actuar como sus parejas en determinados casos.

En algunos casos existen intermediarios que son los que colocan a los menores en uno u otro bar y los van rotando de un sitio a otro. También existen enganchadores que ofrecen a las chicas un trabajo

⁶¹http://www.lasegunda.com/edicionimpresa/edicionesanteriores/detalle/detalle.asp?idnoticia=0215012004301S0110080&from=d&fecha_elegida=15/01/2004

⁶² Denise Araya. Educadora de la ONG. La segunda. 15 de enero del 2004.

como bailarinas o meseras, sin hablarles de los servicios sexuales que serán parte de su trabajo. Es muy raro que los menores denuncien a estas personas o a quienes los explotan e incluso cuando hablan sobre sus actividades, suelen omitir referirse a ellas. Otros intermediarios que ofrecen y promueven los servicios de niños, son: meseros, taxistas, recepcionistas, guardias de seguridad en centros nocturnos, valet parking, vendedores ambulantes, etc.

3.2 El turista sexual y la explotación sexual infantil

El turismo sexual en Acapulco es a gran escala. En esta nueva era empresarial la explotación sexual es un negocio sumamente lucrativo para quienes lo controlan. “Se dice que el turismo es la empresa del siglo XX, a la cual acompaña a la venta, desde sitios de internet de fácil acceso, de tours paradisíacos con sexo pagado incluido para el viajero”.⁶³

El turista sexual situacional sabe que “está mal” tener relaciones sexuales con un niño y probablemente no lo haría en su país, pero, está de vacaciones. Las vacaciones, especialmente en otros países, brindan un marco para el comportamiento experimental en una atmósfera de libertad y emoción. También brindan el anonimato que contribuye a persuadir a la gente de que puede actuar sin tener en cuenta sus parámetros normales de conductas aceptables. Las investigaciones muestran que una persona tiene muchas más probabilidades de ‘involucrarse en una relación sexual comercial cuando está de vacaciones que cuando está en su país’, y demuestran que los factores desinhibidores ‘permiten al turista sexual ocasional engañarse a sí mismo respecto de la verdadera edad del niño o la naturaleza del consentimiento de éste’.⁶⁴

63 Cacho, Lydia, Los Demonios del Edén, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006.

64 Azaola, Elena. 2003, La Infancia como mercancía sexual. México, Canadá, Estados Unidos, Derechos Humanos, Edit. Siglo XXI, México, DF.

“El turista sexual situacional utiliza argumentos ilógicos basados en mitos o conceptos erróneos sobre la explotación sexual infantil para justificar sus acciones (aunque es consciente de que las relaciones sexuales con niños son incorrectas). Por ejemplo, “los niños seducen a los turistas”, “aceptan la relación sexual porque uno los ve incitando libremente al turista”, “es parte de su cultura y necesitan dinero para alimentar a la familia”.⁶⁵

Otra muestra de que México es visto como un país donde existe la impunidad a los paidófilos, es que mucho de estos delincuentes, al ser perseguidos por la justicia de países donde no existe tanta corrupción, huyen hacia territorio mexicano, como se puede ver en esta nota. “El Peruano David Fuster es requerido por la Corte de Circuito del Condado de Montgomery, Maryland, ya que está acusado de delitos sexuales. El mexicano Juan Armando Carrillo es reclamado por la Corte Superior del Condado de los Ángeles, California. También por su probable responsabilidad en la Comisión de Delitos Sexuales, así como por allanamiento de morada. Ambos individuos se internaron en territorio mexicano con la intención de evadir la acción de la justicia, por lo que el gobierno de Estados Unidos solicitó al de México su detención provisional con fines de extradición internacional, precisó la SSP en un comunicado”.⁶⁶

También es una cuestión de indiferencia: puede que los turistas no busquen a los niños pero, como éstos están “disponibles”, al abusador ocasional no le importa. El turista sexual situacional desconecta al niño de su status de niño al considerar que está “prostituido”. El abusador situacional se convence a sí mismo de que ‘esos’ niños están acostumbrados a tener relaciones sexuales con

⁶⁵http://www.ecpat.net/eng/Ecpat_inter/Publication/Other/Spanish/Pdf_page/ecpat_air_france_e, Junio, 2006

⁶⁶ Novedades Acapulco, [Extraditan a EU a un peruano y un mexicano por delitos sexuales.](#), Sección El país, 4B, lunes 24 de septiembre del 2007, Acapulco. Gro.

adultos, que no tienen alternativa, y que eso los ayuda a sobrevivir, de modo que en realidad no los daña.

Los niños seguirán siendo victimizados por los paidófilos y proxenetas por muchos motivos, incluyendo:

- * Anonimato.
- * Disponibilidad.
- * Accesibilidad en precios.
- * Carencia de leyes de protección infantil en países extranjeros.
- * Bajo riesgo de detención.⁶⁷

3.3 Pornografía

La industria de la pornografía infantil, directamente relacionada con el abuso sexual, el secuestro para fines sexuales, y la explotación infantil, genera ganancias multimillonarias y, al igual que la del cine pornográfico, se entrelaza cada vez con mayor despreocupación de las industrias formales. Todo ello no sería posible sin tres elementos: La protección de los hombres de poder al crimen organizado que sustenta estos males sociales, la corrupción del Estado y la visión androcéntrica que protege los intereses masculinos. “Se calcula que más de trescientos millones de hombres adultos en América Latina pagan por tener sexo con mujeres jóvenes”.⁶⁸

“Yo definiría a la pornografía como un material que combina sexo y/o exposición de la genitalidad con el abuso y degradación en una

67 Cánovas, Guillermo Gaillemín, 2004. Ladrones de inocencia, 1ª Edición, Edit. Nuevos Escritores, Madrid, España.

68 Agencia de las Naciones Unidas para la Mujer: UNIFEM, junio, 2006.

forma que logra promover, disculpar y fomentar ese comportamiento sexual degradante. Conceptualizo a la pornografía como una forma de lenguaje de odio y discriminación contra las mujeres y niñas”.⁶⁹

3.4 La industria de Internet

3.4.1 Explotación sexual infantil cibernética

“Internet se ha convertido en un medio para la explotación sexual de las mujeres y los niños. “En los últimos 5 años, la industria del sexo ha sido la primera en utilizar Internet para su negocio, Internet funciona casi sin ningún reglamento debido a que su alcance internacional ha hecho que las leyes locales y nacionales sean obsoletas e inútiles. Además, algunos gobiernos por ejemplo, el de los Estados Unidos, decidieron adoptar una política de “no intervención” y permitir que la industria del sexo operara libremente en Internet.”⁷⁰

Lamentablemente hay todavía numerosas empresas pequeñas de viajes en todo el mundo que promueven el turismo sexual de niños, en lugares donde identifican que la prostitución es extendida. Como estas empresas son tan pequeñas, pocas veces llaman la atención de la ley.⁷¹

Además, el desarrollo de Internet ha revolucionado el crecimiento de la industria, "el turismo sexual de niños". Algunos salones de chat, páginas de anuncios, y organizaciones en línea no sólo anima esta forma de turismo, sino que dan instrucciones detalladas sobre cómo participar.

69 Russel, Diana, Entrevista realizada por Lydia Cacho, 2005.

70 Vega, Leticia, et. al, La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F. 2000. p. 109

71 Cacho, Lydia, Los Demonios del Eden, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006.

Varias áreas del Internet permiten a delincuentes comunicarse con otros que ya han viajado a otro país por esta razón. Así, desde la comodidad de sus casas, ellos pueden planear sus vacaciones y comprar sus boletos con el anonimato relativo. Las nuevas técnicas de videoconferencias, permiten la emisión de sex shows.

“Existen casas donde extranjeros elaboran pornografía, las que recurren son niñas que por la mañana van a la secundaria y por la tarde aceptan ir ahí para ser fotografiadas. Ellas reciben entre 500 y 600 pesos y han sido amenazadas de que, en caso de que denuncien a sus explotadores, les mostrarán a sus padres el material en que ellas aparecen”.⁷²

“Pareciera que después de un primer tiempo en que la comunidad se sorprende o se conmueve por estos casos, es como si después pasaran a formar parte de la vida cotidiana del vecindario, como si estos hechos se normalizaran y ya casi nadie esperara que alguien tuviera que intervenir en defensa de estos niños. Como si, quizás, después de que hemos asumido el papel de espectadores y contemplamos con naturalidad el que los niños vivan en las calles, nada podría movernos a protegerlos, a impedir que les hagan más daño. En este sentido, no puede y no debe verse como una casualidad el que un niño de la calle hubiera comparado su situación con la de un animal”.⁷³

3.5 La pornografía, negocio millonario a nivel internacional

Según declaraciones de Mcalpin, analista de Auerbach, el negocio de la pornografía comercial que se televisa a través de los canales de cable y satélite, así como el de las revistas de Playboy, arroja un total de diez millones de dólares al año, tan sólo en Estados Unidos. La industria de la pornografía se ha cuadruplicado desde 2001 ya

⁷² Cacho, Lydia, Los Demonios del Eden, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006.

⁷³ Sic.

que las empresas como Pay Per View y AT&T comienzan a fusionar el negocio de la televisión por cable, el pago por evento y los sitios especializados de Internet. Muchas empresas realizan una especie de “truco” en el cual para subir páginas de contenido ilegal en sitios perfectamente legalizados, juegan con el doble lenguaje tanto fotográfico como de textos.⁷⁴

Casi diez mil millones de dólares es la cantidad que se llevan las personas que lo filman, y de dicha cantidad probablemente dos mil millones corresponden a la industria casera, es decir, videos pornográficos caseros, que circulan en redes ilegales sin pagar impuestos ni recibir rating o clasificación oficial. “La guerra de los números se publica constantemente. The New York Times habla de diez mil millones de dólares, en tanto que Adult video News sostiene que se trata de catorce mil millones de dólares”.⁷⁵

3.5.1 ¿Explotación comercial o no-comercial?

Se podría decir que esto es una explotación que da muchísimas ganancias, sin embargo, no podría catalogarse como explotación comercial legal, ya que está por completo fuera de la ley y violando los derechos humanos de los niños y niñas.

La explotación sexual no puede verse de ninguna manera como algo “comercial”, de hacerlo estaríamos aceptándola, acostumbrándonos a ella y perdiendo sensibilidad ante la desgracia de las víctimas. No puede ser comercial algo que lastima, ultraja y humilla a otro ser humano.

En cuanto a si vende la pornografía, si lo hace, es uno de los negocios más grandes en el siglo, es parte de la “globalización” y tecnología.

⁷⁴ Cacho, Lydia, Los Demonios del Eden, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006.

⁷⁵ Sic.

La Organización Internacional del trabajo (OIT) declaró en el 2006 que la trata de personas, en lo que entra la explotación sexual infantil, pasó de ser el tercer negocio del mundo al segundo.

Explotación Sexual no comercial: abuso sexual, incesto, violaciones, que diversas investigaciones colocan en el círculo más cercano a la familia del niño/a.

Explotación sexual comercial: Victimización sexual de un niño/a, ligada a una transacción comercial, que puede ser en dinero, especies o ventajas de algún tipo. El cuerpo se convierte en mercancía.⁷⁶

Según la clasificación de la Organización Internacional del Trabajo, La explotación sexual comercial es aquella que da ganancias, sin embargo, se ha generado polémica alrededor de esta definición, ya que especialistas dicen que es un negocio que no entra en la legalidad.

3.6 Violencia sexual y pornografía

La violencia sexual contra las niñas y niños es quizá la expresión más dramática de que sus vínculos con los adultos requieren de una profunda revisión. Con frecuencia, éstos se fundamentan en el autoritarismo, la subvaloración y la negación de sus derechos fundamentales. Esta violencia adopta múltiples formas: desde los golpes hasta el abuso sexual o la violación y el incesto, pasando por la distribución inequitativa de los alimentos en el hogar y los cuidados de salud.⁷⁷

“Cerca del 80% de los delitos sexuales conocidos por las autoridades -en especial violación, incesto y abuso sexual- son

⁷⁶ Cacho, Lydia, Los Demonios del Edén, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006.

⁷⁷ Agencia de las Naciones Unidas para la Mujer: UNIFEM, junio, 2006

contra las niñas. El grupo más afectado está entre los 5 y los 14 años de edad, seguido de aquél que va de 0 a 4 años. Los agresores son adultos conocidos por las víctimas: padres, padrastros, tíos, abuelos, primos o vecinos. Se estima que en cerca del 85 % de los casos, los agresores tienen relaciones "afectivas" con las sobrevivientes. Esto implica ventajas sobre ellas, pues la jerarquía que da la edad o el parentesco les permite intimidarlas y manipularlas para convertirlas de víctimas en cómplices".⁷⁸

“Los agresores suelen apoyarse también en la complicidad de los adultos y en el temor de las víctimas para denunciar, así como en falsas creencias sobre la sexualidad infantil, como que las niñas provocan la agresión porque se insinúan o porque tienen fantasías sexuales y son mentirosas. Un tipo de violencia sexual considerado como delito es el tráfico de niñas para dedicarlas a la prostitución forzada. Los tratantes enrolan cada vez más a chicas menores de 14 años, dado que son muy "cotizadas" en los mercados internacionales, generan importantes ingresos y sirven también para la producción de material pornográfico”.⁷⁹

En cualquiera de los casos, los agresores atentan contra la integridad física, psíquica y social de las sobrevivientes, contra su libertad y dignidad. Se aprovechan de la condición de vulnerabilidad de esas personas que están iniciando los complejos procesos de aprendizaje y conocimiento, construcción de su psiquismo, identidad sexual y de género. Ellas no tienen una comprensión cabal de la sexualidad ni de las consecuencias y los riesgos del ejercicio sexual en condiciones de desigualdad física, psíquica, cognitiva y social. Por esta razón, el impacto sobre su salud mental y sexual perdurará durante muchos años.

La violencia sexual está íntimamente ligada a la pornografía, ya que el solo hecho de obligar a niños y niñas a tener prácticas que no van

⁷⁸ Agencia de las Naciones Unidas para la Mujer: UNIFEM, junio, 2006

⁷⁹ Sic.

de acuerdo a su edad, es violencia. Además, muchas infantes son obligadas con golpes y maltratos psicológicos, son minimizados y hasta chantajeados con ser exhibidos. En todos los casos, el solo hecho de tener relaciones un adulto con una niña o niño implica una violencia en alto grado, el dolor físico y mental producido es sólo una parte de dicha problemática. En varios casos las víctimas son lastimadas con gran severidad, terminando con hemorragias y perforaciones que les pueden llevar hasta la muerte, En otras, se hacen videos pornográficos con lujo de violencia, provocando golpes y heridas.

Para el Sociólogo Erick Gómez Tagle, el principal reto a vencer es la erradicación de las publicaciones pornográficas que circulan en el país, así como eliminar las imágenes o caricaturas simuladas de actos sexuales, sin pasar por alto los sitios de Internet.

El especialista dice que las ciudades con mayor incidencia son Acapulco, Ciudad Juárez, Chiapas, Distrito Federal y Guadalajara.⁸⁰

3.7 La influencia de la pornografía común

La población está acostumbrada a pasar por el puesto de revistas y ver portadas pornográficas con bastante naturalidad, siendo así como se va desensibilizando y acostumbrando.

Se pueden ver en dichos puestos revistas donde las “estrellas porno” usan atuendos de niñas, dando esto como resultado una visión de naturalidad a fenómenos sociales como es la pornografía y la paidofilia.

Por mencionar algunos ejemplos, la revista Hustler comenzó como una revista pornográfica en papel, editada actualmente por Larry

80 Gómez Tagle López, Erick, La Explotación Sexual Comercial De Niñas, Niños Y Adolescentes: Una Aproximación Sociológica.

Flint, ejemplo perfecto del proxeneta corrupto, insertado en el crimen organizado que se profesionaliza y se integra a la filas de la empresa legal de la explotación sexual y a la promoción del sexo forzado y violento. Entre sus películas se encuentra “She is not being raped, she is playing hard to get” que traducido en Español quiere decir “Ella no está siendo violada, juega a hacerse la difícil”.⁸¹

Para ilustrar mejor la influencia de la pornografía común en la paidofilia se puede mencionar un experimento realizado por Neil Malamuth, en el cual se tomó una muestra de un grupo de hombres que no habían mostrado un perfil violento ni sexista durante la vida, después de ser expuestos sistemáticamente a videos pornográficos, comenzaron a albergar fantasías y sueños de violación sexual en los que son sujetos activos. El resultado fue sorprendente porque ellos mismos se asustaron ante los efectos inconscientes de la pornografía.⁸²

3.8 Formatos de pornografía infantil

Tradicionalmente se consideran como pornografía infantil a aquellas representaciones fotográficas o fílmicas en formatos digital o analógico de menores de edad de cualquier sexo en conductas sexualmente explícitas ya sean solos o interactuando con otros menores de edad o con adultos.

“Entre finales de los años 60’s y principios de los 70’s, dentro del contexto de la revolución sexual, en países como Dinamarca y Holanda surgieron revistas impresas con pornografía infantil de distinto calibre amparadas en un vacío legal. Muchas de ellas

81 Cacho, Lydia, Los Demonios del Eden, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006.

82 Cacho, Lydia, Los Demonios del Eden, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006.

mostraban desde desnudos hasta escenas de sexo explícito, todo bajo un aura de inocencia y naturalidad".⁸³

En los últimos años la población general ha tenido un mayor acceso a la pornografía infantil debido al crecimiento de Internet. Ayudado por el creciente número de noticias en los diarios sobre escándalos relacionados con el descubrimiento de redes de pornografía infantil y pederastia en Internet, se ha producido alarma en ciertos sectores de la población y preocupación respecto a la seguridad y riesgos de los menores de edad cuando navegan por Internet. La tendencia de la sociedad es de adoptar mayores restricciones, siendo la pornografía infantil y la paidofilia temas que generan reacciones tan viscerales que mucha gente se muestra dispuesta a sacrificar sus propias libertades civiles en función de mayores controles que eviten la proliferación de material y permitan la detección y desmantelamiento de sus redes.

A pesar de que comúnmente se cree que la pornografía infantil es producida por bandas del crimen organizado que secuestran a niños y niñas para su producción, estos casos suelen ser excepciones y poco frecuentes pero que alcanzan gran notoriedad y espectacularidad en las publicaciones de noticias y tienen un alto impacto en la población.

La creación de videos pornográficos se realiza a través del escaneo de fotografías o diapositivas, o con la captura digital en video a un costo relativamente bajo, convirtiéndolas en un formato estándar de imagen que se expone y transmite a otros individuos con las mismas inclinaciones.

Las imágenes se pueden guardar en diferentes formatos de archivo y transmitirse entre ordenadores usando Internet.

⁸³ Sic.

“Actualmente las imágenes explícitamente sexuales de menores de edad están prohibidas prácticamente en todo el mundo y su producción se restringe casi en su totalidad a producciones independientes o caseras facilitadas en gran medida por la masificación de la fotografía y el video digital. Al contrario de lo que suele creerse comúnmente, estas colecciones fabricadas en casa rara vez son objeto de transacciones comerciales, siendo usualmente material de intercambio entre personas que comparten un interés de carácter marcadamente erótico o sexual por los niños o niñas. Internet ha generado innumerables formas de permitir este intercambio, a través de grupos de noticias, foros o también con el uso de aplicaciones P2P (peer to peer)”.⁸⁴

El mayor objetivo de las páginas para descarga de archivos p2p no es cobrar por ellos, sino atraer al mayor número posible de personas para visitar la web y buscar patrocinadores que les interese tener publicidad en dichas páginas.

“Los portales de intercambio de archivos P2P permiten descargar de forma gratuita películas y videojuegos sujetos a derechos de propiedad intelectual. Estos contenidos sirven para poder aumentar el beneficio económico de estas páginas, ya que cuanto mayores son las visitas y el número de usuarios registrados, mayores beneficios por publicidad ingresan”.⁸⁵

La legislación de la mayoría de los países no se encuentra actualizada en cuanto a la regularización del uso de Internet. Las páginas p2p son usadas por millones de usuarios los cuales intercambian archivo por medio de links o descarga directa, en la mayoría se oferta pornografía, en la cual se promocionan “videos caseros de chicas amateurs con sus novios”, etc, etc. Para ejemplo

84 Cacho, Lydia, Los Demonios del Eden, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006.

85 <http://www.terra.es/tecnologia/articulo/html/tec16681.htm>, Reportaje: El sexo y los casinos virtuales financian las redes p2p, 12 de julio del 2007. canaltecho@terra

podemos ver las “condiciones de uso” de una de estas páginas, la cual dice:

“En esta web podrás: descargar películas de cine, series, emule, divx, juegos, elinks, descargas, mp3, Gratis”.⁸⁶

“Todo el contenido que se encuentra en esta web es legal, no consta en ningún artículo legal que ayude a los usuarios a realizar copias de seguridad, o facilitárselas, de sus programas, juegos, películas o discos compactos de música sea delito”.⁸⁷

“En este enjambre de pornografía prolifera el turismo sexual, que para erradicarlo se necesita primero perfeccionar el tipo penal para quienes promuevan o faciliten la entrada al país con el propósito de tener relaciones sexuales con menores, o simplemente vean un “espectáculo” de este tipo, como ocurre en centros turísticos de playa o fronterizos”.⁸⁸

No se puede hablar de que exista una producción comercial de pornografía infantil propiamente como tal. La inmensa mayoría de los supuestos sitios de pago en Internet que ofrecen pornografía infantil son falsos. En muchos casos se trata de verdaderas estafas en que una vez que se ha pagado la cuota de acceso, el sitio no existe. También se ha sabido que organizaciones gubernamentales y policiales de distintos países, como el FBI, montan muchos de estos sitios falsos como una forma de atrapar incautos que utilicen sus tarjetas de crédito y de esta manera identificar sospechosos a quienes puedan apresar o investigar.

⁸⁶ Idem

⁸⁷ <http://www.tomadivx.com>

⁸⁸ <http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n233914.htm>, Cruz, Juan. El gran reto a vencer. La pornografía infantil. El Sol de México, 9 de abril del 2007.

3.8.1 La pornografía infantil en Internet: la dimensión del problema

La creación de líneas de Internet de alta velocidad ha permitido que recientemente los videos digitales pornográficos se vean con claridad en la computadora y los usuarios los bajen sin molestias de esperar dos o tres horas. Cabe mencionar que la mayoría de las ganancias de la industria pornográfica recae en los videos comerciales, además de lo fácil que es ingresar a cualquiera de estas páginas, hace que se gane adeptos y nuevos integrantes del grupo, volviéndose un problema cada vez más difícil de controlar.⁸⁹

3.8.2 Las consecuencias de la pornografía infantil

Las consecuencias de la pornografía infantil son devastadoras, los niños y niñas víctimas son los más afectados, terminando con afecciones físicas, con enfermedades de transmisión sexual y con afecciones mentales irreparables.

En cuanto a la sociedad, existe una pérdida de valores, inseguridad, indiferencia. Si se habla particularmente de Acapulco, se puede decir que tanto la pornografía como la prostitución infantil afectan de gran forma a la imagen de Acapulco, y recordando que Acapulco es un puerto que mantiene su economía principalmente del turismo, es afectado económicamente, ya que los turistas que vienen en plan familiar o a divertirse “sanamente” no quieren venir a un lugar inseguro con imágenes desagradables.

La pornografía infantil pervierte a muchas personas, las induce a ser parte de un grupo que abusa y corrompe; la pornografía infantil incita a cometer delitos como son violaciones y abusos sexuales, a tener prácticas sexuales “fuera de lo común”.⁹⁰

⁸⁹ Cacho, Lydia, Los Demonios del Eden, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006.

⁹⁰ Idem.

La pornografía al ser un negocio rentable y que proporciona elevadas ganancias, invita a más personas a dedicarse a ella, aumentando con esto el número de delitos y de víctimas.

3.8.3 La legislación sobre pornografía infantil y turismo sexual

Art. 201

Delitos sexuales contra adolescentes y menores

“Asimismo, se contempla el delito de pornografía infantil, que se define como la representación sexualmente explícita de imágenes de menores de 18 años: Comete el delito de pornografía infantil el que procure, facilite o induzca por cualquier medio a un menor de dieciocho años, con o sin su consentimiento, a realizar actos de exhibicionismo corporal, lascivos o sexuales, con el objeto y fin de videograbarlos, fotografiarlos o exhibirlos mediante anuncios impresos o electrónicos, con o sin el fin de obtener un lucro. (La pena de cinco a 10 años se agrava cuando la pornografía se realiza con fines de lucro), y se introduce también el delito de turismo sexual mediante el cual se sanciona a las personas que promuevan, inviten, faciliten o gestionen, por cualquier medio, que individuos realicen viajes al interior o exterior del país con el propósito de tener relaciones sexuales con menores de 18 años.”⁹¹

3.9 Cifras

Son alarmantes las cifras de la prostitución infantil, la ciudad que ocupa el primer lugar a nivel nacional es Acapulco, con aproximadamente 1,000 niños y niñas víctimas de la explotación sexual. Se calcula que en Acapulco existen más de 500

⁹¹ Código Penal del D.F., art. 201 bis.

establecimientos de giros rojos y cantinas, además de muchos otros que no están registrados y operan de forma clandestina.⁹²

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica de 1997, en el estado de Guerrero es donde se encuentra el mayor porcentaje de mujeres en edad fértil del país que nunca ha utilizado algún método anticonceptivo es: 54.5 %, seguido por Guanajuato, Oaxaca, Chiapas, Puebla y Querétaro.

“Estas entidades se caracterizan, con excepción de Querétaro, por tener un alto porcentaje de población que vive en pequeñas localidades de menos de 2.500 habitantes y en ellas se concentra la mayor parte de la población del Estado. El mayor peso relativo de la población rural en estas entidades incide no sólo en la cuestión de la fertilidad sino también en el fenómeno de la migración hacia las zonas urbanas más importantes, como se observa en el caso de la población de distintas localidades del estado de Guerrero que migra hacia el puerto de Acapulco. Cabe destacar que, con excepción de lo que ocurre en Acapulco, el estado de Guerrero no recibe población de otras entidades sino que se caracteriza por ser más bien una entidad expulsora. De hecho, el saldo migratorio durante el periodo 1990 a 1995 fue negativo, es decir, que casi 400 mil habitantes se desplazaron fuera del estado”.⁹³ La mayoría de la población que emigra son hombres en edad adulta.

Según datos del Censo de 1990, el 89% de los habitantes del municipio de Acapulco habían nacido en la localidad o en otra del estado de Guerrero, mientras que sólo una décima parte de su población provenía de otras entidades, principalmente del Distrito Federal y Oaxaca.⁹⁴

92 Azaola, Elena. 2000. *Infancia Robada. Niños y niñas víctimas de la explotación sexual en México*. Coedición DIF, UNICEF, CIESAS. México, DF.

93 INEGI, *Hombres y Mujeres en México*, 3a Edición, México, 1999.

94 INEGI, *Cuaderno Estadístico Municipal. Acapulco de Juárez*, México, 1997.

El 1.4% de la población femenina de 12 a 14 años en el estado, está casada o vive en unión libre, siendo el promedio nacional de 0.9 por ciento. Ello significa que una de cada doscientas niñas de entre 12 y 14 años en el Estado de Guerrero ha tenido hijos; 586 niñas - madres, en números absolutos. En Acapulco, de acuerdo con el Censo de 1990, 115 niñas de 12 a 14 años habían tenido por lo menos un hijo, mientras que 4,056 adolescentes de 15 a 19 años, 10 % del total de ese grupo de edad, habían tenido uno o más hijos.

Por lo que se refiere a la escolaridad, entre los 6 y los 14 años niñas y niños leen y escriben por igual en el estado con una ligera diferencia a favor de las niñas: 75.6 % en relación con 75%, si bien ellas asisten menos a la escuela que los varones de esa misma edad, 87% ellas y 91.6% ellos.

Sin embargo, a partir de los 15 años se observa un cambio en la escolaridad de ambos grupos: mientras que 42.8 % de la población masculina de 15 años y más no tiene instrucción o tiene la primaria incompleta, 50.1 % de las mujeres se encuentra en la misma situación. En cualquier caso, el promedio de escolaridad es bajo en relación al que existe en otras entidades: 5.4 años para las mujeres y 6.1 para los hombres.

En Acapulco 88.3% de las niñas y niños de 6 a 14 años saben leer y escribir mientras que 11% de la población de 15 años y más es analfabeta.⁹⁵

Según estudios del Instituto de Investigaciones Jurídicas, dónde La Organización de México Unido contra la Violencia, La fundación Nacional de Investigación de Niños Robados y Desaparecidos, así como La Asociación Pro-recuperación de Niños Extraviados y Orientación a la Juventud de México, aseguran que la principal

⁹⁵ Idem.

causa de la desaparición de menores está relacionada con la venta y explotación sexual.

En el 2006 fue documentado el robo o secuestro de 12,000 infantes, según la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos de Tráfico de Menores. En promedio, al año desaparecen aproximadamente 45,000 infantes en el país, de los cuales, 25,000 se encuentran sometidos a explotación sexual.

Según un estudio realizado por Julián Pérez, integrante de la Asociación “Buscando a nuestros Hijos”, los niños son raptados para diferentes usos dependiendo de la edad. Los infantes de 0 a 6 años de edad, son para adopción ilegal (venta a parejas que no pueden concebir). Los niños y niñas de 6 a 10 años de edad, son robados para ser explotados, en la mayoría de los casos. Son obligados a pedir limosna, realizar quehaceres domésticos, y a vender mercancías. De los 10 a los 18 años son explotados sexualmente, u obligados a participar en trabajos de pornografía.

La explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, está clasificado como el tercer negocio ilícito del mundo. Se trata de delincuencia organizada transnacional, con enormes redes de poder.

“En México existen de 150 mil a 170 mil niños de la calle, y de este total se calcula que el 50% es víctima de explotación sexual infantil”.⁹⁶

⁹⁶ Tagle López, Erick. La Explotación Sexual Comercial De Niñas, Niños Y Adolescentes: Una Aproximación Sociológica. México, 2005.

3.10 Factores que influyen o son de riesgo para que sean víctimas de la explotación sexual infantil

Son muy claros los factores que intervienen en la explotación sexual, las primeras son:

- La pobreza, sin embargo, no todos lo hacen por falta de recursos para cubrir sus necesidades más básicas.
- Muchos niños son abandonados o expulsados de sus hogares, otros más huyen de sus casas por ser víctimas de maltrato físico.
- Anteriores abusos sexuales en su propia casa o familia, dándose el incesto y siendo ya víctimas desde muy temprana edad.
- Baja autoestima como resultado de los abusos físicos, psicológicos o sexuales que hayan recibido, así como un sentimiento de indefensión.
- Conflictos sexuales de los infantes.
- Problemas de adicción, ya que muchas veces se comienzan prostituyendo para conseguir los estupefacientes.

Éstos son sólo algunos de los factores que intervienen en las víctimas de explotación infantil, y en su mayoría se trata de niños necesitados de afecto y atención.⁹⁷

97 Vega Leticia, Gutiérrez Rafael, Rodríguez Eva María, 2000. La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F.

3.11 Efectos psicológicos en los niños víctimas de la explotación sexual infantil.

“Existen varias formas de violencia, algunos niños y niñas son sometidos mediante los golpes, las amenazas y distintos tipos de presiones. También a los que son retenidos en contra de su voluntad y no se les permite abandonar sus sitios de trabajo o a los que son sometidos mediante el sistema de servidumbre por deudas”.⁹⁸

Quizás las más frecuentes son las formas de control más sutiles, menos visibles pero igualmente efectivas, que son las que hacen posible la explotación gracias a los lazos emocionales que los agresores establecen con las víctimas y que les permiten encubrir la explotación. Estas formas, si bien son menos aparatosas, son igualmente destructivas de la persona pues lentamente van minando su autoestima y su seguridad, lo que con el tiempo reduce sus posibilidades de optar por otra forma de vida. Igualmente graves son los casos en los que a la explotación sexual se agrega el aprovisionamiento de drogas como una estrategia para asegurar la permanencia de los niños. De todas estas formas de control lo que resulta es un abatimiento, un debilitamiento, una destrucción gradual del sujeto o, por lo menos, graves daños que dejarán huellas imborrables y que sin duda alterarán el curso y las posibilidades que la niña o el niño tienen para alcanzar un desarrollo sano e integral.⁹⁹

“En la medida en que la explotación opera sobre el cuerpo, sobre la sexualidad, sobre los lazos afectivos, alterará de manera definitiva esferas importantes de la vida de la persona que trastocarán en el futuro su posibilidad de relacionarse con su propio cuerpo, con los otros, con sus afectos, así como también modificará la manera en

98 Gómez Díaz, Adriana, 2003. Diagnóstico Situacional de Sitios de Encuentro Relacionados con la Prostitución y la Pornografía Infantil en Acapulco, Guerrero. DIF; Acapulco, Guerrero.

99 Sic.

que, en adelante, podrá o no confiar en otros que también le ofrezcan, como lo han hecho sus explotadores, cuidados, cariño y protección”.¹⁰⁰

“Los niños sometidos al tráfico ilegal enfrentan serios problemas. Con frecuencia al ser sometidos al abuso físico y sexual, presentan necesidades específicas de atención médica y psicológica que deben tratarse antes de que ingresen en la adultez. A menudo desconfían del sistema, ya que quienes los someten les enseñan a temer a las autoridades y, en particular, a las autoridades judiciales y de inmigración. La mente de un niño es sumamente influenciable y el camino para lograr su recuperación es largo. Comprender su mentalidad y fortalecer su confianza a través de un diálogo abierto, es el primer paso para rescatar y restablecer su fe en un nuevo comienzo”.¹⁰¹

Según la doctora María Alicia Espinoza Abarzúa, en el momento inmediato aparecen síntomas de inhibición, vergüenza, sentimiento de culpa, agresividad, desconfianza, tristeza. Son reacciones que naturalmente afectarán también a la actitud que el niño asuma ante los peritajes, y que, por lo tanto, se deberá de tomar en cuenta para que él no se sienta forzado o coaccionado ante los mismos. Se deberá usar el buen criterio necesario para saber si en ese momento nos importa más establecer con precisión la exactitud de la figura jurídica del delito, o la salud y tranquilidad del niño.¹⁰²

Otros trastornos psicológicos que pueden ocasionar la explotación y abuso sexual:¹⁰³

100 Azaola, Elena, Niños y niñas víctimas de la explotación sexual en México. Coedición DIF, UNICEF, CIESAS. México, DF. 2000. P. 52

101 Griesbach Margarita, Sauri Gerardo, 2004. Protocolo operativo para la detección, Protección y Atención a niños y niñas y adolescentes víctimas de Explotación Sexual Comercial, Organización Internacional del Trabajo (OIT), IPEC, México.

102 Sic.

103 Vega Leticia, Gutiérrez Rafael, Rodríguez Eva María, 2000. La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F.

- Síndrome de indefensión adquirida. (Profunda desconfianza ya que las víctimas creen que hagan lo que hagan, nadie podrá defenderlas y, por tanto, su vida siempre corre peligro).
- Síndrome de Estocolmo
- Depresión
- Sentimientos de culpabilidad
- Trastornos alimentarios (anorexia y bulimia)
- Síndrome de estrés postraumático

3.11.1 La manipulación de los conceptos y sentimientos del niño

“Cuando estudiaba segundo de secundaria en la escuela Ámsterdam, escuché a otras niñas más grandes contar que conocían a un señor llamado Jonhy, que era muy bueno, les daba dinero y les ayudaba a comprar cosas”¹⁰⁴

El paidófilo sabe como mover los sentimientos de sus víctimas, les hace creer que los quieren y que el abusar de ellos sexualmente y acariciarlos de forma indebida son demostraciones de cariño.

“La mayoría de las veces el paidófilo está convencido de que no está haciendo nada incorrecto, además de tener la convicción de que el niño o niña disfruta las relaciones sexuales tanto como él. Va creando un sentimiento de culpabilidad en sus víctimas, hasta hacerlas creer que ellas son las que lo incitan y provocan, además, mina la autoestima y en muchos casos les hace pensar que si lo

104 Cacho, Lydia, Los Demonios del Edén, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006. P. 40

denuncian nadie les va a creer, de tal forma que las víctimas quedan minimizadas y sintiéndose completamente desvalidas”.¹⁰⁵

No es con la fuerza física como los obliga, sino psicológica, va creando una jaula en la mente de cada víctima, esta “jaula mental” es muy difícil de abrir, ya que no se ve a simple vista y siempre deja secuelas irreversibles.

“Desde la primera vez, al despedirse de mí me puso dinero en la bolsa. Yo no entendía, a mí nadie me daba nada, ni siquiera mi mamá. Él me dijo que como era muy rico me lo regalaba con mucho gusto para que me comprara un regalito, que él sería mi tío Jhony, y me iba a querer y a cuidar mucho. Yo sentí súper bonito, la verdad ahora entiendo cuánto cariño necesitaba”.¹⁰⁶

El paidófilo se acerca siempre a personas que necesitan sentirse amadas, personas desvalidas, y al igual que el proxeneta, buscan personas de escasos recursos o con necesidades de afecto, en su mayoría hijas de madres solteras o divorciadas, o de familias disfuncionales, personas débiles y vulnerables. Las víctimas más fáciles para la seducción por parte del adulto, son aquellos niños que sufren de algún grave vacío afectivo. El ser faltos de cariño los predispone a ser muy vulnerables ante cualquier muestra de afecto que reciban. El pederasta es hábil en el arte de la seducción, y su habilidad consiste precisamente en ofrecer al niño ese afecto o cariño del que se siente tan necesitado. El niño que cae en esta situación será el que con más dificultad hable para contar el hecho; de alguna manera él se siente culpable, puesto que le parece que accedió a ese acto por propio gusto, y no porque le hayan forzado. Por lo mismo, se hará cómplice del silencio con el abusador.¹⁰⁷

105 Vega Leticia, Gutiérrez Rafael, Rodríguez Eva María, 2000. La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F.

106 Cacho, Lydia, Los Demonios del Edén, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006. P. 40

107 Vega Leticia, Gutiérrez Rafael, Rodríguez Eva María, 2000. La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F.

Un claro ejemplo es el fenómeno que se observa en “La Merced”, un lugar del Distrito Federal, no en la periferia, si no muy cerca del zócalo. Existe un grupo de hermanas Oblatas, las cuales cada 12 de diciembre, (día en el que se celebra a la virgen de Guadalupe en México), piden permiso a los proxenetas para acudir a una misa que se da a las niñas víctimas de explotación sexual en la Merced. En uno de los hoteles de los proxenetas. El lugar tiene un altar a la virgen, flores, veladoras. Las niñas van bajando de las habitaciones para acudir a la misa. Primero las más grandes, adolescentes de entre 14 y 17 años. Posteriormente bajan las más chicas. Niñas de entre 7 y 10 años. Todas con ropa de adultas, pupilentes y zapatillas. Aparece el sacerdote, y la misa que da, trata de decirles que son unas pecadoras. Los tres proxenetas españoles, todos propietarios de moteles y hoteles de la zona, observan y vigilan. En estos moteles se observa la lista de precios. \$60 la habitación, y \$40 la niña.¹⁰⁸

La persona que observó esto, no realizó ninguna acción de rescate, porque no había que ofrecerles. Cuando a la víctima no se le puede ofrecer algo mejor de lo que tiene, es muy probable que la víctima vuelva por propia voluntad al proxeneta. Después será más difícil rescatarla, ya que no creerá en las autoridades. La Licenciada Yuridia Álvarez nos dice, Para realizar un rescate necesitamos darles otra opción de vida convincente. No podemos ni debemos crear nuevas expectativas, si no se cuenta con los recursos necesarios. Es distinto el caso del niño que ha padecido violencia, y que ha sido arrastrado a la fuerza a la situación sexual apetecida por el seductor. Este niño no se siente tan culpable y, probablemente, hablará con más facilidad.

108 Lic. Álvarez, Yuridia, Expositora del Taller de Sensibilización de la trata de mujeres. PROTEJA (Programa de apoyo a víctimas de trata de personas en México), 8 de noviembre del 2008, Crowne plaza Hotel, Acapulco, Guerrero.

3.11.2 Cómo detectar un abuso sexual

El abuso sexual a los niños puede ocurrir en la familia, a manos de un padre/madre, un padrastro, hermano u otro pariente; o fuera de la casa, por ejemplo, por un amigo, un vecino, la persona que lo cuida, un maestro o un desconocido. Cuando el abuso sexual ha ocurrido, el niño puede desarrollar una variedad de sentimientos, pensamientos y comportamientos angustiantes.

No hay niño preparado psicológicamente para hacerle frente al estímulo sexual repetitivo. Aun los niños de dos o tres años que no pueden saber que la actividad sexual es incorrecta, desarrollarán problemas como resultado de su inhabilidad para hacerle frente a la sobre-estimulación.

“El niño que es víctima de abuso sexual prolongado, generalmente desarrolla una pérdida de autoestima, tiene la sensación de que no vale nada y adquiere una perspectiva anormal de la sexualidad. El niño puede volverse muy retraído, perder la confianza en todos los adultos y puede llegar a considerar el suicidio”.¹⁰⁹

Los niños abusados sexualmente pueden desarrollar lo siguiente:

- Interés poco usual, o el evitar todo lo de naturaleza sexual.
- Problemas con el dormir o pesadillas.
- Depresión o aislamiento de sus amigos y familia.
- Comportamiento seductor.
- Decir que tienen el cuerpo sucio o dañado, o tener miedo de que haya algo malo en sus genitales.
- Negarse a ir a la escuela.
- Delincuencia/problemas de conducta.
- Secretividad.

109 Vega, Leticia, Gutiérrez Rafael, Rodríguez, Eva María, La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F. 2000.

- Evidencia de abusos o molestias sexuales en sus dibujos, juegos o fantasías.
- Agresividad poco común.
- Comportamiento suicida.¹¹⁰

3.11.3 Cómo actuar ante un abuso sexual

- Siempre se debe creer al niño. Los niños raramente mienten sobre abuso sexual.
- Elogiar al niño por decirle sobre la experiencia.
- Enseñar al niño que se le apoya. Uno de los miedos más grande (s) de un niño es que él/ella es culpable y responsable por el incidente. Aliviar esta culpabilidad es de suprema importancia.
- Guardar la propia reacción, reconocer que la perspectiva y aceptación propia son señales críticas al niño. El reto más grande puede ser no enseñar el propio horror sobre el abuso.
- No ir a la escuela para hablar sobre la preocupación. Al contrario, reportar la supuesta molestia a una agencia de servicios sociales o la policía.
- Encontrar una agencia especializada que evalúe víctimas de abuso sexual – un hospital o una agencia para bienestar del niño o un grupo de la comunidad para terapia mental. Se debe seguir preguntando hasta que se encuentre un grupo o individuo con experiencia apropiada.
- Se debe buscar a un doctor con experiencia y entrenamiento para detectar y reconocer abuso sexual cuando busque un examen médico especial para el niño. Programas de tratamiento de abuso sexual de la comunidad, hospitales de niños y sociedades médicas pueden ser fuentes de referencias.
- Platicar con otros padres para darse cuenta si hay comportamiento raro o síntomas físicas en sus hijos.

¹¹⁰ Sic.

- Recordar que tomar acción es crítico, porque si no se hace nada, otros niños continuarán a estar en riesgo. El abuso sexual del niño es de interés y preocupación de la comunidad.
- Asegurarse que el infante sabe si alguien le hace algo confuso, como tocarlo o tomarle una fotografía donde está desnudo o dándole regalos. Tranquilizar al niño y explicarle a él/ella que no lo culparán por cualquier cosa que un adulto hace con un niño.¹¹¹

3.11.3.1 La actitud de la familia

El papel de la familia en caso de abuso sexual, así como de su prevención es de suma importancia.

Para prevenirlo se debe estar alerta, se debe de dar educación al infante y toda la confianza para poder hablar abiertamente en caso de que algo no le parezca. El punto importante es la información y confianza, la educación sexual que reciba y el conocimiento de los recursos con los que cuenta.¹¹²

En el caso de que el abuso sexual ya se haya consumado, la familia tendrá que jugar un papel curativo, sanativo y aliviador. Conviene tomar esto en cuenta, pues no es raro que a veces se haga tanto por investigar lo ocurrido, se produzcan tantas pesquisas e interrogatorios para establecer la verdad y condenar al causante del daño, que se llega a olvidar que lo primero de todo es la salud del niño. Pasan semanas y meses en trámites y declaraciones policiales, judiciales, médicas, que no se debe olvidar que ahí está el niño, no se debe dejar de atender en la dimensión que él lo necesita.

Lo mejor es que se lleven todos los trámites necesarios, pero, en la medida de lo posible, que se cumplan sin la participación del niño. Se debe tener cuidado que se sienta aliviado, más que acusado, culpable o sea victimatizado nuevamente.

111 Griesbach Margarita, Sauri Gerardo, 2004. Protocolo operativo para la detección, Protección y Atención a niños y niñas y adolescentes víctimas de Explotación Sexual Comercial. Organización Internacional del Trabajo (OIT), IPEC, México.

112 Sic.

Se debe proceder curativamente por parte del adulto, Se le debe proporcionar cuidado, atención, esmero, preocupación delicada por alguien. Por parte de profesores, padres de la víctima, jueces, médicos, profesionales de la salud, etc. ha de procederse con la máxima cautela, delicadeza y cuidado. Suponiendo que el caso ha sido confirmado, y que ciertamente el niño fue víctima de un hecho de esta naturaleza, la primera preocupación debe ser ante todo y sobre todo, la salud del niño. La forma de reaccionar del niño depende mucho de la personalidad del mismo, y del ambiente que lo rodee.¹¹³

3.11.3.2. El papel del entorno

La salud preventiva sexual requiere de una buena educación sexual. Ésta empieza en la familia pero no termina en ella. La familia tiene el primer deber y derecho en este campo. Su responsabilidad es ineludible e insustituible, pero a la familia han de unirse todos los otros medios con los que cuenta la sociedad para estos fines, y que van desde la educación formal de la institución escolar, hasta la educación informal que nos viene a través de los medios, sobre todo audiovisuales, de comunicación social, actividades artísticas (cine, teatro, música, etc.).¹¹⁴

La educación sexual en la familia se realiza casi por ósmosis, casi sin darnos cuenta, a través del ambiente que se respira en el hogar; pero de la misma manera se inculca también la deformación sexual. Todo depende de la atmósfera reinante en ese núcleo familiar. Basándose en la teoría psicosocial de Erikson, y la teoría del modelamiento de Bandura, La educación infantil se logra por el aprendizaje modélico, más que por el discurso. Son las actitudes de los adultos, su estilo de vida, su forma sana o morbosa de vivir la sexualidad, lo que va a impregnarse en la conciencia del niño o niña.

113 Idem.

114 Vega. Leticia, Gutiérrez Rafael, Rodríguez, Eva María, La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F. 2000.

3.12. Educar al niño en la prevención del abuso sexual

Los padres pueden impedir o disminuir la oportunidad del abuso sexual

- Diciéndole a los niños: si alguien trata de tocarte el cuerpo y de hacerte cosas que te hacen sentir raro, dile que *no* a la persona y ven a contármelo.
- Enseñándole a los niños que el respeto a los mayores no quiere decir que tienen que obedecer ciegamente a los adultos y a las figuras de autoridad; por ejemplo, no les diga: siempre tienes que hacer todo lo que la maestra o el que te cuida te mande a hacer.
- Estimulando los programas profesionales del sistema escolar local para la prevención.¹¹⁵

115 Idem.

CAPÍTULO IV: PROBLEMÁTICA DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL, EN EL PUERTO DE ACAPULCO

4.1 Situación actual de la explotación sexual infantil

En Acapulco, según investigaciones realizadas por el sociólogo Oscar Martínez Jaimes, especialista en estudios sobre el fenómeno de los niños de la calle y explotación sexual infantil, al colaborar en la elaboración del video Discovery Kids, se encontró que el problema se está agravando ya que aumentan los “giros rojos”, y en algunas ocasiones los niños son obligados por sus propios padres a trabajar en centros de entretenimiento, en condiciones de riesgo. A este problema se suma: “El desinterés de la sociedad y de las instancias de gobierno por protegerlos.”¹

En cuanto al DIF, el Lic. Miguel López Sotelo, Coordinador del Programa de Prevención, Atención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil del DIF, Guerrero, dijo que sí han disminuido las víctimas de ESI en Acapulco, ya que actualmente sólo existe registro de aproximadamente 300 niños y niñas, la mayoría de los cuales viven en y de la calle. Así mismo, Acapulco ya no ocupa el primer lugar en ESI, ya que la problemática se ha agravado en lugares como el DF.

“La mayoría de las víctimas de ESI son niños, con una edad promedio de 12 años, aunque se han encontrado algunos casos de niños de 5 años de edad. La edad de las niñas que son víctimas, es de 17 años.

Casi todos los niños y niñas víctimas de la ESI, viven en y de la calle, lo que los y las hace vulnerables. El proxeneta los detecta como

¹ El sol de Acapulco, 20 de julio del 2007.

posibles víctimas y se puede acercarse a ellos, diciéndoles que tiene la intención de ayudarles. Les ofrece una alternativa aparentemente fácil de conseguir dinero, y los contacta con personas para que realicen videos o los prostituya. En estos casos también tienen que ver problemas de drogadicción”.²

El nivel socioeconómico de las niñas y niños víctimas de ESI, es muy bajo, y el escolar es de primaria. Existen algunos casos de adolescentes que estudian en el Tecnológico o en la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Guerrero, y la mayoría de ellos caen en la explotación sexual por problemas de drogadicción, al no tener suficiente dinero para conseguirla. También son enganchados por personas que les dan la muestra gratis y una vez enviándolos ya no les proporcionan la droga, y los obligan a tener relaciones sexuales con ellos o con otras personas que ellos contactan. En el caso de los adolescentes, la mayoría tienen casa y cubren sus necesidades básicas de alimento, la causa de que sean explotados puede ser, que desean comprar cosas “de moda” que no están a su alcance. Algo en lo que influye directamente la globalización y la necesidad de poseer algo para ser aceptado en determinado círculo social.³

Como se ve, los dos puntos de vista anteriores, acerca de la Explotación Sexual Infantil (ESI), varían y se podría decir que son hasta opuestos. En todas las investigaciones que se hicieron, se encontraron distintos resultados, así, mientras Azaola menciona a Acapulco como un lugar de ESI con la misma proporción de otras ciudades, Taibo y Jaimes, dicen que el puerto ocupa el primer lugar en prostitución, al igual que algunas otras publicaciones. El coordinador del Programa de Prevención, Atención, Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil (PROPAAEESI) mencionó que aunque las notas son alarmantes, muchos de esos datos no

² Entrevista realizada al Lic. Miguel López Sotelo, Coordinador del Programa de Prevención, Atención, Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil del DIF, Guerrero. (PROPAAEESI). octubre, 2007.

³ Sic.

están actualizados ya que sí ha disminuido la ESI en Acapulco, gracias a los programas de vigilancia que se han implementado. Los puntos encontrados en este tema, puede deberse a lo que también el Coordinador de PROPAAEESCI mencionó. “El mayor problema con que se encuentra el programa del DIF, para combatir la ESI, es que las víctimas, son una población flotante. Es decir, los niños no tienen un sitio fijo a dónde vivir, por lo que un día están en un lugar y otro día en otro. A ello se suma el que los proxenetes cambian sus formas de operar para no ser descubiertos. Rentan casas por corto tiempo y cuando los vecinos comienzan a sospechar, se cambian de lugar. Además, los niños ya no son vistos en grupo y muchas veces es un mayor el que hace el trato y sólo se da una dirección para que vaya el menor a realizar diferentes actividades sexuales. Esto hace cada vez más difícil la localización de “puntos de encuentro”, y de tener una estadística con un alto nivel de confiabilidad de los niños explotados sexualmente. A esto se suma la desconfianza que se ha generado entre los mismos niños de la calle. La mayoría no acepta realizar prácticas relacionadas con la explotación sexual, o pornografía, aun cuando la mayoría de sus ingresos provengan de eso. Otros más no quieren ir a los albergues, por lo que huyen de los encargados del DIF, y los ven con temor. Muchas de estas causas pueden influir en que se caiga en la especulación y hasta el momento no se haya conseguido un punto de vista en común acerca del problema.

4.2 Causas multifactoriales de la explotación sexual infantil en Acapulco

Las causas que llevan a un infante a ser víctima de la explotación sexual se deben a múltiples factores. Contrario a lo que muchos piensan, la pobreza es un factor importante pero no determinante, muchos niños son de escasos recursos, pero no se puede atribuir a una sola causa la explotación sexual infantil. No todos los niños

pobres son explotados sexualmente, ni todos lo que son explotados sexualmente son pobres.

La psicóloga Adriana menciona “Los factores de riesgo que se encontraron son de origen familiar y social. Los de origen familiar son aquellos relacionados con el núcleo y la dinámica, condiciones de abusos y la historia de este último. Los factores de riesgo social, son aquellos como el de vivir en y de la calle, y la edad a la que decidieron hacerlo”.⁴

La falta de afecto de estos niños y niñas, muchas veces los llevan a salirse de sus casas, volviéndose en algunos casos dependientes a sustancias como forma de escape a su situación. Debemos imaginar el estado tan crítico que viven estos menores para preferir enfrentarse a los peligros de la calle que seguir en sus casas. En su mayoría, víctimas de maltratos físicos, psicológicos y hasta abuso sexual por parte de su propia familia.

La calle es una puerta falsa, ligada a la delincuencia. Los y las niñas no están preparados para enfrentar una situación de latente peligro, no tienen la orientación y madurez necesarias para hacerse cargo de ellos mismos, y muchas veces hasta de sus familias. La desorientación los lleva a modos de escape aun más peligrosos como las drogas, muchas de éstas sustituyen el alimento, y cuando ya no pueden conseguirla es el momento de mayor vulnerabilidad para que lleguen los “conectes” a ofrecerles un trabajo “fácil y bien pagado”; es así como muchos de ellos entran a la red de prostitución. Estos niños son presas fáciles, con poca o nula autoestima, con responsabilidades que no corresponden a su edad, con mucha ignorancia y poco afecto. Hambrientos de todo, de alimentos, de un hogar, de un grupo al cual pertenecer, y de amor.

4 Gómez Díaz, Adriana. Diagnóstico Situacional de Sitios de Encuentro Relacionados con la Prostitución y la Pornografía Infantil en Acapulco, Guerrero. DIF; Acapulco, Guerrero, abril, 2003.

Esto es en cuanto a los niños de las calles, pero no todas las víctimas de explotación sexual viven ahí.

Algunos otros, como se mencionaba, son adolescentes que son dependientes a sustancias y la única forma de conseguir el dinero, es por medio de realizar actos sexuales, obligados por sus “surtidores” de drogas.

“Mucho tienen que ver también las calificaciones. Algunos paidófilos se encuentran en las aulas, esperando el momento de mayor desesperación de los alumnos por obtener buenas notas ante la exigencia de sus padres, para proponerles un cambio de “buenas Calificaciones” a cambio de servicios sexuales. Estos niños, niñas y adolescentes, no lo hacen por cubrir una necesidad de alimento, o por dinero, sino por calificaciones que significan la aceptación, atención y cariño de sus padres, y algunos casos la ganancia es también económica, ya que al ser “buenos estudiantes” sus padres les prometen comprarles cosas que ellos desean”.⁵

Como se había dicho, son varias las causas, algunas de ellas son de origen social. Lo que pasa en el entorno del menor lo afecta y lo lleva muchas veces a salir de sus casas. Un ejemplo de ello es la nota periodística que dice: “Alrededor de 400 familias de los municipios de Xalpatláhuac y Malinaltepec no fueron consideradas como afectados por la tormenta tropical “Henriette”, registrada ya hace casi un mes”.⁶

Este suceso puede parecer que no tiene nada que ver con la ESI, sin embargo, según investigaciones hechas por el DIF, Guerrero, muchos de los niños y niñas explotados, son de la montaña. Anualmente grandes cantidades de familias migran y emigran, ya sea a Estados Unidos o a las ciudades en busca de mejores oportunidades. La mayoría de las veces los padres de familia se van “al norte”, y las mujeres, niñas y niños migran a otros lugares, en donde se dedican a buscar una forma de subsistir. Si a eso se suma

5 Entrevista realizada al Lic. Miguel López Sotelo, Coordinador del Programa de Prevención, Atención, Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil del DIF, Guerrero. (PROPAEESCI). octubre, 2007.

6 Ortiz Moreno, Carlos, Nula ayuda para municipios pobres dañados por las lluvias. El Sol de Acapulco, Acapulco, Gro, 30 de septiembre de 2007.p.9/A

que en su tierra de origen no tienen ya nada, es lógico pensar que muchas de estas 400 familias terminarán en ciudades como Acapulco, Iguala o Chilpancingo, donde son aún más vulnerables para ser engañadas y explotadas en todas las formas. La más peligrosa, la explotación sexual. En este mismo periódico, podemos ver la nota que dice: “Un niño de la calle, de 16 años de edad, que responde al nombre de...fue puesto a disposición del Ministerio Público como probable responsable del delito de robo de cobre en agravio del Hotel...”⁷ Una vez más se muestra que el ambiente de violencia e impunidad fomenta la delincuencia. Otro punto que llama la atención en el mismo periódico una fotografía de dos niñas de aproximadamente 6 y 3 años, una con un vaso desechable y la mayor con un acordeón, con un pie de página que dice: “Es común observar en el zócalo de la ciudad a niños indígenas ganándose la vida de cualquier forma, como estas dos pequeñas que tocan el acordeón”.⁸

Esto es sólo una pequeña reseña de lo que podemos encontrar cada día en Acapulco. Cada problemática influye de cierta forma en la explotación sexual infantil.

En cuanto a la drogadicción, como se mencionó anteriormente, es un problema que muchas veces es causa y efecto de que los y las menores sean víctima de la explotación sexual.

Los niños vulnerables de nuestra zona son: ⁹
Estudiantes.
Niños de la calle y en la calle.
Hijos de familias indígenas entregados en matrimonio, o a familias por dinero o por especie.
Hijos de trabajadores rurales migrantes.
Niños infractores.

7 Salinas Galván, Felipe, Detienen a un menor por hurtar cobre. El sol de Acapulco, Acapulco Gro. 30 de septiembre de 2007. Sección Policía.

8 Foto: Román, José Joaquín. Sic.

9 Vega. Leticia, Gutiérrez Rafael, Rodríguez, Eva María, La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F. 2000.

Algunas otras causas pueden ser:¹⁰

Urbanización acelerada.

Flujos migratorios.

Problemas y violencia familiar.

Carencia de estructuras de apoyo social.

Abusos y ruptura de los valores morales.

Consumo de sustancias con efectos psicotrópicos.

El consumismo.

La ignorancia.

Carencia (No siempre ésta es económica).

¹⁰ Sic

Las causas inmediatas en la o el niño en la familia	Las causas que se deben a la comunidad
Que la familia sea pobre y numerosa.	La falta de acceso a los servicios básicos.
Que lo padres estén desempleados o subempleados.	La falta de oportunidades para conseguir un empleo adecuado.
La falta de educación escolar.	La mala distribución de los recursos y de las oportunidades en la comunidad.
Que los padres no se sientan que se deben hacer cargo del niño o niña.	Los problemas que surgen tanto por las condiciones del trabajo, tanto en los empleos formales, como en los informales.
Que los padres no estén preparados para hacerse cargo del niño o niña.	La aglomeración en la zona periférica.
Que se le dé prioridad a las ganancias materiales y no a la cohesión de la familia.	Las viviendas inadecuadas y la falta de éstas.
Los conflictos familiares como desintegración familiar, violencia, discusiones.	El hecho de no aplicarse la ley.
Los problemas de comportamiento de los padres (uso de sustancias, juego, prostitución).	La explotación por parte de los mismos funcionarios encargados de aplicar la ley.
El comportamiento y la actitud rebelde del niño o niña.	Un sistema educativo inflexible y restringido.
El maltrato físico.	Pocas actividades recreativas para los niños o ninguna, en áreas o centros infantiles.
Las creencias tradicionales que les quitan más oportunidades a las niñas (por ejemplo, que las niñas no deben estudiar, etc.).	

11

“Las reacciones de los padres y madres que premian las conductas agresivas de sus hijos e hijas, y el maltrato infantil por parte de ellos y ellas son algunos de los mecanismos mediante los cuales los niños, niñas y adolescentes aprenden, desde una temprana edad a expresarse en forma violenta. El niño y la niña aprenden a asociar estímulos agresivos con conductas violentas y a responder con violencia a eventos estresantes o a frustraciones.”¹²⁷

Los y las niñas vulnerables a la explotación sexual, casi siempre se enfrentan a factores estresores. Las situaciones y los acontecimientos que los empujaron a las ESI pueden tener un impacto duradero en su bienestar. Entre ellos se pueden mencionar el hambre, los desastres naturales y los causados por el hombre, la explotación laboral, el hacinamiento, la emigración de las áreas rurales a las ciudades, etc.

“La vida de las niñas y niños vulnerables a la ESI generalmente están llenos de problemas permanentes que son difíciles de resolver: la pobreza, el ser madres adolescentes, las dificultades psicológicas como la depresión y enfermedades. En este contexto los proxenetas y la industria del sexo pueden proporcionarles dinero”.¹²⁸

Otro factor es la ubicación geográfica de Acapulco, ya que es puerto, reúne las características necesarias para ejercer el comercio sexual de infantes. Esto se relaciona con la vocación turística.

4.3 Las cuatro modalidades de explotación sexual infantil

La psicóloga Adriana Gómez dividió a la explotación sexual infantil en cuatro modalidades.

127 UNICEF, http://www.unicef.org/republicadominicana/protection_8261.htm Estudio de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes.

128 Vega Leticia, Rodríguez Eva María, Gutiérrez Rafael., La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F. 2000. p. 114

4.3.1 Prostitución

Según la investigación de Elena Azaola, en Acapulco, la mayoría de las niñas víctimas de los proxenetas son de 13 a 17 años, que trabajan como “meseritas” en pequeños bares o cantinas, por ejemplo, en Puerto Marqués o Pie de la Cuesta, en los que también les solicitan servicios sexuales. En Pie de la Cuesta, hay también adultos que llevan a ofrecer niñas. Así mismo, “en la Base Naval, cada quincena llegan niñas a prostituirse con los militares”.

En zonas suburbanas como las Cruces y Renacimiento hay cantinas donde se explota a niñas locales más pequeñas. En la zona de tolerancia o zona roja también hay menores en los bares a donde recurren sobretodo militares y población local de escasos recursos como albañiles y vendedores ambulantes. De la Diana hasta Caleta, hay menores en prácticamente todos los centros nocturnos.

La autora de “*Inocencia Robada*”, menciona a la Unidad Habitacional El Coloso, como una zona popular muy poblada, donde se explota sexualmente a menores, ya que existen cantinas, canta-bares y casas clandestinas. En la colonia “Progreso” hay otros sitios a donde van militares y jóvenes locales de escasos recursos en donde se exhibe a las niñas afuera de los establecimientos. Buena parte de las niñas que trabajan en bares viven en las colonias marginales que se hallan a las afueras de la ciudad, como son La Sabana, Mártires de Cuilapa o La Máquina.¹²⁹

En general, podría decirse que mientras en la zona turística (La Costera, La Condesa) predominan los menores varones que están siendo explotados, en la zona centro prevalecen las niñas, como ocurre desde hace tiempo atrás en los hoteles y bares de la zona de tolerancia.

129 Azaola, Elena. 2000. Infancia Robada. Niños y niñas víctimas de la explotación sexual en México. Coedición DIF, UNICEF, CIESAS. México, DF.

De la zona de La Condesa hasta La Diana es un área de explotación sexual infantil de menores, sobre todo varones, en las calles y la playa. Según testimonios, en la playa de La Condesa, se encuentran “Las piedras”, lugar donde en el transcurso del día se ven a jóvenes, muchos de ellos menores de edad drogándose y hasta teniendo relaciones.

“En La Condesa se encuentra un grupo de cerca de 40 muchachos, en su mayoría de entre 14 y 17 años, en una zona donde entran en contacto con gays, tanto del país como extranjeros, sobre todo, norteamericanos y canadienses. Los muchachos provienen en parte de distintas localidades del estado y, en parte, de diferentes estados de la República.”¹³⁰

En algunos casos existen intermediarios que son los que colocan a los menores en uno u otro bar y los van rotando de un sitio a otro. También existen enganchadores que ofrecen a las chicas un trabajo como bailarinas o meseras sin hablarles de los servicios sexuales que serán parte de su trabajo. Es muy raro que los menores denuncien a estas personas o a quienes los explotan e incluso, cuando hablan sobre sus actividades, suelen omitir referirse a ellas. Otros intermediarios que ofrecen y promueven los servicios de niños, son: meseros, taxistas, recepcionistas, guardias de seguridad en centros nocturnos, valet parking, vendedores ambulantes, etc.”¹³¹

“En una entrevista realizada a un niño que ejerce la prostitución, se dijo que los clientes son en su mayoría extranjeros, que a cambio de tener relaciones sexuales les ofrecen dinero, ropa, comida y paseos, y que la forma de entablar contacto con ellos es muy sencilla, los niños se acercan a algún lugar de diversión ubican a los extranjeros y cuando éstos se prestan a fumar un cigarrillo, ellos llegan a encenderlo y lo demás es cuestión de ponerse de acuerdo.”¹³²

130 Azaola, Elena. 2000. Infancia Robada. Niños y niñas víctimas de la explotación sexual en México. Coedición DIF, UNICEF, CIESAS. México, DF.

131 Azaola, Elena. Niños y niñas víctimas de la explotación sexual en México. Coedición DIF, UNICEF, CIESAS. Mexico, DF. 2000.pp. 23

132 Gómez Díaz, Adriana. Diagnóstico Situacional de Sitios de Encuentro Relacionados con la Prostitución y la Pornografía Infantil en Acapulco, Guerrero. DIF; Acapulco, Guerrero, abril, 2003. p. 13

“Los países que regulan y, por lo tanto, ayudan a mantener la prostitución apoyan de alguna manera al tráfico sexual y al turismo sexual”.¹³³

4.3.2 Pornografía

En Acapulco se ha detectado que algunos videos son tomados a través de niños de clase media de entre 13 y 16 años a quienes enganchadores ofrecen dinero a cambio de material pornográfico, así, muchas veces graban a sus hermanas, primas y amigas, y estos materiales son comprados para distribuirlos comercialmente. Algunos de los extranjeros detectados en la elaboración de pornografía en Acapulco, además de norteamericanos y canadienses, son españoles, franceses y peruanos. “En el puerto de Acapulco se conocen sitios donde, por ejemplo, hay niños que son mantenidos bajo encierro para elaborar material pornográfico, o casas de prostitución clandestinas en las que se explota a menores.”¹³⁴

Aún cuando desde hace tiempo Acapulco es considerado como un foco rojo de la explotación y comercio sexual de infantes por la Organización del Trabajo y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, y que se han descubierto aquí desde 1996 bandas que producen material pornográfico con niñas y niños, éstos sólo son escándalos esporádicos...

Hay testimonios de quienes fueron abusados sexualmente, asimismo Azaola refiere la presencia de bandas delictivas que organizan encuentros en zonas exclusivas como Las Brisas. Del uso de estudiantes de bachilleratos y secundarias para las filmaciones y el trabajo en casas de citas.”¹³⁵

133 Vega Leticia, Rodríguez Eva María, Gutiérrez Rafael, La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F. 2000. p. 101

134 Azaola, Elena. 2000. Infancia Robada, Niños y niñas víctimas de la explotación sexual en México. Coedición DIF, UNICEF, CIESAS. México, DF.

135 Novedades Acapulco, 30 de septiembre del 2007

La pornografía en Acapulco, es un gran comercio, además de estar ligada a otras actividades ilícitas como el narcotráfico. Un claro ejemplo es el de Succar kury, quien vivió en Acapulco y está casado con una acapulqueña. La historia, según Lidia Cacho, comenzó cuando Jean Succar instaló una fuente de sodas en un centro comercial, y la amplió a una cadena que incluyó el aeropuerto. Poco después conoció a una adolescente de quince años, llamada Gloria Pita Rodríguez... Ella de quince y él de cuarenta..Vivieron en el puerto dieciséis años, hasta que en 1983 contrajeron matrimonio en Acapulco, al año siguiente se trasladaron a Cancún. En ese mismo año compró locales de miles de dólares y apostaba en las Vegas. Nunca se supo a ciencia cierta como consiguió su fortuna. Succar Kury estuvo preso en Estados Unidos por paidofilia tras la denuncia de una de sus víctimas que ahora ya es adulta. Posiblemente, si Succar jamás hubiera salido de Acapulco, seguiría libre... Acapulco es, pues, un lugar para iniciar un negocio de explotación sexual. La impunidad, la tolerancia de la sociedad y, hasta cierto punto, la conveniencia a la economía municipal del turismo sexual, así como la disponibilidad de niños y niñas de toda la entidad, hacen de éste un paraíso para el paidófilo, y un infierno para los infantes que viven en la calle o en situaciones de riesgo.¹³⁶

4.3.3 Tráfico de menores

Las y los niños vulnerables van con frecuencia de un distrito a otro, o de una ciudad a otra. Muchas veces no lo hacen por gusto, sino porque se los exigen sus explotadores, o para esconderse de la policía, de las pandillas, o de las autoridades de bienestar social. Esto los imposibilita para desarrollar socialmente habilidades para hacer planes a largo plazo. Están aislados socialmente y se sienten solos.

¹³⁶ Cacho, Lydia, 2006. Los Demonios del Edén, Edit. Grijalbo, México, DF.

Las y los niños que son víctimas de tráfico, en su mayoría, no tienen acceso a los servicios médicos, educativos, recreativos ni vocacionales. Otros problemas son la falta de vacunas, la ignorancia, acerca de la higiene y del cuidado de la salud, las heridas y enfermedades debidas a las condiciones insalubres en las que subsisten; entre otros, las actividades sexuales a las que se dedican sin protegerse, usan sustancias, se involucran en el tráfico y en el negocio de drogas.¹³⁷

En Acapulco, como se había dicho, muchos niños son de origen indígena, sobre todo de la zona de la montaña de Guerrero. Algunos migran por cuestión de extrema pobreza, abandono por parte del padre, o fenómenos naturales. Éstos se trasladan por propia voluntad en busca de “una nueva vida”. Otros más, son enganchados, engañados por personas. Algunas personas van a las comunidades de mayor precariedad económica, analfabetismo y vulnerabilidad. Los enganchadores llegan a ofrecerles a los padres que se llevan a los niños para darles educación y trabajo, a cambio de que los niños realicen tareas domésticas, otras les dicen que les enviarán una cantidad de dinero mensual. Tanto los niños como sus padres desconocen que los están empleando para explotación sexual. Se los traen al puerto con engaños. Son maltratados y algunas veces hasta abusados sexualmente. Son deslumbrados por una vida “diferente” a la que llevan.¹³⁸

“El tráfico de menores es la práctica que entrega por lo regular a los niños y niñas al mundo de la explotación sexual. Los criminales que reclutan, compran y venden mujeres, niños y niñas, son los intermediarios decisivos en la entrega de estas personas a la prostitución. Se valen de la fuerza, coerción, seducción, engaño, y de otras técnicas efectivas para controlarlos”¹³⁹

137 Vega Leticia, Rodríguez Eva María, Gutiérrez Rafael, La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F. 2000.

138 Azaola, Elena. 2000. *Infancia Robada, Niños y niñas víctimas de la explotación sexual en México*. Coedición DIF, UNICEF, CIESAS. México, DF.

139 Vega Leticia, Rodríguez Eva María, Gutiérrez Rafael, La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F. 2000. p. 101

Otros niños son invitados a la calle por los mismos niños que ya salieron de su casa.

“Migrar siempre causa estrés, porque requiere que las personas se comporten de otra manera. Si los nuevos amigos o amigas del niño están insertos en las ESI, los imitará para ser mejor aceptado”.¹⁴⁰

4.3.4 Turismo sexual infantil

El mayor problema en Acapulco, según investigaciones de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), y sus peores formas, es el turismo sexual. Este es el mayor negocio de las cuatro formas de explotación sexual infantil en nuestra entidad. Acapulco es un puerto y destino turístico. Cabe mencionar que según investigaciones realizadas por la misma OIT, no todos los que contratan estos paquetes son paidófilos, pero al haber tanta disponibilidad, las personas terminan contratando niños y niñas.¹⁴¹

En Acapulco se ofrecen catálogos de los niños y niñas como si fueran mercancía. Son paquetes que incluyen boleto redondo de avión, hospedaje, y un niño o niña según el gusto del turista. Se puede escoger el color de piel, la edad, el origen étnico, complexión, etc, etc. Igual que si fueran carros, casas o cualquier otro objeto. Sus cuerpos son completamente enajenados y pasan a ser propiedad de otra persona, disponible para que se haga lo que quiera con ellos.¹⁴²

4.4 Medios impresos y explotación sexual infantil en el puerto de Acapulco

Los medios impresos sin lugar a dudas tienen una gran influencia en la sociedad. Es por ello que la forma en que publican sus notas, así

¹⁴⁰ Idem p. 115

¹⁴¹ Álvarez, Yuridia, Expositora del Taller de Sensibilización de la trata de mujeres. PROTEJA (Programa de apoyo a víctimas de trata de personas en México), 8 de noviembre del 2007, Crowne plaza Hotel, Acapulco, Guerrero.

¹⁴² Álvarez, Yuridia, Expositora del Taller de Sensibilización de la trata de mujeres. PROTEJA (Programa de apoyo a víctimas de trata de personas en México), 8 de noviembre del 2007, Crowne plaza Hotel, Acapulco, Guerrero.

como el contenido de éstas es de gran importancia para la perspectiva que se tenga acerca de la explotación sexual infantil. En los periódicos de Acapulco podemos ver, en la misma publicación, notas que informan acerca del problema, y en algunos apartados de “Anuncios Clasificados”; promociones de “centros de Masaje” y servicios sexuales a domicilio.

En algunas notas se exhibe la fotografía de la niña o niño “prostituido” y no del pederasta o proxeneta. El Protocolo para la detección, protección y atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial dice: “La persona que es víctima debe ser protegida y toda la información debe ser manejada con estricto cuidado y confidencialidad. Esto es para no entorpecer las investigaciones, pero sobre todo, para no poner en riesgo la integridad física del o de la denunciante y su familia. El pederasta puede no estar sólo y ser parte de una red de crimen organizado, la cual puede tomar represalias contra la víctima”.¹⁴³

Sin embargo, lo que ocurre es la situación contraria, los medios muchas veces se ven rebasados por los intereses personales y de vender la nota, rompiendo los principios de ética.

En el sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas realizada el primero de febrero de 2007. El 61/144 período, se tocó el tema de la trata de mujeres y niñas. La recomendación número 24 dice: “Invita a los gobiernos a que, con el apoyo de las Naciones Unidas, cuando sea necesario y de otras organizaciones intergubernamentales y teniendo en cuenta las mejores prácticas, preparen manuales de capacitación al personal encargado de hacer cumplir la ley, los funcionarios judiciales y otros funcionarios pertinentes, así como al personal

143 Griesbach Margarita, Sauri Gerardo, 2004. Protocolo operativo para la detección, Protección y Atención a niños y niñas y adolescentes víctimas de Explotación Sexual Comercial, Organización Internacional del Trabajo (OIT), IPEC, México.

médico y de apoyo, con miras a sensibilizarlos acerca de las necesidades especiales de las mujeres y niñas que son víctimas de la trata.”

La recomendación 25 también dice:

“ *Insta* a los gobiernos a que impartan a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, los funcionarios judiciales, los de inmigración y otros funcionarios pertinentes, capacitación en materia de prevención y lucha contra la trata de personas, incluida la explotación sexual de mujeres y niñas, o intensifiquen dicha capacitación, que debería centrarse en los métodos utilizados para prevenir la trata, enjuiciar a quienes la practican, y proteger los derechos de las víctimas, incluso protegiéndolas de los tratantes, a que incluyan en la capacitación perspectivas de derechos humanos, y otras específicas de género y edad, y a que alienten la cooperación con las organizaciones no gubernamentales, otras organizaciones pertinentes y otros elementos de la sociedad civil;”

Es importante mencionar estas recomendaciones ya que tiene que ver directamente con la forma en que se trata a las víctimas y el papel que tiene cada instancia que interviene en la atención a las niñas y niños explotados. En muchos casos se ve la foto en el periódico de la víctima. En otros se expone la dirección o lugar de trabajo de la víctima. Todo esto con el propósito de que la nota sea vendida.

Es claro el impacto que tiene la forma en que dan la noticia los medios impresos. Si se exhibe a la víctima, se corre el peligro de que se vea con asombro, morbo y hasta rechazo a ella, y no al victimario. Se señala públicamente a una niña o niño que fue orillado a cometer actos sexuales, desviando la atención hacia ellos. Con esto el nombre del pederasta, si es que sale en prensa se ve ignorado. Se le da la importancia a la nota según el enfoque con que sea expuesto por los periodistas.

Debido al papel importante que tiene la prensa, en el año 2006, la Coordinación del departamento de PROPAAEESCI, del DIF, Guerrero, impartió un curso dirigido a los periodistas. Este curso fue con el fin de capacitarlos y sensibilizarlos, para un desempeño y manejo de la nota de una forma más adecuada. Sin embargo, el número de asistentes fue muy bajo. La mayoría fueron estudiantes, siendo únicamente dos de las personas que manejan las notas, las que asistieron. Esto demuestra una vez más el poco interés que se tiene por ayudar realmente a las víctimas.

Sin embargo, cabe mencionar que no todas las notas exhiben a las víctimas, y aunque no son la mayoría, sí hay periodistas que cuidan la ética y se encargan de informar a los lectores, sin sesgos y amarillismos. Un ejemplo es la nota: “En la etapa 10 de la unidad habitacional El Coloso, fue detenido por elementos de la Policía Ministerial el presunto delincuente Alan Rendón Castro, alias “El Kiko”, de 18 años, acusado por el delito de abusos deshonestos en agravio de una menor. Alan Rendón salió de su domicilio en la Etapa 10, Edificio 3, departamento 101, de la unidad El Coloso, y fue...”¹⁴⁴ En esta nota se presenta la foto del agresor, así como muchos datos sobre el mismo. No se da ni el nombre ni la edad de la víctima. Esto ayuda a prevenir a los vecinos de un abusador, y protege la identidad de la niña abusada. Sólo quedaría revisar los títulos amarillistas de la nota, “Tras las rejas por manosear a menor”...

En las noticias de periódicos, recientemente revisados, se encontraron algunos artículos que muestran la problemática de Acapulco. En muchos casos, se puede pensar que problemas expuestos en la prensa, como la falta de apoyo a damnificados por las lluvias, extrema pobreza, aumento de la delincuencia o estado de impunidad y violencia, que se vive en el puerto por sicarios que pelean un territorio para la venta de narcóticos, nada tiene que ver con la explotación sexual infantil. Sin embargo, son muchos de estos

144 Novedades Acapulco, 27 de septiembre del 2007.

factores los que influyen directamente o indirectamente en el crecimiento de redes de paidófilos y proxenetas.

En Acapulco se ve cada día más anuncios en los medios impresos promocionando la prostitución, en alguno casos con mensajes que hace pensar que se trata de menores, Algunos ejemplos son:

* *"Deseos, precoces chiquillas guapas. Sólo lo que tu mereces"*¹⁴⁶

* *"Colegialas y chicos ardientes jóvenes. El mejor servicio que puedas encontrar. ¡Atrévete!"*¹⁴⁷

* *"Bellas, cariñosas, esclavas educadas para satisfacer tus más desquiciadas fantasías"*¹⁴⁷

* *"Niñas bien, limpias, listas para hacer tus sueños realidad"*¹⁴⁵

* *Paola, niña nueva!, delgada, güerita, bonita, sexi, compruébalo, no te arrepentirás".*¹⁴⁶

* *"Nelly", niña rubia, como sol, bonita, fina, bien formadita, Cel.."*¹⁴⁸

* *"Chiquititas multiorgásmicas, Rubias'O, morenitas, expertas o novatas), tú "elige, Moteles, hoteles o domicilio D'Las Brisas A'Caleta), Tel.."*¹⁴⁷

* *"¡¡Nueva!! \$300 "Ámbar" ¡dulce! ¡rubia! ¡soy un sol! (anal), Cel...."*¹⁴⁹

* *"Zulcita "niña" hermosa y caliente complazco todas tus fantasías, me gusta que te vengas en mi boca, compruébalo, Cel..."*¹⁴⁹

145 El sol de Acapulco, 4 de Octubre del 2007.

146 Novedades Acapulco, 4 de octubre del 2007.

147 Novedades de Acapulco, 16 de septiembre del 2007.

* *“Colegialas” íííNuevo personal!!! Jovencitas, cuatro manos,...N28-30/149110”*¹⁴⁸

También se puede encontrar algunos lugares que son exclusivos para la prostitución, y ligado a las pornografía. Como es el siguiente anuncio.

* *“Hotel Rosalinda renta cuartos por hora, día, videos xxx, Tel...”*¹⁴⁹

Otros anuncios más, son para reclutar jóvenes, haciéndose pasar por agencias de masajes, con llamativas ofertas de salario, y algunos otros beneficios, incluyendo “discreción”.

* *“Solicito chicas “masajistas” 1,000 diarios doy hospedaje, seguridad, discreción. Tel. ... D1-4/697”.*¹⁵⁰

* *“Urgen chicas masajistas, jóvenes, delgadas, \$1,000 diarios, discreción, seguridad, transporte, capacitación, Tel... 21-5/252019”.*¹⁵⁰

“La cultura y sociedad acepta en el fondo a la violencia sutil como parte del sexo “normal”¹⁵¹

¿Cuál es el efecto de estos anuncios?. La sociedad, al verlos con naturalidad, acepta la prostitución, y aun cuando no todos los lectores de estos periódicos la practiquen o la soliciten, están desensibilizándose, y viendo a la prostitución como algo que es parte de nuestra vida. Muchas veces al ver esos anuncios no nos imaginamos qué pasaría si una “niña” de las que se promociona fuera nuestra hija, hermana, familiar o ser querido. Se ve como algo

148 Novedades de ,Acapulco, 28 de septiembre del 2007.

149 Novedades de Acapulco, 30 de septiembre, del 2007.

150 “Novedades Acapulco”, 4 de octubre del 2007.

151 Cacho, Lydia, Los Demonios del Edén, Edit. Grijalbo, México, DF. 2006.

lejano y la verdad es que no lo es. Es un problema de nuestra sociedad, de nuestros niños y niñas. La prostitución, según especialistas, es una forma de violencia. El cuerpo pasa a ser propiedad de otra persona, es otro quien puede disponer de él, violentarlo, corromperlo e invadirlo. Una mujer que entra con un cliente, no puede saber si saldrá “bien librada”. No tiene la certeza de si le pagará, si no la golpeará, o como en algunos casos, hasta si será asesinada. En muchas ocasiones ni siquiera puede exigir que use un método de protección. Es un estado de vulnerabilidad completo.

“En la Habitación 212 del Hotel Kika, ubicado en las calles Palmas y Noria, fue encontrado el cadáver de Jazmín Gómez López, Janet, “La pelona”, de 14 años de edad, quien trabajaba como sexoservidora ya que había abandonado su hogar el 5 de abril. Fue estrangulada y se sospecha de un cliente. Averiguación previa TAB/1/205/2005. La blusa puesta a medias y el short a mitad de un pie, da la impresión de que fue estrangulada cuando se vestía.”¹⁵²

“Mientras más se anuencia la prostitución, más tendrán la idea de que su uso es normal. Muchos de los anuncios están diseñados específicamente para comprar a gente cada vez más joven.”¹⁵³

4.5 Puntos de encuentro de paidófilos y víctimas de explotación sexual infantil

El trabajo de la psicóloga Adriana Gómez Díaz, del Centro Avanzado de Psicología Integral, nos dice que en el año 2003, en Acapulco, “se registraron treinta sitios clasificados como puntos de encuentro tanto en el área turística como suburbana.”¹⁵⁴

152 Novedades de Acapulco, sección Policiaca, Matan a la Pelona, Acapulco, Gro. 26 de abril del 2005.

153 Vega, Leticia, Rodríguez Eva María, Gutiérrez Rafael, La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F. 2000. p. 118

154 Gómez Díaz, Adriana. Diagnóstico Situacional de Sitios de Encuentro Relacionados con la Prostitución y la Pornografía Infantil en Acapulco, Guerrero. DIF; Acapulco, Guerrero, abril, 2003.

La investigación hemerográfica del trabajo de la psicóloga Adriana, mostró que los principales puntos de encuentro fueron el zócalo y La Condesa. El segundo lugar con mayores menciones en los periódicos fue La base marítima, y los terceros lugares fueron la Avenida Costera Miguel Alemán, El malecón, los centros nocturnos y las casas de Citas.

También fueron mencionados con menor frecuencia lugares como Las Cruces y El Renacimiento, el centro de la ciudad, puerto Marqués, La Diana, discotecas, cantinas, hoteles, la avenida Wilfredo R. Massieu, centros comerciales, restaurantes con librería, la playa, El Table Dance “Tabares”, la zona de tolerancia, “Aguas Blancas”, El Coloso, calles Velásquez de León y Noria, calle Urdaneta, enfrente del Hotel “Continental, y lugares de diversión.

El licenciado Miguel López Sotelo, Coordinador de PROPAEESCI, mencionó en la entrevista que el mayor problema en la Prevención, Atención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil del DIF, es que las víctimas son una población flotante, como ya se dijo antes, esto quiere decir que van cambiando de ubicación. Los mismo proxenetas al darse cuenta que han sido ubicados, cambian los puntos de encuentro. Anteriormente los puntos más utilizados eran el zócalo y el malecón, pero actualmente ya no es así.

La población de los albergues también cambia, aproximadamente cada tres meses. Esta inestabilidad dificulta el seguimiento de los casos.

4.6 Consecuencias de la explotación sexual infantil en niños, niñas, y adolescentes de Acapulco

La explotación sexual infantil, en cualquiera de sus formas, pornografía, prostitución turismo sexual o tráfico, trae graves consecuencias emocionales, psicológicas, físicas, sexuales y sociales que afectan, casi siempre de manera irreversible el

desarrollo de niñas y niños. Además, la explotación sexual trae muchos problemas de salud.

La vida en pandillas y el abuso de drogas conlleva a un deterioro gradual de su autoestima y salud física que hace difícil su recuperación.

Otro problema que se presenta al haber una continua realización de actividades en la calle es la deserción escolar.

4.6.1 Consecuencias económicas

“La gente tiende a aceptar la industria del sexo cuando constituye una fuente importante de ingresos para la comunidad. Por lo tanto, la existencia de prostíbulos, tiendas de pornografía y agencias de turismo sexual se consideran algo normal, bueno para la economía. En este tipo de lugares, se aceptan las drogas como parte inevitable de la vida”.¹⁵⁵

En cuanto a la sociedad, existe una pérdida de valores, inseguridad, indiferencia. Si se habla particularmente de Acapulco, se puede decir que tanto la pornografía como la prostitución infantil afectan de gran forma a la imagen de Acapulco, y recordando que Acapulco es un puerto que mantiene su economía principalmente del turismo, es afectado económicamente, ya que los turistas que vienen en plan familiar, de luna de miel o simplemente con la intención de descansar y divertirse sanamente, se encuentran con un panorama poco grato, inseguro y desgarrador, por lo que prefieren cambiar su destino de vacaciones.

Para las redes de pornografía, así como para los promotores del turismo sexual, tiene consecuencias muy favorables, con grandes ganancias de dinero.

En el puerto se tiene mucha tolerancia a la prostitución de adultas. Muchas entradas de dinero son por los bares, cantinas, centros

155 Vega, Leticia, Rodríguez Eva María, Gutiérrez Rafael, La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F. 2000. p. 120

nocturnos, y hasta discotecas en donde se promueve y practica. El problema es que la tolerancia por parte de la sociedad, la indiferencia y corrupción por parte de las autoridades así como la disponibilidad, hacen que el puerto sea visto como un centro para la explotación sexual infantil. Las y los niños de la calle, insertos en la prostitución callejera son los menos caros y más fácilmente conseguibles. Un niño de la calle cobra aproximadamente entre \$50 y \$200 pesos por tener relaciones sexuales.

4.6.2 Consecuencias físicas

Las encuestas han demostrado que algunas consecuencias son:	
•	Desnutrición.
•	Anemia.
•	Enfermedades de la piel.
•	Enfermedades del aparato respiratorio.
•	Infecciones virales, como la hepatitis.
•	Enfermedades sexuales transmisibles, como la sífilis, la gonorrea y el VIH.
•	Enfermedades parasitarias.
•	Infecciones oportunistas.
•	Tuberculosis.
•	Fiebre reumática.
•	Problemas dentales.
•	Problemas relacionados con el uso de sustancias.
•	Embarazos no deseados.
•	Abortos peligrosos.
•	Atención prenatal inadecuada.
•	Heridas causadas por accidentes y por actos de violencia.

¹⁵⁶ *Modelo Psicosocial de la Explotación Sexual Comercial. Adaptado al puerto de Acapulco.*

Algunos de los padecimientos que presenta la infancia víctima de explotación sexual, son: infecciones renales, cáncer cervical o de colon, embarazos precoces y continuos, enfermedades

¹⁵⁶ Vega, Leticia, Rodríguez Eva María, Gutiérrez Rafael. La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F. 2000. p. 48.

retransmisión sexual como el VIH. Este virus hace que los niños sean discriminados y rechazados socialmente.

“Un niño o niña es físicamente más vulnerable a las infecciones, no sólo porque pueden tener lesiones internas más fácilmente, sino porque también sus jóvenes membranas son más porosas.”¹⁵⁷

4.6.2.1 ¿Cómo son nuestros niños de la calle?

Con el fin de describir a los niños de la calle, se seleccionó a un niño del zócalo de Acapulco, con criterios de juicio, es decir, por ser el niño dispuesto a contestar las preguntas. El niño se describe de la siguiente manera:

Es un niño que se encuentra entre un grupo de amigos, de aproximadamente la misma edad. Él vive en y de la calle. Pide al igual que sus amigos dinero, limpia parabrisas, vende chicles. Al preguntarle que actividades realiza en la calle, los demás niños gritan “diles de qué más trabajas”, entre risas.

Aún cuando dijo tener 11 años, tiene la estatura de un niño de 7 u 8 años aproximadamente. Se ve de mayor edad de acuerdo a la cronológica, pero de menor estatura. Es delgado, de tez morena, con algunas despigmentaciones, debidas a la mala alimentación. Tiene el pelo corto, negro y grueso. Sus rasgos son indígenas, nariz ancha y ojos rasgados. Su vestimenta nos muestra que proviene de un extracto socioeconómico bajo, ya que la compone una playera casi transparente por el uso, una bermuda ceniza, y no trae zapatos, por lo que sus pies se notan maltratados y sucios. Su aspecto en general es sucio y desaliñado, y se pueden notar también algunas cicatrices, sobre todo en las manos.

Se nota una dentadura incompleta, con malformaciones, caries y suciedad en las piezas dentarias.

157 Organización Mundial de la Salud. (OMS/PSA). Niños de la Calle, usos de sustancias y salud. Capacitación para educadores de la calle. Borrador para estudio de campo. Organización Mundial de la Salud. 1995. p. 22

En cuanto a su comportamiento, es desinteresado y no fija mucha atención, su lenguaje es corto, con mal uso del vocabulario, con abundancia de modismos y disparates.

La actitud de la mayoría de la gente hacia éste y los demás niños es de indiferencia.

4.6.3 Consecuencias psicológicas

El impacto de la explotación sexual sobre los y las niñas es enorme. Es una pérdida de su infancia, de su dignidad y, a menudo, de su futuro. La infancia es la edad formativa, en la cual ellos son sometidos a experiencias que agraden su desarrollo, biopsicosocial.¹⁵⁸

Los niños víctimas de explotación sexual, viven en constante estrés. Tienen preocupaciones emocionales y trastornos psiquiátricos. Trastornos cognoscitivos y dificultades de aprendizaje. Presentan dificultades para desarrollar vínculos sentimentales emocionales con algunas personas que resultan especiales para ellos. Son niños y niñas sexuados. Su única forma de afectividad o demostrar lo que sienten es por medio de las relaciones sexuales. No hay dinero suficiente para pagarles el daño que se les ha hecho.

Estos niños y niñas pierden la confianza en los demás, sobre todo en los adultos, y son víctimas fáciles para otros tipos de explotación. De mayores, es muy probable que se conviertan en explotadores.

Pierden la autoestima y la dignidad y pueden desarrollar una gama de síntomas de tensiones postraumáticas tales como:

Depresión, ansiedad, agresión y violencia, pérdida del autocontrol y automutilación, sentimiento de culpa, y/o suicidio.¹⁵⁹

Otros sentimientos que también presentan son tristeza, soledad, desamor, dolor (emocional y físico) y, en algunos casos, odio, rencor y deseos de venganza.

¹⁵⁸ Gómez Díaz, Adriana. Diagnóstico Situacional de Sitios de Encuentro Relacionados con la Prostitución y la Pornografía Infantil en Acapulco, Guerrero. DIF; Acapulco, Guerrero, abril, 2003

¹⁵⁹ Vega, Leticia, Rodríguez Eva María, Gutiérrez Rafael, La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F. 2000.

Presentan un nivel de autoestima negativo, un autoconcepto bajo. Se sienten incapaces e inadecuados. Actúan de manera insegura y dependiente de la opinión y aprobación de los demás.¹⁶⁰

“A los niños de la calle, les resulta muy difícil formarse una identidad sexual positiva. Algunas de estas niñas, tratan de no verse femeninas por miedo a los ataques sexuales y al acoso sexual. Usan el pelo muy corto y tratan de vestirse y actuar como niños. Los niños y niñas que han sido atacados sexualmente necesitando mucho tiempo y de mucha ayuda para desarrollar una identidad sexual positiva.”¹⁶¹

4.7 ¿Cómo interviene el DIF Guerrero en el combate de la explotación sexual comercial infantil?

“La situación de los niños en y de la calle en Acapulco ha sido estudiada por el DIF estatal y municipal, desgraciadamente no se presentan reportes que sistematicen sus resultados. El DIF estatal realiza campañas de combate a la pornografía y prostitución infantil para fomentar la cultura de la denuncia de estos ilícitos. Además, realiza esfuerzos para procurar la recuperación de dichos menores y en ocasiones son enviados a algún albergue alternativo ya que el DIF no tiene espacio para ellos.”¹⁶²

El DIF municipal tiene tres albergues a su cargo, “La villa de los niños”, “La villa de las niñas” y otro específico para niños de la calle, “Plutarca Maganda de Gómez”.

Pese a que en 1996 más de treinta países de América Latina y el Caribe se comprometieron a elaborar planes de acción y a invertir más dinero en el combate a estos delitos, el DIF municipal cuenta cada vez con menos presupuesto para las acciones para el combate

¹⁶⁰ Vega, Leticia, Rodríguez Eva María, Gutiérrez Rafael, *La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable*. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F. 2000.

¹⁶¹ Sic. P. 116.

¹⁶² Gómez Díaz, Adriana. *Diagnóstico Situacional de Sitios de Encuentro Relacionados con la Prostitución y la Pornografía Infantil en Acapulco, Guerrero*. DIF; Acapulco, Guerrero, abril, 2003. p.2

y erradicación de la explotación sexual infantil. Como es el ejemplo del albergue Plutarca Maganda de Gómez que en la anterior alcaldía contaba con 24 personas encargadas de los niños y niñas, de los cuales 3 eran Psicólogos, un médico y una enfermera. En la actualidad el personal se ha reducido, sólo cuenta con un psicólogo y un médico para la atención de la salud. Este psicólogo trata diversos problemas de los niños de la calle, como son violencia intrafamiliar, abandono, drogadicción, y problemas derivados de abuso sexual, explotación y pornografía infantil.

Es importante subrayar que aunque todos estos niños y niñas han sufrido, no es lo mismo un niño que sólo sufrió maltrato físico, a un niño que fue abusado sexualmente, y menos aún un niño que fue explotado sexualmente y que de alguna manera tuvo alguna recompensa por ello. Los niños víctimas de explotación sexual infantil, son sexuados, con un líbido despierto, que al estar en contacto con niños que no han pasado por eso, pueden presentar nuevas situaciones que afecten su vida de manera negativa.

“No es extraño que en ocasiones se dé el mismo tratamiento y se mantengan en los mismos lugares a niños, niñas y adolescentes que están bajo medidas de protección por abandono u otras causas, con aquellos que han cometido infracciones y están bajo sanción. Todos estos hechos son violaciones de derechos e incompatibles con los mandatos de la Convención.”¹⁶³

Sin embargo, no todo es negativo, el DIF del estado de Guerrero fue el primero en incluir como delito la pornografía y prostitución infantil, y también fue el primero en publicar los Derechos del Menor, fundamentándose en los principios de la UNICEF.

Otra labor del DIF es detectar los casos donde se está incurriendo en un delito sexual, y canalizar a la víctima, realizando una labor de convencimiento para que denuncie a sus agresores.

163 UNICEF, http://www.unicef.org/republicadominicana/protection_8261.htm Estudio de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes.

Actualmente, el DIF nacional tiene un presupuesto de 500,000 pesos, de los cuales está destinado el 40% para la prevención, el 10% para la protección al menor, el 30% para la atención y el 20% para la investigación.

El 20% destinado a la investigación, se usará para la publicación de trabajos que se han realizado desde hace algunos años, pero que por falta de presupuesto no habían sido publicados. Como es el caso del Diagnóstico Situacional de Sitios de Encuentro Relacionados con la Prostitución y la Pornografía Infantil en Acapulco, elaborado por la psicóloga Adriana, desde el 2003.¹⁶⁴

4.7.1 Líneas de denuncia

Existe una institución para la denuncia anónima de cualquier anomalía relacionada al abuso sexual, prostitución o pornografía, en ella se encuentra un cuerpo encargado de las investigaciones y de turnar el caso a la policía judicial del estado, el nombre de dicha institución es “PROPAESCI”, y es parte del DIF estatal y municipal.

El teléfono para realizar denuncias es: 4-88-30-61/62, ó al DIF al teléfono 01-800-02-103-43, con una llamada anónima.

También se puede recurrir a las encargadas de dicho departamento por medio de Internet, las direcciones son:

margarita@defensoriainfantil.org ó amalia@defrensoiainfantil.org

4.8 Características de los albergues en el puerto de Acapulco.

Existen dos albergues para niños de la calle, el primero depende del DIF municipal y se llama Plutarca Maganda de Gómez. En este albergue se les da alimento, atención médica y psicológica,

164 Entrevista realizada al Lic. Miguel López Sotelo, Coordinador del Programa de Prevención, Atención, Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil del DIF, Guerrero. (PROPAEESCI). octubre, 2007.

educación y recreación los fines de semana, en los cuales organizan tours fuera y dentro de la ciudad de Acapulco. La educación es impartida por el INEA. (Instituto Nacional de Educación para Adultos), y capacitación para el trabajo.

El segundo es un ministerio llamado “Sobre el Puente”, y depende de una institución de asistencia privada, el cual es un albergue de día, con un horario de 9:00 am. A 1:00 pm. En él se les da educación, comida y se les lleva a un médico en caso de que los menores presenten algún problema de salud. Se les permite asistir a la escuela primaria José María Morelos y Pavón, que los recibe en la condición que estén.¹⁶⁵

“Abre sus puertas a jóvenes drogadictos y alcohólicos que viven sobre el puente, y lo que hace esta institución es desintoxicar a los jóvenes drogadictos, darles alimento y ropa, consejería espiritual y clases de cultura general. Se pueden ver casos de abuso sexual pero, lamentablemente, no se les pudo dar seguimiento porque no regresaron a la institución.”¹⁶⁶

Ningún albergue en Acapulco es exclusivo para víctimas de la explotación sexual. Se encuentran mezclados con niños de la calle, o sin padre y madre, pero ninguno especializado en víctimas de violencia sexual o abuso.¹⁶⁷

Los albergues son muy austeros y, en su mayoría, no cuentan con la infraestructura adecuada para albergar a los infantes. Un ejemplo es la siguiente nota que se encontró: “Aguas negras que provienen de los condominios de la parte alta de la calzada Pie de la Cuesta, han provocado que niños de la casa hogar Ejército de Salvación, ubicada en el fraccionamiento Marbella, sufran de infecciones en la piel y gastrointestinales, entre otras enfermedades más, denunció la

165 Entrevista realizada al Lic. Miguel López Sotelo, Coordinador del Programa de Prevención, Atención, Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil del DIF, Guerrero. (PROPAEESCI), octubre, 2007.

166 Testimonio del Ministerio “Sobre el Puente”

167 Sic.

presidenta de la Asociación Amigos de Acapulco, Marilú Díaz de Vaca. Abundó que el problema lleva más de diez años y perjudica la salud de los niños de la casa hogar, pues sus habitaciones están impregnadas de fétidos olores.”¹⁶⁸

“Las instituciones, gubernamentales o no, rara vez son identificadas como lugares a donde acudirían en una situación de violencia, y explican como razones la indiferencia que en ellas perciben, o el hecho de que les cobren por la atención: Los testimonios informan de la violencia ejercida por las instituciones. En el caso de la policía y otros tipos de fuerzas armadas, hay violencia física, y en las unidades de salud mencionan la violencia verbal y la negligencia. Señalaron además los mensajes discriminatorios que sacerdotes o pastores emiten. La violencia sexual es mencionada como un hecho que sucede en algunas de las instituciones”.¹⁶⁹

4.9 La función de la justicia

La función de la justicia es determinante para que disminuyan los casos de abuso sexual, son ellos los que pueden proporcionar seguridad y confianza a las víctimas.

“Existen estudios estadísticos que revelan que el número de delitos sexuales en general y de aquellos cometidos contra los niños, viene en aumento año con año. No puede considerarse, sin embargo, que se esté en presencia, necesariamente, de un aumento de la "criminalidad real". Puede tratarse, simplemente, de un aumento de las denuncias que se presentan por estos delitos ante las autoridades encargadas de conocer de estas causas.”¹⁷⁰

¹⁶⁸ González, Irving. Provocan Infección aguas negras a niños de casa hogar, novedades de Acapulco, 7A, sábado 29 de septiembre del 2007.

¹⁶⁹ UNICEF. Las voces de niñas, niños y adolescentes sobre la violencia. Consulta de América Latina en el Marco del Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia en contra de los Niños, 2006.

¹⁷⁰<http://www.malostratos.org/images/pdf/XVI%20CONGRESO%20ESTATAL%20DE%20MUJERES%20ABOGADAS.pdf>, junio, 2006

No cabe duda de que como resultado de la acción de los citados programas de promoción y defensa de los derechos de los niños y niñas, y de promoción y defensa de los derechos de la mujer, se ha alcanzado un grado mucho mayor de conocimiento y conciencia sobre este grave problema, elementos indispensables para una mejor prevención. En esa misma línea de acción, es importante interpretar adecuadamente los datos de criminalidad, para evitar confusiones y posibles medidas equivocadas de política criminal. Se ha puesto de manifiesto un fenómeno que ya existía y que se mantenía mayormente oculto o invisible, y el conocimiento que la sociedad ha tomado de él será útil para actuar, con el fin de reducirlo. No significa que de improviso hayan aparecido más abusadores o paidófilos. No se trata de un fenómeno nuevo, ni tampoco por la información de que hasta el momento se dispone, puede afirmarse que se trate de una categoría de delitos en ascenso.¹⁷¹

En realidad, el aumento en los datos estadísticos pone de manifiesto que los programas de defensa de los derechos de niños y mujeres agredidas producen un efecto de concientización en estos sectores de la población, el cual se traduce en una mayor cantidad de denuncias relativas a las agresiones sufridas. La víctima, entonces, ya no asume el agravio sufrido como un mal sin remedio, sino que adopta una actitud de denuncia y reivindicación, que se traduce, ciertamente, en un aumento en el número de casos que se ventilan ante los tribunales de justicia; casos que, en el pasado, quedaban ignorados dentro de la llamada "cifra negra".

Desgraciadamente en Acapulco no se corre con la misma disposición de las autoridades, ya que estos niños aparte de todos los abusos que sufren, se les suma el abuso de la policía, la cual los extorsiona y acosa frecuentemente, pidiéndoles dinero para no ser detenidos, y en muchos casos es la misma policía la que comete

171 Entrevista realizada al Lic. Miguel López Sotelo, Coordinador del Programa de Prevención, Atención, Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil del DIF, Guerrero. (PROPAAEESCI), octubre, 2007.

abusos sexuales. En la mayoría de los casos sus denuncias son ignoradas.

4.9.1 Cuando un menor se atreve a denunciar

“José Alfredo Jiménez Zárate, por mi propio derecho y en mi carácter de padre de un menor, cuyo nombre omito por las razones que más adelante se consideran; ante usted, con el respeto que le es debido expongo:

Con fecha dos de agosto del 2007, fue detenido, mediante orden de aprehensión girada por la juez segunda de lo penal, en la causa penal número 117-2/2007, fue detenido, por el delito de pornografía de menores e incapaces, el joven Manuel Sánchez Magaña, noticia que con fecha 3 de agosto del 2007 fue publicada en el prestigioso diario que usted dignamente dirige. El caso es que mi menor hija de quince años, a raíz de la detención de ese sujeto, que actualmente se encuentra recluido en el Cereso, ha venido recibiendo amenazas de muerte, mismas que también han sido dirigidas al suscrito. Además de diversas irregularidades en el proceso. Actualmente el asunto se encuentra en la Segunda Sala Penal de Acapulco, radicado bajo el número VIII-1195/2007 y debe ser vigilado por las autoridades.”¹⁷²

Se puede ver como las denuncias sólo quedan en actas ministeriales y no se les da seguimiento. Todo se queda en “se está investigando”. Esto basado en la investigación de tres fuentes en donde los datos son muy diferentes unos de otros, los cuales se presentan a continuación.

Inicio esta parte del cuarto capítulo, con esta publicación, porque con ella, se muestran muchas cosas. El crimen de la pornografía está organizado, no son casos aislados. Las víctimas se encuentran

172 Jiménez Zárate, José Alfredo, Carta al director del Sol. El Sol de Acapulco, Acapulco, Gro. 21 de septiembre de 2007. p. 7/A.

atemorizadas por posibles represalias si denuncian a sus victimarios o si abandonan “el negocio”.

¿Qué sucede cuando un niño o niña es rescatada de la prostitución? En la mayoría de los casos, Nada. Esto es un problema, ya que las autoridades y las instituciones pierden confiabilidad. Los pequeños dicen ¿para qué denunciar?, ¿para qué ir a un albergue?, Algunos de ellos dicen ser explotados y hasta maltratados en los centros de ayuda. Otros más dicen que se aburren porque se les da albergue pero no realizan ninguna actividad, lo que se vuelve poco atractivo para ellos y prefieren regresar a las calles.

Cuando un niño o niña se atreve a ir a la agencia especializada en delitos sexuales, de entrada llega con uno de los ministerios públicos, después pasa a las mesas de trámites, y da su declaración, que es escrita por una mecanógrafa (toma de la denuncia) y se proporciona el lugar donde se prostituye el menor. El agente del ministerio público gira un oficio a la policía judicial solicitando un informe detallado de la situación en torno a la denuncia, o en su defecto, se gira un oficio de presentación para que el agraviado manifieste si se le está prostituyendo o no, para con ello, recabar pruebas. De aquí se procede a una inspección ocular en el lugar de los hechos. Posteriormente, él o la agraviada es turnado(a) al médico legista, quien por medio de un examen ginecológico y otro proctológico, determina el estado físico del (a) agraviado. Después pasa con un psicólogo, quien debe hacer una exploración para evaluar el daño psicológico en la víctima. El psicólogo le debe proporcionar un tratamiento de seguimiento. Posteriormente, se investiga si el menor tiene a dónde ir, esto le corresponde al o la trabajadora social. De no tener a dónde ir, ellos se encargan de canalizar al menor al DIF, para darle albergue, alimentación, educación y rehabilitación mientras dure el proceso. “Son de 5 a 6 efectivos de la policía judicial del estado, a quien corresponde la parte investigadora del delito. Una vez reunidos los elementos de prueba se consigna al juzgado de Primera Instancia para que libere

una orden de aprehensión, y se ejecute y se ponga a disposición la parte acusada, contando con 72 horas para ofrecer las pruebas de inocencia y resolver la situación jurídica y, de aquí, se determina un auto de formal prisión o auto de libertad.”¹⁷³

Desgraciadamente, es en la parte de la investigación donde los casos se ven olvidados. Por lo regular, no se reúnen suficientes pruebas, los acusados son liberados y los casos sólo quedan como actas ministeriales. “La sociedad no se encuentra sensibilizada en torno a este grave problema, ya que no existe una cultura de denuncia, algunas personas al iniciar un proceso de averiguación y seguimiento manifiestan no interesarse en adquirir el compromiso de seguir el proceso por justificaciones tales como –no tengo tiempo, yo trabajo, no me gustan los problemas, etc-. Toda esta información, queda debidamente sustentada en los libros de gobierno con que cuenta cada agencia. En el libro de gobierno se registra el inicio de una nueva averiguación. El libro de consulta de no ejercicio en que se documentan todos los antecedentes de averiguaciones que fueron abandonados o procedimientos inconclusos. En el libro de incompetencia se registran los datos relacionados a averiguaciones previas, consignadas en este caso al Consejo del Albergue Tutelar de Menores Infractores en Chilpancingo Guerrero.”¹⁷⁴

4.10 Resultados de delitos sexuales en Acapulco en el 2006

Se encontró una gran diferencia entre los resultados del DIF municipal, del Ministerio Público de delitos sexuales, y del observatorio de violencia contra las mujeres en el estado de Guerrero, “Hanna Arendt”.

173 Gómez Díaz, Adriana. Diagnóstico Situacional de Sitios de Encuentro Relacionados con la Prostitución y la Pornografía Infantil en Acapulco, Guerrero. DIF; Acapulco, Guerrero, abril, 2003. p. 19

174 Sic

El licenciado Miguel López Sotelo, Coordinador del Programa de Prevención, Atención, Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil del DIF, Guerrero. (PROPAAEESCI) mencionó que en el año 2006 registraron aproximadamente 300 casos de explotación sexual y pornografía infantil. El Ministerio Público de delitos sexuales registró cero casos de explotación sexual y pornografía infantil. El observatorio de violencia contra las mujeres en el estado de Guerrero “Hanna Arendt”, también reportó cero casos. Cabe mencionar que el DIF no cuenta aún con estadísticas exactas, pero sí con un conteo de los casos derivados a las autoridades correspondientes. En cuanto al Ministerio Público de Delitos Sexuales, tienen un registro basado en lo penal, al igual que el observatorio de violencia contra las mujeres en el estado de Guerrero, “Hanna Arendt”.

A continuación se muestra una tabla comparativa de los casos registrados.

Violación de equipo	6 (1 mujer padecía de sus lesiones)	* Ministerio Público Especializado en Delitos Sexuales		
Secuestro y Rapto	4	* Delitos Sexuales		
	Mujeres	Mujeres	Hombres	Incapaces
Violación	34	80	15	1 mujer
Tentativa de violación	10	4	0	0
Abusos deshonestos	4	61	4	0
Estupro	6	24	0	0
Hostigamiento sexual	1	1	0	0
Denuncias de hechos	*	2	0	0
Privación de la libertad con propósitos sexuales	0	0	0	0
Pornografía de menores	*	0	0	0
Corrupción de menores	2+	0	0	0
Prostitución de menores	0	0	0	0
Lenocinio y trata de personas	2+	0	0	0
Violencia intrafamiliar	*	19	6	0
Violación Tumultuaria	1	*	*	*

* No se presentaron datos de esos delitos.

+ son los mismos casos tipificados en dos delitos.

“También se encontró que de los 68 casos registrados, la mayoría de los abusos sexuales fueron realizados por el padrastro, con 16 casos, le siguieron los cometidos por desconocidos con 11 casos y, en tercer lugar, donde el agresor fue el vecino. La mayoría de los delitos fueron en la casa de la víctima, con 21 casos. Una gran parte de las víctimas tenían entre 10 y 17 años; Y en 16 casos hubo antecedentes de violencia intrafamiliar.

Hubo un caso de hostigamiento sexual a una menor por parte del director, y otro de violación a una niña de diez años, por parte del profesor”.¹⁷⁵

Esto muestra como en la mayoría de los casos, el agresor es un conocido, alguien que muchas veces vive en la casa de la víctima. En muchos casos puede existir desde antes violencia intrafamiliar. Algunos menores son abusados de forma recurrente, hasta por años, y los agresores cuentan con la complicidad de algún familiar de la víctima. Esto puede ser una causa de que las niñas y niños decidan salir a la calle, cansados de una situación sumamente adversa.

Los Servicios Vocacionales

Consejeros vocacionales
Instituciones técnicas y vocacionales
Los patrones de jóvenes
Organizaciones Laborales

Los Servicios Recreativos y Deportivos

Clubes deportivos
Clubes juveniles
Clubes sociales
Negocios de entretenimiento
Entrenadores deportivos de la localidad
Animadores y Atletas de la comunidad

175 Idem

Conclusión

La explotación sexual infantil es un problema que cada día se hace más grave. Es un negocio que deja grandes ganancias, y de fácil acceso, lo cual hace más difícil su erradicación.

Pese a que la mayoría de los niños que son víctimas de la explotación sexual son de escasos recursos económicos, no es sólo la falta de dinero lo que los empuja a caer en las redes. En varios estudios realizados por investigadores como la antropóloga y psicoanalista Elena Azaola, la psicoanalista Adriana Gómez o el psicólogo Marco Antonio Mora, se ha encontrado que la principal causa es la "carencia" de algo. En el estudio de Elena Azaola se encontró que varios niños, niñas y adolescentes son de clase media, sin embargo la necesidad de afecto, atención o el simple hecho de entrar en el consumismo o de pertenecer a un status más alto, los lleva a aceptar tener relaciones sexuales o ser fotografiados y filmados a cambio de una cantidad de dinero. Sin embargo no están enterados de todos los riesgos que esto significa, además de las consecuencias graves en su autoestima y desarrollo tanto físico como mental. Los costos son mayores que los beneficios, y se vuelven personas rechazadas por la sociedad, que viven a destiempo y que se enfrentan a situaciones que no se encuentran aptos a afrontar.

El impacto que tiene en la vida de los niños que viven la explotación sexual, depende de varios factores, como es la personalidad del niño, su entorno, y sus mecanismos de defensa.

La recuperación también puede depender de muchos factores, como los recursos psicológicos, el entorno, las redes de apoyo, la misma personalidad del infante, la información que se le da, el tratamiento, etc.

Pese que México ha sido uno de los países con mayor número de recomendaciones de parte del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, así como de otras organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas y

la Comisión Nacional de los Derechos humanos, no se ha hecho gran cosa para cambiar la situación de las y los niños mexicanos.

Muchas veces se establecen leyes, para cumplir con los requerimientos de las organizaciones internacionales, pero no se aplican, ya que no hay quien reclame por las víctimas.

La mejor forma de combatir la explotación es de forma integral, en dónde entre cada grupo de la sociedad, para poder ofrecer a la víctima una nueva opción de vida mejor a la que tiene, se necesita de una infraestructura así como de recursos humanos capacitados para atender a esta parte especial de la población, Estos niños y niñas necesitan recuperar el sentido de pertenencia en la sociedad, ser atendidos física y psicológicamente, y darles educación, atención afecto de manera que sus carencias desaparezcan.

Propuesta:

“Una vez expuesto el horror y el grado del abuso contra los niños, existe premura en la búsqueda de modos de ayuda. Una de las primeras tareas consiste en intentar formas en las que podamos apoyar a las familias... Aquellos que comparten la responsabilidad en el cuidado y la educación de los niños pueden desempeñar un papel significativo tanto en su protección como en la prevención del abuso contra ellos”¹

¿En dónde es un punto importante para la identificación de casos de explotación?. A mi punto de ver, éste sería en la escuela, por lo que mi propuesta la inicio de esta forma: Los niños y niñas que son explotados, en la mayoría de los casos no lo van contando a cuanta persona se encuentran, y las personas encargadas de la salud por lo regular recibimos víctimas hasta que alguien más detectó alguna disfunción en ellas. Sin embargo, los maestros y maestras juegan un papel importantísimo en la detección, ya que son quienes conviven a diario con los niños y niñas y están inmersos en un contexto parecido o igual al del infante. Aún así, muchas veces comienzan con conductas inusuales y a faltar a clases, por lo que se puede detectar cuando aún el niño o niña no ha desertado de los estudios.

Por ello, la primera propuesta sería que los profesores y profesoras sean sometidos a exámenes psicológicos para conocer sus actitudes y disminuir la entrada a centros de aprendizaje a profesores con desviaciones sexuales como la paidofilia, ya que es muy común ver que es en la misma escuela donde los niños son víctimas de abusos.

Capacitar a los maestros no sólo a impartir sus clases, sino a detectar a sus alumnos, sensibilizándolos para brindar un ambiente

¹ Maher Peter, Coordinador, El abuso contra los niños, (child Abuse, Basil Blackwell, Oxford), traducción Fuentes Ortega Zulia Marcela, Edit. Grijalbo, 1990, México, DF.

de confianza en el menor, así como saber identificar los “focos rojos” que marcan un posible abuso o explotación.

Estos puntos pueden ser:

1.- Arreglo personal inusual para su edad y condición.

a) Ropa notablemente justa al cuerpo, corta o transparente

b) Ropa usualmente utilizadas para fiestas o eventos nocturnos y poco adecuada para su uso diario.

c) Maquillaje excesivo

d) Ropa costosa y de difícil acceso dada su condición económica.

2.- Muestra temor excesivo al brindar información personal. Oculta información sobre sus actividades o domicilio.

3.- Vive en un hotel, casa de huéspedes u otro lugar inusual para su edad y condición.

4.- Se refiere a actividades de modelaje, sesiones fotográficas inusuales para su edad y condición.

5.- Tiene actitudes que parecen muy adultas para su edad.

6.- No mantiene vínculos familiares, está solo o acompañado de algún adulto con quien mantiene una relación difícil de explicar.

7.- Terceras personas (vecinos, miembros de la familia, amigos, etc.) aportan una posible Explotación Sexual Comercial Infantil. (ESCI), al mantener alguna relación poco usual o de excesivo control en la o el niño.

8.- Huellas corporales de abuso sexual o actividad sexual inusual para su edad y condición.

9.- Muestra golpes o moretones

También es importante enseñar a los profesores y profesoras a inspirar un ambiente de confianza, ya que los infantes muchas veces se pueden sentir acusados y amenazados. Cuando sospechamos que alguien puede ser víctima y no es posible corroborarlo, se le puede brindar información al menor que será de utilidad aun si no existe una situación de explotación. El mensaje más importante a transmitir al niño o niña es que tiene derecho a recibir protección y atención, y que se hará todo lo posible por brindársela inmediatamente.

Hay tres puntos que se deben dejar muy en claro al infante que son:

- 1.- Merecen recibir ayuda y protección, así como librarse de toda explotación. (Sin importar qué hayan hecho, y en qué actividades han participado).
- 2.- Tiene derecho a recibir protección, para ellos y sus familias.
- 3.- Recibir información clara y fidedigna de los lugares a los que puede acudir para recibir apoyo.²

La segunda propuesta está enfocada a la familia. El maltrato no sólo se refiere a lastimar física o psicológicamente a un menor, sino también a la indiferencia o abandono. Es importante que el menor no sea ignorado, o explotado, que se respeten sus derechos y sea tratado como un ser humano, ya que es muy común ver a los niños ser arrojados a la calle para ganarse el sustento. Sobre esto, los niños muchas veces son obligados a mantener a sus padres o tutores, de los cuales sólo reciben golpes y malos tratos, lo que los

² Griesbach Margarita, Sauri Gerardo, Protocolo operativo para la detección, Protección y Atención a niños y niñas y adolescentes víctimas de Explotación Sexual Comercial, Organización Internacional del Trabajo (OIT), IPEC, México, 2004.

lleva a delinquir o a iniciar actividades sexuales a cambio de una remuneración. Por ello, el origen del problema es muchas veces en la casa, es donde se debe comenzar la tarea sensibilizando a los padres y madres. Para ello se puede recurrir a los medios de comunicación, difundir lugares de apoyo, hacerles saber a los adultos que están cometiendo un delito, ya que muchas veces los adultos simplemente siguen patrones de conducta transmitidos de generación en generación sin saber siquiera, que lo que están haciendo está fuera de la ley. Pocos son los adultos que conocen los derechos de los niños. Otras veces simplemente se ven como “Derechos Chiquitos”. Para ello se pueden formar grupos representativos de la ciudadanía, lo cuales recurran a legisladores, autoridades, medios de comunicación, presidentes municipales, regidores, etc; para realizar un trabajo en equipo y conseguir recursos materiales y campañas, tanto de sensibilización como de difusión de los derechos de los menores.

Además, se debe seguir el modelo psicosocial de la ESC, el cual nos dice: “La mayoría de las causas por las que son explotados sexualmente están relacionadas con otros problemas que surgen en la vida de las niñas y niños. Por lo que se debe intervenir en tres niveles, el individual, el de la comunidad local y el que va más allá de la comunidad.”³

Realizar programas con el Gobierno para que apoyen a las familias de escasos recursos, dando más opciones de trabajo, así como ayuda psicológica tanto a los adultos como a los menores. Asignar gente capacitada para supervisar que los cambios se están llevando a cabo en los hogares de las víctimas. Comprobando que los infantes no reciban ninguna clase de maltrato, que están siendo respetadas sus garantías, así como que están recibiendo alimentación y educación adecuada. El punto aquí es sumamente

³ Vega Leticia, Gutiérrez Rafael, Rodríguez Eva María. La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F. 2000. pp. 205 y 206.

complejo, ya que se requiere reeducar a la totalidad de los integrantes de la familia. Se necesita del esfuerzo de todas las instituciones involucradas, así como de la elaboración de redes de apoyo entre la familia o los vecinos, pero sobre todo de disposición. El DIF es una institución que tiene la obligación de recibir a los menores que están siendo maltratados y separarlos de los agresores.

Es importante saber que las familias no siempre son personas que tienen lazos sanguíneos. La familia es la que da un sentido de pertenencia.

En muchos casos el abuso sexual inicia en la misma casa, añadiéndose el incesto, por lo que los menores huyen de una situación tan difícil y amenazante. En la calle encuentran a personas con las cuales se identifican, comparten una historia o una desgracia y comienzan a sentir que son parte de algo, por fin son tomados o tomadas en cuenta. Desgraciadamente muchas de estas personas son Paidófilos o proxenetas, que se ganan la confianza de menores con sólo un poco de atención. Es por ello que la tercer propuesta sería, que cuando el menor no pueda cambiar su medio hostil, y la única opción que tenga sea salir de casa, cuente con un lugar a dónde ir, una vez más se recurriría a los medios de comunicación, y a programas gubernamentales en los cuales se creen centros de apoyo con un verdadero compromiso, y no sólo sea un medio para justificar salida de fondos. Los medios de comunicación juegan un papel sumamente importante una vez más, ya que se puede promocionar programas de eventos con el propósito de recaudar fondos para niños víctimas de explotación sexual comercial. El DIF es otra institución encargada de los niños, y aunque cada vez su presupuesto es menor, se encontraron avances. “El comité de Damas Voluntarias del Sistema de Desarrollo integral de la Familia, (DIF), que preside la licenciada Evelyn Salgado Pineda, se presta a organizar su primer evento altruista con el fin de recabar fondos para

llevar a cabo trabajos de remodelación y ampliación de los diferentes albergues que tiene a su cargo, ya que tanto la “Villa de las niñas”, como el albergue para varones y el designado para niños de la calle requieren de trabajos de construcción mayor para poder ofrecer confort y bienestar a los más de 100 niños y jóvenes que ahí se atienden”⁴. Programas como éste, con la ayuda de la asistencia privada, podrán ser de mucha ayuda. Presentaciones de grupos artísticos, como la Filarmónica de Acapulco, que cambia un boleto por “dos kilos de ayuda”, para damnificados, también pueden incluirse en la lucha contra la explotación sexual infantil. Pedir donativos para la instalación de más albergues, así como mejorar las condiciones de los ya existentes. Realizar más obras de teatro como la presentada por el Grupo Amigos con VIH-SIDA (GAVIH), en la cual se informa de los riesgos de contraer el virus del VIH y sus consecuencias., con una pequeña cuota de recuperación, puede ser otra forma de recabar fondos.

Cabe mencionar que en Acapulco, sí existen lugares de albergue para niños de la calle, pero éstos son insuficientes, con pocos recursos y apoyos gubernamentales, sin especialistas en cuanto a delitos sexuales y sin una supervisión regular. Se tiene la idea de lo que se debe hacer, pero como en muchos otros casos, la corrupción y el beneficio propio hace que no se den cambios permanentes o importantes. Algunos otros grupos de asistencia social, ponen mayor énfasis en salir en la sección de sociales de periódicos locales, que en trabajar más para ayudar a los grupos vulnerables.⁵

El niño o niña debe encontrar en los albergues un ambiente que le inspire confianza, con gente capacitada para tratarlos. Debe ser un lugar digno, limpio, con áreas recreativas, donde reciba educación gratuita y laica, pero sobre todo, donde adquiera un sentido de pertenencia, más que un albergue, que éste sea un hogar, ya que los

4 El Sol de Acapulco, 30 de septiembre del 2007, Acapulco, Guerrero.

5 Sic.

lugares con los que se cuenta en la actualidad, son lugares donados, no diseñados para el uso que se les da. Habitualmente son casas que después son convertidas a albergues, lugares encerrados y deprimentes, con falta de aseo y sobrepoblados. Los niños y niñas sólo son “guardados”, reciben alimento y una educación deficiente, y de pronto parecieran animalitos que lo único que necesitan es un plato de comida y un rincón para dormir. Es por ello el poco éxito que estos lugares tienen, los niños deciden regresar a la calle, que es “a donde pertenecen”.

“Sería conveniente que se usara la metodología de la Organización Mundial de Salud (OMS) para mejorar la manera en la que se ofrecen los servicios. Algunas veces hay programas excelentes para las y los niños vulnerables a las ESI que no funcionan tan bien como deberían debido a la falta de coordinación entre los servicios de la comunidad”.⁶ Muchos de los recursos para dichos programas son facilitados por la Organización Mundial de la Salud, o por la Organización de las Naciones Unidas, según la entrevista realizada al coordinador del Programa de Prevención, Atención y Erradicación de la ESCI en Acapulco.

La tercera propuesta va encaminada a los adultos que fueron víctimas de explotación infantil y que siguen viviendo en las calles, ellos conocen perfectamente como se sienten los niños, sus necesidades, sus miedos. Estos jóvenes, en muchas ocasiones son usados como enganchadores por los proxenetas. Así pues, mi propuesta es que estas personas sean tratadas por psicólogos para que comprendan que fueron utilizadas, y de que si nadie hizo nada por ellas, ellas sí pueden hacer algo por las nuevas víctimas. Se puede ofrecer una remuneración económica además, ya que los proxenetas lo hacen, de esta forma se entraría al medio de la víctima, facilitándole el acceso a la ayuda. También será importante

⁶ Vega Leticia, Gutiérrez Rafael, Rodríguez Eva María., La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F. 2000. p. 55

hacerles ver a los adultos que viven en la calle que tiene derecho a protección por parte de las autoridades en caso de que se sientan amenazados por los grupos organizados de explotación sexual infantil, ya que en muchos casos estos hostigan y amenazan a los integrantes de las redes de apoyo.⁷

“Las escuelas pueden desempeñar un papel importante para desmitificar esta situación y para fomentar otras estrategias en los alumnos. El grado en que las comunidades individualmente aceptan la responsabilidad en nombre de sus integrantes. Mientras en las comunidades se mantengan la posición de no prestar apoyo y los individuos y los grupos de las comunidades estén abandonados y aislados, las situaciones de crisis que de manera inevitable vivirán algunos, pasarán inadvertidas o desatendidas. El abuso de los menores, que es tan sólo una de las consecuencias inevitables de esta situación de aislamiento, seguirá ocurriendo y perturbándonos. Las comunidades en donde todos los miembros acepten la responsabilidad, que estén preparadas para invertir y brindar ayuda y apoyo, que valoren a todos sus integrantes, que sean autosuficientes y satisfagan las necesidades sociales, personales e intelectuales de los diferentes grupos que las componen, proporcionarán un ambiente saludable y constructivo en el cual los niños podrán llegar a la edad adulta. Ello permitirá que estos niños, perpetúen un modelo y un orden social en el cual las generaciones futuras puedan educarse en un ambiente seguro”⁸

“El elemento clave en la prevención es la detección temprana del maltrato y las medidas eficaces para mejorar el entorno de los niños afectados. Los programas de vigilancia infantil, los hogares seguros, los centros de prevención de maltrato, los cursos sobre paternidad y maternidad responsable y los psicólogos asignados a consulta

7 Según el Psicólogo Jorge Álvarez, catedrático e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, la captación de jóvenes que vivieron en y de la calle, para ayudar a niños y niñas víctimas de explotación sexual es un método que ya se ha usado, obteniendo resultados favorables

8 Maher Peter, Coordinador, El abuso contra los niños, (child Abuse, Basil Blackwell, Oxford), traducción Fuentes Ortega Zulia Marcela, Edit. Grijalbo, 1990, México, DF.

externa son recursos utilizados en todo el mundo con mayor o menor éxito.

No será hasta que los consideremos como nuestros iguales y como personas con derechos y libertades propios, que dejáremos de fracasar al intentar protegerlos adecuadamente del sufrimiento que les infligen aquellos que los cuidan”.⁹

Así pues, es toda la comunidad la que necesita intervenir en la lucha contra la explotación sexual comercial infantil, no sólo escandalizándonos o explotando el morbo de la ciudadanía, como se puede ver en periódicos o en el libro “Los demonios del Edén” dónde se exhiben fotografías de infantes teniendo relaciones sexuales o desnudos, algo que no viene al caso, ya que si se critica y señala las conductas paidófilas, se debe tener especial cuidado de no caer en ellas. El niño explotado no necesita seguir siendo explotado y exhibido, por el contrario, se necesita que alcance un lugar de tranquilidad y paz dónde, si no puede olvidar lo que ha vivido, si pueda superarlo y realizarse como persona.

Es por ello la cuarta propuesta, dirigida a los medios de comunicación, en particular a los medios impresos y televisivos. Es necesario un curso de capacitación para sensibilizar a los encargados de las nota. Se debe usar un protocolo donde no sólo a los médicos legistas se les exija especialización en violencia sexual. Los periodistas y reporteros también necesitan un documento que les autorice manejar notas de este tipo, y para ello se les debe ingresar a un curso de capacitación para el manejo de este tipo de notas. Se deben humanizar, recordar los principios éticos, y poner sobre aviso a la sociedad de los presuntos paidófilos, no exhibiendo a las víctimas, como sucede en muchos casos. Los medios de comunicación deben estar conscientes de lo mucho que pueden hacer para el combate de la explotación sexual infantil.

⁹ Idem P. 306

La eliminación de anuncios de prostitución en periódicos, es otro aspecto de la cuarta propuesta. Tomar el ejemplo de España, donde, el periódico "20 minutos", eliminó los anuncios de prostitución; "el Congreso de los Diputados, que al tiempo que ha rechazado que la prostitución sea un trabajo legal, instaba a los medios de comunicación a suprimir los anuncios de contactos sexuales... Aunque el ejercicio de esta profesión no es un delito y se permite en mayores de edad, este colectivo seguirá trabajando dentro de la irregularidad. Independientemente del consentimiento de quienes la ejercen. El argumento de la Comisión es que la prostitución está íntimamente ligada al tráfico de mujeres".¹⁰

"Regular la prostitución es legitimar la violencia contra las mujeres"¹¹

La información es muy importante, los medios impresos pueden hacer una gran labor en conjunto con grupos sociales.

Otros puntos de la presente propuesta son, necesariamente en conjunto, los medios de comunicación con los encargados de la salud, estos consisten en:

- Promover actividades que den a los niños, niñas y adolescentes más opciones de diversión sana.
- Realizar programas de información sobre las graves consecuencias que tiene caer en las drogas, en la explotación sexual y vivir en la calle.
- Promover la educación sexual, para prevenir embarazos en niñas. Difundir el uso de anticonceptivos, así como del uso del único medio que reduce el riesgo de infección de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), que es el condón femenino o masculino.
- Promover actividades recreativas sanas, y dar a los adolescentes un ambiente favorable para su desarrollo, así como orientación acerca de la importancia de iniciar la vida sexual cuando se

10 <http://www.malostratos.org/actualidad/10%20noticias%2007-02-24.htm>, El periódico gratuito "20 minutos" elimina los anuncios relacionados con la prostitución, España, 24 de febrero de 2007.

11 <http://www.malostratos.org/actualidad/10%20not%20lista%2007-02.htm>.

encuentren aptos y aptas, tanto fisiológicamente, como psicológicamente; Esto puede evitar muchos embarazos no deseados, lográndose una maternidad voluntaria, lo que disminuirá los índices de pobreza. Pero esto es un proceso largo de reeducación, mientras, se les debe de dar a los menores el mayor apoyo posible, dándoles opciones reales de vida en lugar de juicios a sus actos.

“Se debería ofrecer con prontitud servicios de planificación familiar y asesoramiento postaborto que ayuden a evitar la repetición de los abortos.”¹²

“En el 2003 el gobierno publicó una compilación de las recomendaciones que organismos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) habían hecho al gobierno de México, entre los que destacan las hechas por el comité para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer: Que todos los estados de México revisen su legislación de modo que, cuando proceda, se garantice el acceso rápido y fácil de las mujeres al aborto. (Rec. 245).”¹³

“Una manera de reducir el número de abortos es reduciendo el número de embarazos no deseados, la penalización no combate las causas que llevan a una mujer a recurrir al aborto. La despenalización reconoce la problemática del aborto y busca combatirla a través de una propuesta integral de salud reproductiva para las mujeres para reducir el número de embarazos no deseados.”¹⁴

Por si alguna duda quedara, podemos ver el vivo ejemplo donde la despenalización al aborto se ha aplicado, “De acuerdo a la experiencia del Distrito Federal en el 2006, se realizaron en la Ciudad de México 7 mil 316 intervenciones médicas por abortos, y

¹² Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Párrafo 8.25. El Cairo (1994) ONU.

¹³ Secretaría de Relaciones Exteriores. Compilación de recomendaciones a México de los mecanismos internacionales y comités de derechos humanos de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, México, 2003. disponible en: http://www.sre.gob.mx/subtg/dh/doctos_pdf/recomendaciones.pdf

¹⁴ Equidad de género, Legislar sobre el aborto: un problema de justicia social, salud pública y Derechos humanos. Carpetas para Legisladores. Red de los Derecho Sexuales y reproductivos en México. octubre, 2007. p. 14.

las muertes por aborto representaron la tercera causa en las muertes relacionadas con el embarazo. Después de la despenalización (abril 2007), el número de abortos practicados no se ha incrementado (15 interrupciones como promedio diario) en comparación con las complicaciones por esta causa atendidas el año pasado. Desde su despenalización, no se han registrado muertes relacionadas con abortos mal practicados en esta ciudad, las muertes por abortos se erradicaron.”¹⁵

A causa de lo anterior, mi propuesta apoya la despenalización del aborto, no porque el aborto sea un acto placentero, sino porque es el resultado de una circunstancia. Es algo que despenalizado o no, está sucediendo todos los días, y está cobrando vidas a cambio de darle múltiples ganancias a algunos médicos que no cumplen ni con las normas más básicas de ética. Así pues, debe ser accesible para todas esas niñas y adolescentes que se encuentran en situaciones difíciles, muchas veces sin el apoyo de su pareja o familia. Se les debe proporcionar un lugar adecuado, con especialistas que les garanticen su total recuperación. Se debe de tomar en cuenta que ya es suficiente con la carga de remordimientos y daños psicológicos que a su vez son resultado de una sociedad con doble moral, con los cuales debe de batallar la víctima. Así, lo que debemos darles es comprensión y ayuda, promoviendo el desarrollo de personas “sanas”, tomando el concepto de la OMS de lo que es “Salud”. Niñas y adolescentes con responsabilidades de acuerdo a su etapa de vida.

También es necesaria mayor información, páginas como la que se describe a continuación dan opciones con menos riesgos.

“This online medical abortion service helps women around the world gain access to a safe medical abortion (with mifepristone and

¹⁵ Idem

misoprostol) in order to reduce the number of deaths due to unsafe abortions”.¹⁶

Desgraciadamente, el aborto sigue siendo más accesible para los grupos con mayor poder adquisitivo, ya que una niña de la calle, difícilmente tendrá acceso a la Internet, por lo que es necesario que la información esté al alcance de todos los grupos sociales.

La quinta propuesta, esta encaminada a los menores. Se les debe dar opciones reales. En primer lugar cubrir sus carencias, ya sea de tipo afectivo, intelectual y/o económico. Se les debe de permitir desarrollarse como seres productivos y funcionales, “Dar oportunidad de crecimiento emocional, afectivo y de seguridad, para llevar a cabo una vida digna,”¹⁷ y este es trabajo de todos y todas como sociedad, con el apoyo de las instituciones gubernamentales.

“Si se quiere lograr una recuperación integral de los menores que tienen estas prácticas se deberán tomar en cuenta diversas esferas de la vida y entorno”.¹⁸

Es por ello que tanto la comunidad en general, como médicos, psicólogos, servidores públicos, instituciones de salubridad, policía, profesores, padres de familia, taxistas, hoteleros, dueños de bares, etc. tiene un importante papel en cualquier etapa de apoyo al infante. (“Prevención, detección, protección, y atención”).¹⁹

16 <http://www.womenonweb.org/article-174-en.html>. Do you need an abortion?. Protect your health and life!, consultada en Octubre del 2007.

17 Gómez Díaz, Adriana, 2003. Diagnóstico Situacional de Sitios de Encuentro Relacionados con la Prostitución y la Pornografía Infantil en Acapulco, Guerrero. DIF; Acapulco, Guerrero.

18 Sic.

19 Griesbach Margarita, Sauri Gerardo, Protocolo operativo para la detección, Protección y Atención a niños y niñas y adolescentes víctimas de Explotación Sexual Comercial, Organización Internacional del Trabajo (OIT), IPEC, México, 2004.

Los Grupos que deben intervenir en la prevención, atención y erradicación de la ESI

Los trabajadores y las Organizaciones que imparten Atención a la Salud.	Las organizaciones y los trabajadores de Asistencia Social.	Los servicios que proporcionan alojamiento	Los servicios de educación Escolar
<p>Los médicos de primer nivel de atención a la salud.</p> <p>Las enfermeras de la comunidad</p> <p>Otros trabajadores de la salud, como nutriólogos y dentistas</p> <p>Psicólogos</p> <p>Educadores en salud</p> <p>Médicos especialistas, por ejemplo; médicos que tratan adicciones</p> <p>Médicos ginecólogos</p> <p>Los profesionistas que trabajan en los servicios de salud</p>	<p>Las organizaciones que trabajan con los adolescentes</p> <p>Las trabajadoras sociales</p> <p>Los servicios de ayuda en crisis</p> <p>Las asociaciones que trabajan en el desarrollo de la comunidad</p> <p>Los servicios de apoyo a la familia</p> <p>Los servicios que manejan las organizaciones de caridad</p> <p>Los servicios a la mujer</p> <p>Los servicios de protección a la niñez.</p>	<p>Los servicios que proporcionan alojamiento en crisis</p> <p>Alojamiento de tiempo corto y prolongado</p> <p>Servicios de vivienda del gobierno</p> <p>Instituciones juveniles, por ejemplo los orfanatos.</p> <p>Los proveedores particulares de alojamiento.</p>	<p>Enseñanza abierta, por ejemplo, la enseñanza en las calles.</p> <p>Las escuelas de la localidad</p> <p>Los servicios de promoción de salud</p> <p>Psicólogos y consejeros escolares.</p> <p>Universidades</p>
Los Servicios Vocacionales	Los Servicios Turísticos	Los Servicios de la Industria del Entretenimiento	Los Servicios Legales
<ul style="list-style-type: none"> • Consejeros vocacionales • Instituciones técnicas y vocacionales • Los patrones de jóvenes • Organizaciones Laborales 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones de la industria hotelera. • Asociaciones de Agencias de viajes. • Organizaciones de guías de turistas. • Asociaciones de restaurantes, centros nocturnos discotecas y bares. • Escuelas de turismo • Sindicatos de trabajadores de la industria turística • Líneas Aéreas • Asociaciones de Taxistas Líneas Camioneras 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones de la industria del radio, cine y televisión. • Asociaciones de representantes de artistas • Asociaciones de escuelas de actuación, música, baile, y de modelos. • Sindicatos de trabajadores de la industria del radio, cine y televisión. • Asociaciones de editores de revistas y libros para adultos 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades policiales. (jueces, agentes del ministerio público, policías de la comunidad) • Autoridades militares • Autoridades de consejos Tutelares Servicios de asesoría legal (abogados)
Los Servicios Recreativos y Deportivos			
<ul style="list-style-type: none"> • Clubes deportivos • Clubes juveniles • Clubes sociales • Negocios de entretenimiento • Entrenadores deportivos de la localidad • Animadores y Atletas de la com. 			

Bibliografía:

- Azaola, Elena. 2000. *Infancia Robada, Niños y niñas víctimas de la explotación sexual en México*. Coedición DIF, UNICEF, CIESAS. México, DF.
- Azaola, Elena. 2003. *La Infancia como mercancía sexual. México, Canadá, Estados Unidos*, Derechos Humanos, Edit. Siglo XXI, México, DF.
- American Psychological Association (APA), 2002. *DSM-IV Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*.
- Cacho, Lydia, 2006. *Los Demonios del Edén*, Edit. Grijalbo, México, DF.
- Cánovas, Guillermo Gaillemin, 2004. *Ladrones de inocencia*, 1ª Edición, Edit. Nuevos Escritores, Madrid, España.
- Carroll, Lewis, 1994. *Alicia en el País de las Maravillas*. Alianza Editorial, Madrid, Trad: Jaime de Ojeda.
- Cisneros Amaya, José Wenceslao y Cisneros Montes, Hernán. *En las entrañas del monstruo*. Edit. Grijalbo. México 2008
- Dardhú, Alfredo, 2005. *Análisis sobre las víctimas u ofendidos de explotación sexual comercial infantil, a la luz del Derecho Procesal*. Oficina para México y Cuba de la Organización Internacional del Trabajo. (OIT). México, D.F.
- Descamps, M.A. 1975. *Paidofilia y Gerontofilia*, Volcher, R. (comp.): "Enciclopedia de la Sexualidad", p. 573-578, Fundamentos,

Madrid.

- Díaz Guerrero, Rogelio, 2002. *Psicología del Mexicano*, 6° ed., Edit. Trillas, México, DF.
- DIF, Guerrero, *Código Penal del Estado de Guerrero*, Edición Especial.
- DIF, Guerrero, 2002. *Ley para la protección y Desarrollo de los Menores en el Estado de Guerrero*. Publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 5, Año LXXXIII, Chilpancingo, Guerrero.
- Espasa-Calpe S.A, 2005. *Diccionario de la lengua española* © Madrid.
- Enciclopedia México a través de los siglos, Tomo II, Capítulo XI, Editorial cumbre, México, 1956.
- Gómez Díaz, Adriana, 2003. *Diagnóstico Situacional de Sitios de Encuentro Relacionados con la Prostitución y la Pornografía Infantil en Acapulco, Guerrero*. DIF; Acapulco, Guerrero.
- Gómez Tagle López, Erick, 2005. *La Explotación Sexual Comercial De Niñas, Niños Y Adolescentes: Una Aproximación Sociológica*, Edit. Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1ª. Edición, México.
- Griesbach Margarita, Sauri Gerardo, 2004. *Protocolo operativo para la detección, Protección y Atención a niños y niñas y adolescentes víctimas de Explotación Sexual Comercial*, Organización Internacional del Trabajo (OIT), IPEC, México.
- G. Morris, Charles, 2001. *Psicología*, Décima Edición, Edit. Pearson Educación, México.

- George, Margaret Memorias de Cleopatra, la reina del Nilo, traducción María Antonia Menini. 1ª edición, Madrid, 2000.
- H. Barlow David, 2001. *Psicología Anormal*, Edit. Thomson learning, México.
- Maher Peter, (Coordinador), 1990. *El abuso contra los niños*, (child Abuse, Basil Blackwell, Oxford), traducción, Fuentes Ortega Zulia Marcela, Edit. Grijalbo, México, DF.
- Martínez Sanjuana, 2006. *Manto Púrpura Pederastía clerical en tiempos del cardenal Norberto Rivera Carrera*. Edit. Grijalbo. Primera Edición, México D.F.
- Narváez Soto, I. Leticia, entre otras, 2005. *Protegiendo a los niños, las niñas y los adolescentes de la explotación laboral*. Tercer Foro sobre Trabajo Infantil. Secretaria del Trabajo y Previsión Social. Dirección General de Equidad y Género. México.
- Observatorio de Violencia en contra de las mujeres del estado de Guerrero, "Hanna Arendt", 2006. Acapulco, Guerrero.
- OMS. *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados Con la Salud*, (CIE). Décima Revisión.
- Organización Mundial de la Salud. (OMS/PSA), 1995. Niños de la Calle, usos de sustancias y salud. Capacitación para educadores de la calle. Borrador para estudio de campo. Organización Mundial de la Salud.
- Reynoso Álvarez, José, 2004. *Diagnóstico Situacional 2004 de las niñas, niños y adolescentes trabajadores de la ciudad de Chilpancingo, Guerrero*. CEDECAPH (Centro para el Desarrollo de

las Capacidades Humanas). DIF., Gobierno del Estado Chilpancingo, Gro.

- [Shakespeare, William](#), Romeo y Julieta, Ediciones Gandhi, 1ª edición, México 2005.
- UNICEF, 2006. Las voces de niñas, niños y adolescentes sobre la violencia. Consulta de América Latina en el Marco del Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia en contra de los Niños.
- Vega Leticia, Gutiérrez Rafael, Rodríguez Eva María, 2000. *La Explotación Sexual Comercial Infantil. Propuesta de Intervención Comunitaria a Favor de la Niñez Vulnerable*. UNICEF, DIF, INP. 1ª Edición, México D.F.

Páginas consultadas de Internet

- <http://www.neo-tech.com/placeres/historia.html> junio, 2006
- <http://www.tierrafirmertm.org> p. 2, La sexualidad en el siglo XXI, Parte I. Julio 2008.
- <http://www.sexoafectivo.com/index.php?name=News&file=article&sid=339&theme=Printer> Homosexualidad en la Grecia antigua. Sexólogos Valencia y Clínica de sexología Perez. Admin, Septiembre 2007.
- <http://www.imperioromano.com/156/la-sexualidad-en-roma.html> La Sexualidad en Roma. El imperio Romano,
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Paidofilia> junio, 2006

- http://www.manuela.org.pe/violen_sex.asp Movimiento, Manuela Ramos. Lima, Perú. junio, 2006.
- <http://www.malostratos.org/images/pdf/XVI%20CONGRESO%20ESTATAL%20DE%20MUJERES%20ABOGADAS.pdf> Comisión para la investigación de malos tratos a mujeres. España, junio, 2006
- http://www.lasegunda.com/edicionimpresa/edicionesanteriores/detalle/detalle.asp?idnoticia=0215012004301S0110080&from=d&fecha_elegida=15/01/2004. La segunda, junio, 2006.
- http://www.ecpat.net/eng/Ecpat_inter/Publication/Other/Spanish/Pdf_page/ecpat_air_france_e ECPAT. (End Child Prostitution And Trafficking), junio, 2006.
- <http://www.sexovida.com/clinica/parafilias4.htm> *Parafilias (Parte IV)*, Cuadernos de Sexología Nº 7, 1988. Andrés Flores Colombino, Médico Psiquiatra, Geriatra Gerontólogo y Sexólogo Clínico. Miembro del Advisory Comité de la World Association for Sexology. Presidente de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Sexología y Educación Sexual (FLASSES), Fiscal de la Sociedad Uruguaya de Sexología. Uruguay, junio, 2007.
- <http://www.terra.es/tecnologia/articulo/html/tec16681.htm>. Tecnología, Terra. Reportaje: El mal uso de Internet, El sexo y los casinos virtuales financian las redes p2p. 12 de julio de 2007
- Psicoanalista, Marco Antonio Pérez Mora, "En el Laberinto del Abusador", <http://www.anodis.com/nota/667.asp>, 4 de enero del 2003.
- http://www.sre.gob.mx/subtg/dh/doctos_pdf/recomendaciones.pdf Secretaria de Relaciones Exteriores. Compilación de recomendaciones a México de los mecanismos internacionales y

comités de derechos humanos de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos, México, 2003.

- <http://www.womenonweb.org/article-174-en.html>. Do you need an abortion?. Protect your health and life!, consultada en octubre del 2007.

- UNICEF, http://www.unicef.org/republicadominicana/protection_8261.htm Estudio de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes.

PERIÓDICOS:

- *Novedades de Acapulco*, 27 de septiembre del 2007.
- *Novedades de Acapulco*, 29 de septiembre del 2007.
- *El Sol de Acapulco*, 30 de septiembre del 2007.
- *El sol de Acapulco*, 2007.
- *El Sol de Acapulco*, 21 de septiembre de 2007.
- *Novedades Acapulco*, 4 de octubre del 2007.
- *Novedades de Acapulco*, 16 de septiembre del 2007.
- *Novedades de Acapulco*, 28 de septiembre del 2007.
- *Novedades de Acapulco*, 30 de septiembre, del 2007.
- *Novedades Acapulco*, 4 de octubre del 2007.
- *Novedades Acapulco*, 24 de septiembre del 2007.
- *Novedades Acapulco*, 30 de septiembre del 2007.
- *Novedades de Acapulco*, 26 de abril del 2005.
- *El Sol de Acapulco*, 30 de septiembre de 2007.
- *El sol de Acapulco*, 30 de septiembre de 2007.
- *El sol de Acapulco*, 20 de julio del 2007.

Otros:

- Agencia de las Naciones Unidas para la Mujer: UNIFEM, 2006.
- Álvarez, Yuridia, Expositora del “Taller de Sensibilización de la trata de mujeres”. PROTEJA (Programa de apoyo a víctimas de trata de personas en México), 8 de noviembre del 2007, Crowne plaza Hotel, Acapulco, Guerrero.
- Araya, Denise. Educadora de la ONG, 2004. *La segunda*.
- Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 1994. ONU, *Párrafo 8.25*. El Cairo.
- Dirección General de Equidad y Género, 2003. *El Trabajo Infantil y sus Peores Formas de Explotación*, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, D.F.
- Entrevista realizada al Lic. Miguel López Sotelo, Coordinador del Programa de Prevención, Atención, Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil del DIF, Guerrero. (PROPAEESCI). octubre, 2007.
- Foto: Román, José Joaquín, 2007.
- H. Congreso del Estado. *Legislar sobre el aborto: un problema de justicia social, salud pública y Derechos humanos*, octubre 2007. Dirección de Equidad de Género. Carpeta para Legisladores. Red de los Derecho Sexuales y reproductivos en México.
- Maldonado, Pedro entre otros. *Marco Conceptual, Legal y Social para la Prevención y Erradicación de la Explotación Laboral Infantil y*

sus peores formas. Folleto. Subsecretaría de Desarrollo Humano para el Trabajo Productivo. Dirección de Equidad y Género. México D.F.

- Ricart, Lucía, (Diseño), *Explotación Sexual Comercial Infantil, Pautas para la Protección, Pautas para la Atención*. Secretaría del Trabajo y Previsión Social y OIT. Folleto.
- Testimonio del Ministerio “Sobre el Puente”, 2007.
- UNICEF, CIESAS, 2000. México, DF.
- UNICEF, DIF, OIT, PGR, STPS, FIASEET, *Abre los Ojos pero no Cierres la Boca*, Folleto, México.

